

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO**Avisos Nuevos****CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS**

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
OTRAS SOCIEDADES.....	39

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	41
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	47
AVISOS COMERCIALES.....	48

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	75
REMATES JUDICIALES.....	77

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

Avisos Anteriores**CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

CONVOCATORIAS.....	81
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	100
AVISOS COMERCIALES.....	102

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	103
SUCESIONES.....	111
REMATES JUDICIALES.....	111

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	114
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

CAGNOAGRO S.A.

Por escritura del 17/09/2024 Se constituye por escision de Carmonagro SA la sociedad Cagnoagro SA .Oscar Esteban Cagnone (presidente), argentino, empresario, 18/12/ 1958, Dni 12.814.506 ,divorciado, General Rodríguez 77 de la ciudad de Chivilcoy, Prov de Bs As ,y Sergio Javier Cagnone (director suplente) , argentino, empresario, 2/12/ 1960, dni 13.837.482, divorciado ,General Rodríguez 77 de la ciudad de Chivilcoy, Prov de Bs As, cada uno suscribe 22.313.336 acciones de \$ 1vn 2) 99 años 3) La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos; b) La realización de cultivos y plantaciones de todo tipo; c) La cría, invernación, mestización, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; d) La explotación de establecimientos frutícolas, forestales, vitivinícolas, apícolas, avícolas, y granjas. Las tareas especificadas pueden ser realizadas por sí o por terceros o con terceros; comercialización por compra, venta o trueque de bienes relacionados con su objeto agropecuario, así como la importación y exportación; El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones vinculadas con su objeto; transporte, por medios propios o de terceros de los productos que comercia.- La elaboración e industrialización de productos relacionados con su objeto.- La adquisición, arrendamiento y administración de bienes raíces, así como su venta; construir bienes inmuebles, sean rurales o urbanos, para su venta o arrendamiento. Realizar loteos o fraccionamientos de inmuebles ,realizar aportes de capitales y/o en especie en sociedades y/o empresas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, así como adquirir, tomar, mantener y/o disponer, de cualquier manera, participaciones en sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo compra venta, transacciones y cauciones sobre acciones, títulos y valores públicos o privados, nacionales o extranjeros o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, metales, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; otorgar toda clase de préstamos y/o créditos con fondos propios, con o sin garantía, a corto, mediano y/o largo plazo, a personas humanas, sociedades y/o empresas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, así como recibir préstamos y/o créditos de todo tipo de personas humanas, sociedades y/o empresas, constituidas o a constituirse. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 44.626.872 5) sede social y domicilio especial directores: French 2850 piso 1 depto b de Caba 6) 31/07 de cada año 7) prescinde sindicatura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 5

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71695/24 v. 14/10/2024

CFA COMPAÑIA FARMACEUTICA ARGENTINA S.A.

Por escritura del 24/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Gaston MASTROBERTI, 12/09/1971, DNI 22.297.852, Avenida Rivadavia 8348, piso 11, departamento A, CABA, 15.000.000 acciones; y Silvana Valeria DI CROSTA, 19/09/1972, DNI 22.962.773, Andalgalá 1152, planta baja, departamento 3, CABA, 15.000.000 acciones, ambos argentinos, divorciados y empresarios. Plazo: 99 años. Comercial: Compra, venta, distribución, intermediación importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de materiales descartables y biomédicos, productos farmacéuticos en general, de herboristería, veterinarios, odontológicos, medicamentos, cosméticos, artículos de ortopedia, electro medicina, kits de diagnóstico, vacunas, artículos para laboratorios, cirugía y de uso hospitalario, suplementos vitamínicos, minerales; alimenticios, productos de perfumería, descartables, sueros, reactivos, higiene, belleza, prótesis, especialidades medicinales, e insumos hospitalarios de toda especie; pudiendo realizar su actividad comercial al por mayor o al por menor, ya sea con particulares, empresas nacionales y/o extranjeras y/o multinacionales, con entidades pertenecientes al Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Se deja debidamente establecido que la entidad no realizará las actividades que la Ley 10.606 ha reservado para otros tipos sociales. Industrial: Producción, fabricación de fraccionamiento de productos médicos, farmacéuticos, veterinarios, biomédicos, odontológicos, de laboratorio, cosméticos, y de perfumería y de todos aquellos productos que conforman su actividad comercial, elaboración y/o suministros de los mencionados precedentemente. Logística: Distribución de los mismos, dentro o fuera del territorio

nacional, mediante el uso de operadores logísticos habilitados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) o a la autoridad de contralor que se trate para el transporte y entrega de medicamentos. Pedidos con o sin cadena de frío, coberturas para circunstancias de emergencia, depósito; manipuleo, clasificación, empaquetada y embalaje, tomar y dar representaciones nacionales y extranjeras, con la posibilidad de abrir locales de ventas y/o farmacias en la República Argentina y/o en el extranjero. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida General Paz 13544, CABA. Presidente: Pablo Gaston MASTROBERTI y Director Suplente: Silvana Valeria DI CROSTA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 632 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71720/24 v. 14/10/2024

CHARUNGA S.A.

Por esc del 07/10/2024 se constituyó la sociedad. Accionistas: Marcelo Martín SEVERIO, 25/09/1957, DNI 13.417.177, CUIT 20-13417177-5, casado, domicilio en la calle Plaza 2715, CABA, Jorge Edgardo SEVERIO, 14/02/1956, DNI 11.773.881, CUIT 20-11773881-8, divorciado, domicilio en calle México 299, planta baja, "B" CABA y Casiana SEVERIO, 14/05/1963, DNI 16.432.384, CUIT 27-16432384-1, casada, domicilio en Av del Libertador 3055, B° Grand Bourg, Ciudad y Provincia de Salta, todos argentinos y comerciantes, con 10.000 acciones c/u. Plazo: 99 años; Objeto: 1) actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario conforme disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o de garantía, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. 2) Compra, venta, alquiler, leasing, permuta, constitución de fideicomisos de administración, inmobiliarios y/o de garantía; explotación, administración, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a viviendas y/o a oficinas; construcción, urbanización y/o intermediación en la compraventa, locación o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales en barrios privados, clubes de campo y/o parques industriales. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/07, PRESIDENTE: Marcelo Martín SEVERIO, VICEPRESIDENTE: Jorge Edgardo SEVERIO, y DIRECTOR SUPLENTE: Casiana SEVERIO todos con domicilio especial en la sede, Sede: Calle México 295, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 15 de Vicente López Prov de Bs As

MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71723/24 v. 14/10/2024

COGUAIKE S.A.

CUIT 30-69347210-1. Hace saber que por: (i) Asamblea General Extraordinaria del 25.03.2024 se decidió adecuar la sociedad al tipo social SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL por reducción a uno del número de accionistas; y reformar el art. 1 del Estatuto Social, en consecuencia, bajo la denominación COGUAIKE S.A.U continúa funcionando la sociedad antes denominada COGUAIKE S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 668 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71679/24 v. 14/10/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

COUNT EXPRESS S.A.

Socios: Walter Eduardo GIACCAGLIA, 28/01/1959, divorciado, empresario, DNI 12.332.446, CUIT 20-12332446-4, domiciliado Santa Rosa 1788 localidad de Florida; y Matías GIACCAGLIA, 15/11/1989, soltero, comerciante, DNI 34.905.934, CUIT 20-34905934-8, domiciliado en Corrientes 369 piso 12° departamento "C", localidad de Olivos, ambos argentinos y vecinos del partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 07/10/2024, folio 1175 Registro 1527 CABA. Denominación: COUNT EXPRESS S.A. Domicilio: Federico Lacroze 2911 piso 2° departamento B CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros y de mandatos, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive los sometidos a propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) Servicio técnico, almacenamiento y logística como ser instalaciones de antenas, servicios técnicos para televisión satelital e internet, almacenamiento y logística de elementos vinculados al objeto. D) Compra, venta, transporte, transformación, importación, exportación, consignación, intermediación y comercialización de toda clase de artículos, mercancías, bienes o servicios. Servicios de consultoría para la comercialización, instalación y desarrollo de negocios de Internet, telefonía y/o televisión por cable, digital o satelital. La producción, compra, venta, alquiler, instalación, distribución y financiación de toda clase de obras y/o servicios públicos o privados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o éste estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con un voto por acción. El capital se suscribe totalmente por los socios en partes iguales cada uno de ellos. Directorio: Presidente: Walter Eduardo GIACCAGLIA. Director Suplente: Matías GIACCAGLIA, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71844/24 v. 14/10/2024

D-WINES LOGISTICA S.A.

Por escritura del 24/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Gaston MASTROBERTI, 12/09/1971, DNI 22.297.852, Avenida Rivadavia 8348, piso 11, departamento A, CABA, 15.000.000 acciones; y Silvana Valeria DI CROSTA, 19/09/1972, DNI 22.962.773, Andalgalá 1152, planta baja, departamento 3, CABA, 15.000.000 acciones, ambos argentinos, divorciados y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: a) Compraventa mayorista y minorista, importación, exportación, intermediación, representación, comercialización, logística, distribución, deposito, picking, packaging de productos alimenticios perecederos y no perecederos, bebidas gaseosas, aguas, aguas tónicas, jugos y bebidas alcohólicas y espirituosas tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, ginebra, pisco, aguardiente, brandy, así como cualquier otro producto relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos para todo lo cual obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente. b) Proveer servicios de transporte y logísticos de carga terrestre, aérea, fluvial o marítima nacional y/o internacional, fletes, acarreos, encomiendas, y distribución, de toda clase de mercancías, productos, cosas y/o bienes, incluido cualquier producto natural, semielaborado o elaborado, a realizarse por cualquier medio de transporte existente o a crearse en el futuro. Proveer servicios de almacenaje en depósitos propios y/o de terceros, tanto en zonas francas, en zonas primarias aduaneras, depósitos fiscales y/o comunes en todo el territorio nacional; Consolidado y desconsolidado de contenedores. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Rivadavia 8348, piso 11, departamento A, CABA. Presidente: Pablo Gaston MASTROBERTI y Director Suplente: Silvana Valeria DI CROSTA, ambos con domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 631 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71721/24 v. 14/10/2024

DEBEST S.A.

30-71034710-3. En asamblea unánime del 30/11/2019 elevó el término del mandato de los directores a 3 ejercicios y aprobó la reforma del artículo 9 del estatuto social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/11/2019

FERNANDO RAUL ARMENDARIZ - T°: 32 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71991/24 v. 14/10/2024

DPSTORE S.A.

Constitución: 1) (i) DELTAPATAGONIA S.A. domicilio en Avenida Leandro N. Alem 882, Piso tercero, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. 30-71537092-8, Escritura de fecha 2 de Mayo de 2016, folio 277 del Registro Notarial número 1261 de la Ciudad de Buenos Aires, IGJ 6 de junio de 2016 número 9636 Libro 79, Tomo de Sociedades por Acciones. (ii) Eduardo Miguel TORRAS casado, DNI 26.393.154, nacido el 28 de Enero de 1978, argentino, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, con domicilio en Elortondo 1016, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-26393154-9. (iii) Ignacio HERMIDA ZAPIOLA, casado, DNI 23.904.824, nacido el 8 de abril de 1974, argentino, licenciado en comercialización con domicilio en Avenida de los Bosques 1730, Barrio Los Ombúes, Tigre, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-23904824-3; 3) Razón social: DPSTORE S.A.; 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 822 Piso 3, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior la explotación de shops, bares, confiterías o mini mercados de estaciones de servicio y/o supermercados y mercados en general mediante la venta de productos nacionales e importados, adquiridos de terceros como así también de fabricación propia con el propósito de comprar, vender, comercializar y/o expender al público en general todo tipo de alimentos y bebidas para consumir tanto en el local como para llevar, artículos de perfumería, limpieza en general, artículos de bazar, y en general cualquier producto de consumo masivo que no requiera título o matrícula habilitante para su comercialización. La Sociedad podrá comercializar y/o explotar franquicias y/o concesiones para la consecución de su objeto social. La sociedad podrá establecer sucursales, constituir sociedades, subsidiarias, agencias, consorcios, uniones transitorias de empresas, y/o constituir cualquier tipo de contrato asociativos, en cualquier lugar, ya sea dentro o fuera de la República Argentina, recurrir al mercado de capitales, sea nacional o extranjero, obteniendo préstamos o financiamientos de cualquier naturaleza, modalidad o denominación, aceptar, constituir y transferir garantía ya sean reales o personales- y todo tipo de derecho real permitido en ley. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualesquiera otros actos, realizar operaciones comerciales, industriales, financieras, aduaneras, operaciones sobre bienes muebles o inmuebles y establecer sucursales en el país o en el exterior, siempre que dichas operaciones estén directa o indirectamente relacionadas con su objeto social y/o que faciliten su realización y que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 30 años; 7) Capital Social: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones de valor nominal \$ 1. Suscripción: i) DELTAPATAGONIA S.A. 27.000.000 acciones, (ii) Eduardo Miguel Torrás 1.500.000 acciones, (iii) Ignacio Hermida Zapiola 1.500.000 acciones; 8) Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente: Ignacio Hermida Zapiola con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente Eduardo Miguel Torrás con domicilio constituido en Elortondo 1016, San Isidro, Provincia de Buenos Aires 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. 11) Sindicatura: se prescinde.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 561 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 776

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72015/24 v. 14/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



ENOVA S.A.

CUIT Nº 30-71579879-0. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 30/09/2024 se resolvió reformar el Artículo 3º del Estatuto, que se lee: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la compra y venta de energía eléctrica, por cuenta propia o por mandato, producida por terceros y a consumir por terceros. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: diseño y construcción de instalaciones de cualquier tipo para la generación de energía eléctrica, importación, exportación, compra, venta, instalación, distribución y/o mantenimiento de productos e instalaciones relacionadas con energía tradicional y/o renovable e insumos para la instalación de los mismos, tales como pero sin circunscribirse a: calentadores solares, acumuladores, paneles fotovoltaicos, generadores eólicos, quemadores y procesadores de biomasa, equipos de eficiencia energética. Producción, compra, venta y comercialización de productos derivados de la biomasa. Asesoramiento profesional en provisión, implementación, generación y suministro de energía, desarrollo de proyectos e implementación de soluciones y eficiencias energéticas aplicadas a cualquier tipo de uso de energía. Realización de actividades afines y complementarias que hagan al giro comercial y que se relacionen directa o indirectamente al objeto social". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 30/09/2024 Marina Nuria Belen Borda - Tº: 131 Fº: 707 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 Nº 71988/24 v. 14/10/2024

ICE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30710888635 Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 16/01/24, se designa Directorio: Presidente a José Néstor González, nacido el 5 de febrero de 1968, argentino,, divorciado, DNI 20037418 CUIT/CUIL: 20-20037418-6 empresario, con domicilio en Gascón 657 piso 7 depto D, CABA y Director Suplente: Delia Beatriz Cuellar, argentina, nacida el 21 de marzo de 1968, soltera, DNI 20157401 y CUIT/CUIL: 27- 20157401-9 empresaria, con domicilio en calle Gascón 657 piso 7 depto D, CABA. Se mantiene el tracto registral. Se modifica el Artículo Octavo del Estatuto ampliando el término de elección del directorio por el plazo social. Se modifica el domicilio de la sede social a Dr. Luis Belaustegui 268, CABA. Los directores establecen domicilio especial en Gascón Nº 657 piso 7 depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SAMBLEA de fecha 16/01/2024 MARCELO OSCAR ORAZI - Tº: 239 Fº: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 Nº 72033/24 v. 14/10/2024

JASIDIM S.A.

(30-71790644-2). Edicto complementario del edicto del 04/09/2024 Nº 60187/24. Mediante Asamblea de fecha 08/10/2024 la sociedad JASIDIM S.A. cambia de denominación por homonimia, a la denominación ARAKIM S.A. modificando el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 08/10/2024 Diana Carolina Arroyo - Tº: 93 Fº: 570 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 Nº 71747/24 v. 14/10/2024

LA MANSION DE UOUO S.A.

Constituida por Esc. Nº 310 del 08/10/2024 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Martín Gabriel EDDI, argentino, nacido el 22/10/1983, DNI: 30.650.927, CUIT: 20-30650927-7, soltero, comerciante, domiciliado en Arribeños 1697, Piso 12º, de C.A.B.A.; y Lucila Aldana RODRIGUEZ, argentina, nacida el 25/10/1987, DNI: 33.121.262, CUIT: 27-33121262-3, soltera, cocinera, domiciliada en Nahuel Huapi 3955, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "LA MANSION DE UOUO S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros, en lugar propio o ajeno de actos relacionados con: venta por mayor, por menor, compra, importación, exportación, elaboración, presentación, embalado, y distribución de cualquier tipo de productos alimenticios, en especial para festejos, festivales, conferencias, exposiciones, presentaciones, espectáculos y actividades similares, contratando los inmuebles, recursos humanos y materiales necesarios para la presentación de los servicios.- Desarrollar sistemas y canales de venta directa, multinivel, redes de mercadeo, franquicias y capacitación, para la elaboración y comercialización de productos y servicios que podrán aplicarse a través de internet o por medio de locales. Asimismo, podrá prestar servicio de catering en eventos privados o públicos, en empresas y hotelería, y realizar

organización de eventos, decoración y ambientación de interiores y exteriores, dedicándose también a todo lo relacionado con la logística. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Martín Gabriel EDDI: 2.250 acciones y Lucila Aldana RODRIGUEZ: 750 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Martín Gabriel EDDI y DIRECTORA SUPLENTE: Lucila Aldana RODRIGUEZ; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Juramento 1475, Oficina "1302", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71800/24 v. 14/10/2024

LOGISTICA DE BEBIDAS S.A.

Por escritura del 24/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Gaston MASTROBERTI, 12/09/1971, DNI 22.297.852, Avenida Rivadavia 8348, piso 11, departamento A, CABA, 15.000.000 acciones; y Silvana Valeria DI CROSTA, 19/09/1972, DNI 22.962.773, Andalgalá 1152, planta baja, departamento 3, CABA, 15.000.000 acciones, ambos argentinos, divorciados y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: a) Compraventa mayorista y minorista, importación, exportación, intermediación, representación, comercialización, logística, distribución, deposito, picking, packaging de productos alimenticios perecederos y no perecederos, bebidas gaseosas, aguas, aguas tónicas, jugos y bebidas alcohólicas y espirituosas tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, ginebra, pisco, aguardiente, brandy, así como cualquier otro producto relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos para todo lo cual obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente. b) Proveer servicios de transporte y logísticos de carga terrestre, aérea, fluvial o marítima nacional y/o internacional, fletes, acarreo, encomiendas, y distribución, de toda clase de mercancías, productos, cosas y/o bienes, incluido cualquier producto natural, semielaborado o elaborado, a realizarse por cualquier medio de transporte existente o a crearse en el futuro. Proveer servicios de almacenaje en depósitos propios y/o de terceros, tanto en zonas francas, en zonas primarias aduaneras, depósitos fiscales y/o comunes en todo el territorio nacional; Consolidado y desconsolidado de contenedores. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Rivadavia 8348, piso 11, departamento A, CABA. Presidente: Pablo Gaston MASTROBERTI y Director Suplente: Silvana Valeria DI CROSTA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 633 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71722/24 v. 14/10/2024

MEDCORE S.A.

Constitución por escritura pública del 05/09/24. Socios: Sergio Pedro JACHADURIAN, argentino, 11/11/1959, soltero, empresario, D.N.I. 13.807.312, C.U.I.T. 20-13807312-3, domiciliado en Av. Directorio 1736, C.A.B.A.; y Oscar Luis NEGRO, argentino, 19/02/1957, divorciado, médico, D.N.I. 12.792.072, C.U.I.T. 23-12792072-9, domiciliado en Venezuela 2592, C.A.B.A. Denominación: "MEDCORE S.A." Sede social: México número 2976, C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, al por mayor, menor, bajo toda forma o modalidad, creación, investigación, desarrollo, elaboración, envasado, fraccionamiento, producción, procesamiento, intercambio, fabricación, diseño, transformación, industrialización, depósito, distribución, comercialización en todas sus formas incluso por e-commerce cumpliendo con las normativas y disposiciones legales aplicables de: a) Droguería: todo tipo medicamentos, drogas, productos químicos, medicinales y farmacéuticos, biotecnológicos, complementos nutricionales, productos sanitarios, herboristería, antibióticos y especialidades medicinales para uso humano, veterinario o industrial, materias primas, productos elaborados y semielaborados, como así también la formulación de materias primas, combinaciones, compuestos y demás sustancias destinadas a la industria farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones, rubros complementarios y afines que puedan considerarse directa o indirectamente de uso, utilización o aplicación a fines medicinales, terapéuticos o relacionados con la salud humana o veterinaria o de uso industrial.

Se incluye la comercialización por lote, a granel, unitaria o bajo cualquier forma de agrupamiento de medicamentos o productos medicinales o de los nombrados precedentemente; b) Farmacia: todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas así como la logística y envíos a domicilio; c) Perfumería: de todo tipo de perfumes, fragancias, artículos de perfumería, tocador, de higiene y aseo personal así como cosmética en general, accesorios y artículos de venta en farmacias, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro; d) Insumos Hospitalarios de todo tipo y clase, como ser accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos, prótesis y todos aquellos bienes relacionados y/o vinculados directa o indirectamente al área de la salud, dispositivos médicos, artículos de puericultura, higiene y salubridad; e) Óptica: todo tipo de productos propios del rubro, tales como anteojos recetados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento, y todo otro tipo de producto relacionado al rubro; f) Indumentaria: en especial aplicada a todo tipo de uso en el sector salud, entendido en la forma más amplia posible, incluyendo elementos de protección, barbijos, guantes, guardapolvos, y general todo tipo de artículos relacionados directa o indirectamente con ello, así como todo tipo de indumentaria o artículos textiles y línea blanca en general; g) comestibles para consumo humano en general, productos dietéticos, naturales y afines; h) Logística: envíos a todo punto del país y/o del exterior de cualquiera de los productos mencionados precedentemente o relacionados con el sector droguería, farmacia, perfumería, cosmética y demás actividades reseñadas incluyendo envío a domicilio y ventas a distancia, e-commerce o equivalentes. i) Inmobiliaria: Realización de negocios inmobiliarios, lo que llevará a cabo efectuando las siguientes actividades: compra y venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, renta, fraccionamiento de tierras, loteos, mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, hipotecas, arrendamientos, locaciones, subdivisiones, usufructos, superficie, fideicomisos, todo ello en cualquiera de sus roles, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, y todas otras modalidades existentes y que pudieran crearse, y la construcción y/o refacción de obras públicas o privadas de todo tipo, inclusive por el régimen de la Propiedad Horizontal, todo lo cual también podrá efectuar sobre bienes muebles, semovientes y cualquier otro tipo de bienes registrables. j) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución o transformación de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras y de inversiones permitidas por las leyes. La Sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías o fianzas en favor de terceros sea en forma gratuita u onerosa, bastando al efecto su aprobación por reunión de directorio con las mayorías ordinarias previstas en el estatuto social. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y modificatorias) y toda aquella que requieran el concurso de ahorro público. k) La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce) y siempre pudiendo realizar respecto de todos los rubros y actividades mencionadas en los puntos anteriores, todo tipo de contratos, actos jurídicos, autorizaciones, incluso participando en licitaciones públicas o privadas o cualquier tipo de contratación sea en beneficio de entidades o personas físicas o jurídicas privadas y/o en favor del Estado Nacional, Provincial, Municipal o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todo tipo de organismos o entidades gubernamentales de cualquier índole, personas jurídicas de derecho público o entidades con participación estatal de cualquier índole, empresas de medicina prepaga, obras sociales privadas, sindicales, estatales o de cualquier naturaleza, etc. Las actividades de su objeto social reservadas a profesionales con título habilitante según respectivas reglamentaciones, así como toda actividad que esté limitada o reservada a sujetos o personas específicas o reguladas por cualquier normativa será efectuadas por profesionales que integrando la sociedad y/o contratados por ella en cumplimiento de tales disposiciones legales estén habilitados y/o cuenten con el título o matrícula correspondiente. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo acto, contrato u operación que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social y que se vinculen con su objeto social. Plazo: 99 años a contar desde escritura de constitución. Capital: \$ 30.000.000 suscripto íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal c/u y 1 voto por acción, así: (i) Oscar Luis NEGRO: 16.500.000 acciones; (ii) Sergio Pedro JACHADURIAN: 13.500.000 acciones. Todos integraron -en sus respectivas proporciones- el 25% de las acciones, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo legal. Órgano de administración: Presidente: Oscar Luis NEGRO. Director Suplente: Matías Eugenio NEGRO, quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 2122
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

NINARI S.A.

1) Yin Cai DNI 18.837.526 argentino 03/10/81 comerciante casado O'Higgins 1591 Piso 6 Depto B CABA y Xian Zhu DNI 94.774.303 China 09-01-85 Comerciante Casada O'Higgins 1591 Piso 6 Depto B CABA. Yin Cai suscribe 27.000.000 de acciones y Xian Zhu suscribe 3.000.000 de acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 17/09/24 4) Avda. Del Libertador 222 Piso 6 Oficina A CABA 5) Compra venta importación exportación y fraccionamiento de productos químicos agroquímicos fertilizantes químicos y agroecológicos para la industria agropecuaria, alimenticia farmacéutica y química 6) 99 Años 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Yin Cai Suplente Xian Zhu ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 599
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72034/24 v. 14/10/2024

ORTOPEDIA CRUX S.A.

Juan Federico BRANDT, 29-11-81, DNI: 29154671, Dr. Mariano Moreno 1552, Vicente López, Pcia Bs AS., Jorge Agustín OLALLA, 11-6-81, DNI: 28568390, Old Man 704, Loma Verde, Escobar, Pcia Bs AS. y Gonzalo Matías CRUZ, 25-9-88, DNI: 34058417, Beethoven 3459, CABA. todos casados argentinos y empresarios. 2) 7-10-24.3) ORTOPEdia CRUX SA. 3) A) Venta de todo tipo de artículos de ortopedia y traumatología insumos, aparatos. B) Importación y exportación. 5) \$ 30.000.000 dividido en 300 Acciones de \$ 100.000 Vn cada una, suscriben 100 acciones cada socio. 6) Presidente: Jorge Agustín OLALLA y Director Suplente: Gonzalo Matías CRUZ, domicilio especial en sede: Laprida 1056, CABA. 8) 99 años. 9) 31-12. Eduardo Fusca, Autorizado en esc 341 del 07/10/2024 Reg. N° 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72126/24 v. 14/10/2024

PEDPAG S.A.

Por escritura del 23/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Maximiliano Manuel SAPIR, 6/11/1970, DNI 21.834.004, casado, Quintino Bocayuba 978, piso 1, CABA, 15.000 acciones; y Diego Nicolás SOLANO, 11/03/1971, DNI 22.080.565, Avenida Castañares 5710, CABA, 15.000 acciones, ambos argentinos, casados y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: A) administración y gerenciamiento de cafeterías y afines, compra, venta, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, envasado, conservación, transformación, distribución, consignación, representación e industrialización de café, cacao, especias, sus productos derivados, productos envasados, importación y exportación de maquinarias y accesorios relacionados al objeto social, el ejercicio de sus representaciones, comisiones y mandatos; capacitación y cursos relacionados a éste objeto. B) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, distribución, compra, venta, consignación, celebrar contratos de franquicias, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con la actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comida, distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía, el despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. C) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Guayaquil 640, CABA. PRESIDENTE: Maximiliano Emanuel SAPIR. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Nicolás SOLANO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 281 del 23/09/2024 registro 1334. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 1823
WANDA LEBERSZTEIN - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72074/24 v. 14/10/2024

PIT ARGENTINA SOLUTIONS S.A.

Rectificatoria de publicación del 12/09/2024 T.I. 62550/24. Por Esc. 313 del 9/10/24 Registro 1474 CABA y conforme la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución se modificó la cláusula primera del contrato social de "PIT ARGENTINA SA" estableciéndose que la sociedad se denomina "PIT ARGENTINA SOLUTIONS SA". Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1474
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71769/24 v. 14/10/2024

PROYECTO PANDORA S.A.

Constitución: 1) ESCRITURA 89 del 07/10/2024, Registro 313, CABA. 2) SOCIOS: Juan Manuel STELLA, argentino, nacido el 14/01/1989, corredor público, soltero, DNI 34.411.832, domicilio real: Av. Perón 2899, San Justo, Pcia. Bs.As., y Juliana Magalí CASSE, argentina, nacida el 15/02/1991, licenciada en relaciones públicas, soltera, DNI 35.979.542, domicilio real: Zapiola 4335, La Tablada, Pcia. Bs. As. 3) DENOMINACION: PROYECTO PANDORA S.A. 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1. Administración y Gestión de bienes: Incluyendo la administración, gestión, compra, venta, construcción, alquiler y/o explotación de bienes muebles y/o inmuebles, tanto urbanos como rurales, destinados a proyectos de desarrollo inmobiliario. 2. Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios: Incluyendo la planificación, diseño, construcción, promoción y comercialización de proyectos inmobiliarios multipropósito, incluyendo residenciales, comerciales, industriales y/o de servicios. 3. Fideicomisos Inmobiliarios: Constituir, administrar y gestionar fideicomisos inmobiliarios, actuando como fiduciario en la administración de los bienes fideicomitidos y en la ejecución de los fines del fideicomiso. 4. Financiamiento: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. 5. Asesoramiento en materia de inversiones inmobiliarias: Incluyendo la estructuración de proyectos, análisis de viabilidad y gestión de riesgos. 6. Inversiones y Participaciones: La sociedad podrá realizar inversiones y participar en sociedades, consorcios, fideicomisos y otras entidades relacionadas con el desarrollo inmobiliario, siempre que dichas inversiones y participaciones sean compatibles con el objeto social de la sociedad. En relación al objeto principal de construcción y sus actividades inmobiliarias y financieras conexas, podrá brindar servicios de consultoría, asesoramiento, dirección, ejecución, capacitación y de gestión comercial y/o empresarial que sean necesarios para llevar a cabo proyectos propios y/o de terceros. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. 7) CAPITAL y SUSCRIPCION: \$ 30.000.000.- representado por 3000 acciones nominativas no endosables, cada una de \$ 10.000.- valor nominal y con derecho a 1 voto, totalmente suscripto por los socios así: Juan Manuel STELLA: 2700 acciones c/u de \$ 10000.- y 1 voto; y Juliana Magalí CASSE suscribe 300 acciones c/u de \$ 10000.- y 1 voto. 8) DURACION: 30 años. 9) REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) FISCALIZACION: Prescinde. 11) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. 12) DIRECTORIO: Presidente: Juan Manuel STELLA, y Directora Suplente: Juliana Magalí CASSE, cuyos datos de ambos constan arriba. Aceptaron los cargos. 13) Sede Social y domicilio especial de los directores: Miralla 235, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 313

Santiago Martín Rossetti Messina - Matrícula: 4986 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71789/24 v. 14/10/2024

PYLSA S.A.

Por escritura del 21/08/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Miguel Ángel LÓPEZ ORMEÑO, argentino, 01/04/1951, soltero, empresario, DNI 8.524.431, Miguens 5, Esquel, Futaleufú, Provincia de Chubut, 27.000.000 acciones; y Ramón Oscar SOSA, argentino, 24/08/1960, casado, empresario, DNI 13.829.902, Dr. Ángel C. Rotta 2458, El Jaguel, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, 3.000.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, leasing, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de vehículos y rodados en general, moto vehículos y utilitarios, cero kilómetros o usados; b) actuar como agente, concesionaria o representante de marcas nacionales y/o extranjeras; c) servicios de gestoría automotor y servicios técnicos post venta; d) Mecánica en general, reparación, mantenimiento, asistencia, control, chapa y pintura de automotores, camiones, colectivos y rodados de todo tipo; e) Estética del automóvil: lavado, encerado, polarizado, tratamiento de teflón, Equipamiento de cierre centralizado, alzacristales, alarmas, equipos de audio; f) Comercialización de autopartes nuevas y usadas accesorios, lubricantes y aditivos relacionadas con el objeto principal. La Importación

y exportación de artículos relacionados con el objeto principal; g) Efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aporte e inversión de capitales con dinero propio; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. h) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP). Procesamiento y/o provisión a terceros públicos y/o privados de servicios de pagos de todo tipo, por cuenta y orden de terceros, a través del uso de billeteras virtuales, plataformas y dispositivos de cualquier tipo. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Olga Cossetini 1545 4° piso, CABA. Presidente: Miguel Ángel López Ormeño. Director Suplente: Ramón Oscar Sosa, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 21/08/2024 Reg. N° 1983 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71771/24 v. 14/10/2024

SC HEALTH S.A.

Constitución por escritura pública del 05/09/24. Socios: Sergio Pedro JACHADURIAN, argentino, 11/11/1959, soltero, empresario, D.N.I. 13.807.312, C.U.I.T. 20-13807312-3, domiciliado en Av. Directorio 1736, C.A.B.A.; y Matías Eugenio NEGRO, argentino, 06/10/1987, soltero, empresario, D.N.I. 33.284.441, C.U.I.T. 20-33284441-6, domiciliado en Pierina Dealessi 1030, piso 1°, C.A.B.A. Denominación: "SC HEALTH S.A." Sede social: Pierina Dealessi número 1070, piso 1, C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la construcción, instalación, explotación, locación, asistencia, orientación médica, organización, administración y/o gerenciamiento de todo tipo de centros médicos asistenciales, instituciones de salud, residencias y/o geriátricos de cualquier naturaleza, sanatorios y/o clínicas privadas dedicadas a la atención de pacientes y/o residentes y/o gerontes y/o sujetos a discapacidad, de todo tipo, incluyendo toda clase de servicios de internación y atención, cuidados, incluso paliativos para pacientes y/o convalescientes, consultorios externos y/o atención integral ambulatoria y/o domiciliaria. La dirección técnica del o de los establecimientos que explotare la sociedad, así como cualquier tarea que se refiera al ejercicio profesional, estará a cargo de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, inclusive importar y exportar productos, insumos, materiales, aparatos e instrumental farmacéutico y médico y todos sus derivados para el suministro, atención y cuidado de la salud, adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades bancarias y/o financieras, y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Plazo: 99 años a contar desde escritura de constitución. Capital: \$ 30.000.000 suscripto íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal c/u y 1 voto por acción, así: (i) Sergio Pedro JACHADURIAN: 16.500.000 acciones; (ii) Matías Eugenio NEGRO: 13.500.000 acciones. Todos integraron -en sus respectivas proporciones- el 25% de las acciones, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo legal. Órgano de administración: Presidente: Sergio Pedro JACHADURIAN. Director Suplente: Matías Eugenio NEGRO, quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente. Se prescinde de Sindicatura. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 2122 Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71949/24 v. 14/10/2024

TENTACION DEL PLATA S.A.

Mario Alberto CHIOVETTA BULAY, 9/3/72, divorciado, DNI. 22544220, PRESIDENTE; Claudia Carolina PINTOS, 30/10/80, soltera, DNI. 28435866, SUPLENTE, ambos SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio real Helguera 3573 CABA y especial en la SEDE SOCIAL: Viamonte 1653,5° piso, CABA. 1. 99 años. 2.OBJETO: Compra, venta, fabricación, distribución y venta de productos panificados por horneado, especialidad de confitería, pastelería, alfajores y galletitas, explotación de franquicias.Compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento de insumos, equipos, maquinarias y materias primas necesarias para la fabricación de dichos productos.Explotación integral del rubro gastronómico, como bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías y pizzerías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Mario Alberto CHIOVETTA BULAY: 16.500.000 acciones, Claudia Carolina PINTOS: 13.500.000 acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 272 del 9/10/24. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 14/10/2024 N° 72043/24 v. 14/10/2024

VÍA SANO SALUD S.A.

Esc. 130 del 8/10/2024: Horacio Ernesto MURO, 11/6/1957, DNI 13.264.720, España 3251 Olivos, Vicente López; Gustavo Isaías PIJUAN, 06/06/1963, DNI 16.699.518, Nobel 453 San Antonio de Padua, Merlo; ambos argentinos, casados, empleados, de Provincia de Bs.As. VÍA SANO SALUD S.A. 99 años. Explotación, administración, instalación, organización y/o gerenciamiento de establecimientos dedicados a la medicina en todas sus ramas incluyendo sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y odontológicos, prestando servicios para niños y adultos, a través de consultas médicas en general en consultorio o en domicilio; servicios de terapia intensiva, prácticas médicas de todas las especialidades; cirugía general, internación, servicios de estudios complementarios de radiología, laboratorios, Odontología, Diálisis y otros, rehabilitación cardiovascular, medicina nuclear, radioterapia, diagnóstico por imágenes en todas sus vertientes, diagnósticos y tratamiento de las enfermedades. Asimismo, podrá dedicarse a la prevención, investigación, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, de las enfermedades congénitas adquiridas, dedicarse a la docencia y la divulgación de temas vinculados con la medicina, incluyendo servicios de asesoramiento mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, relevamientos e implementación de sistemas prepagos en el ámbito de la salud y toda otra prestación médica para la salud humana que la ciencia y la tecnología desarrollen en el futuro. Actuar como intermediaria de distintos establecimientos médicos prestadores de sus servicios a terceros, constituir o formar parte de uniones transitorias o de contratos de colaboración empresaria. Compra, venta, fabricación, industrialización, consignación, representación, depósito, distribución, locación, desarrollo, instalación, embalaje, importación y exportación de insumos médicos, fármacos y medicamentos, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, elementos de órtesis y prótesis ortopédicas, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios; mantenimiento e instalación de equipamiento médico hospitalario. Traslado por vía terrestre, aérea o fluvial de personas enfermas y/o accidentadas, con o sin asistencia médica durante el traslado; y todo tipo de servicios móviles sanitarios, visitas médicas (códigos verdes), urgencia (códigos amarillos) y emergencias (códigos rojos) y/o servicios que se presten con la utilización de ambulancias y/o equipos sanitarios de traslados de personas. Atención e internación domiciliaria y servicio de Cuidados Paliativos en forma directa o tercerizada. Servicio de Asesoramiento de administración sanitaria y medicina legal. Medicina Laboral y todas sus prácticas. Conformar una Red de Prestadores de Servicios de Salud en el ámbito de la República Argentina de acuerdo a la normativa establecida en la Superintendencia de Servicios de Salud. Medicina paliativa y Servicios de salud para adultos mayores. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u suscripto en partes iguales. Administración: 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 31/7. Sede: Maipú 474 Piso 2° Departamento B de CABA. PRESIDENTE: Horacio Ernesto MURO; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Isaías PIJUAN; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1011
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/10/2024 N° 71948/24 v. 14/10/2024

WE CLEAN S.A.

Esc. 179 del 07/10/24: José Marcelo MANCUSO, 17/09/1965, DNI 17535087, CUIT 20-17535087-0, Juncal 20, PB, Bernal, Quilmes, Pcia Bs As, y Miguel Angelino GONZALEZ, 11/05/1979, DNI 27266575, CUIL 20-27266575-4, Av Luro 7074, Laferrere, Matanza, Pcia Bs As, ambos argentinos, divorciados y comerciantes, "WE CLEAN S.A." 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, las siguientes actividades: Limpieza de vidrios en altura, hidrolavado de fuentes de altura, sellados, albañilería y pintura en altura, de medianeras, impermeabilización de techos en altura, colocación de conductos en alturas, sellado en ventanas en altura, así como todo trabajo en altura de construcción, instalaciones domiciliarias de los mencionados servicios y todo otro tipo de trabajo o tarea a teniente al ramo de la construcción; sea a través de contrataciones directas o de licitaciones y cualquier otro trabajo. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 1000 acciones de \$ 30000 c/u. Suscripción: José Marcelo MANCUSO 500 acciones y Miguel Angelino GONZALEZ 500 acciones. Presidente: José Marcelo MANCUSO. Director Suplente Miguel Angelino GONZALEZ, ambos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: LIMA 555, 6° PISO, OFICINA "601" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 1415
CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71927/24 v. 14/10/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALIMENTOS NORTE DISTRIBUCIÓN Y RECAUDACIÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2024. 1.- CELESTE SOLEDAD TECHERA, 29/05/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MARTIN RODRIGUEZ Y ROCHA 1313 piso pb TIGRE, DNI N° 38326744, CUIL/CUIT/CDI N° 27383267442, MICAELA BELEN BRACAMONTE, 11/08/2000, Soltero/a, Argentina, Comerciante, YATASTO 4 piso PB ESCOBAR, DNI N° 42880781, CUIL/CUIT/CDI N° 27428807818, . 2.- “ALIMENTOS NORTE DISTRIBUCIÓN Y RECAUDACIÓN SAS”. 3.- DEL PINO VIRREY 2166 piso pb 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CELESTE SOLEDAD TECHERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2166 piso pb 1, CPA 1426 , Administrador suplente: MICAELA BELEN BRACAMONTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PINO VIRREY 2166 piso pb 1, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72084/24 v. 14/10/2024

BIGGMAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2024. 1.- ITALO ALFREDO ANIBAL TORNATORE GARRIDO, 23/07/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., Rosario 108 piso 4 A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 32516067, CUIL/CUIT/CDI N° 20325160676, MATIAS SANTIAGO PEISOJOVICH, 24/08/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, VERA 152 piso 1 C CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 36199431, CUIL/CUIT/CDI N° 20361994311, RODRIGO FABIAN VELA, 11/07/1991, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., PASAJE YUGOSLAVIA 3080 piso CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 36171368, CUIL/CUIT/CDI N° 24361713687, . 2.- “BIGGMAT SAS”. 3.- ROSARIO 108 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 4800000. 7.- Administrador titular: ITALO ALFREDO ANIBAL TORNATORE GARRIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 108 piso 4 A, CPA 1424 , Administrador suplente: MATIAS SANTIAGO PEISOJOVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 108 piso 4 A, CPA 1424 RODRIGO FABIAN VELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 108 piso 4 A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72079/24 v. 14/10/2024

CARNE ESTANCIA TANO MARIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2024. 1.- TOBIAS CELENTANO, 24/09/2002, Soltero/a, Argentina, Comerciante, ESTANISLAO DEL CAMPO 550 piso 0 VILLA MARTELLI, DNI N° 44365363, CUIL/CUIT/CDI N° 20443653636, RAMIREZ ADORNO TORIBIO, 18/05/1978, Soltero/a, Paraguay, Comerciante, Av. Independencia 2170 piso Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 94857101, CUIL/CUIT/CDI N° 20948571014, . 2.- “CARNE ESTANCIA TANO MARIO SAS”. 3.- CALIFORNIA 1649 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2500000. 7.- Administrador titular: TOBIAS CELENTANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 1649 piso 0 0, CPA 1289 , Administrador suplente: RAMIREZ ADORNO TORIBIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 1649 piso 0 0, CPA 1289; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Septiembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 71824/24 v. 14/10/2024

CELEBRACIONES CES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2024. 1.- CECILIA PAOLA CEPPARO, 04/10/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, SANTOS DUMONT 2479 piso EX. 528 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 26936321, CUIL/ CUIT/CDI N° 27269363210, . 2.- “CELEBRACIONES CES SAS”. 3.- LORETO VIRREY 2690 piso 11 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su

objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CECILIA PAOLA CEPARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 2690 piso 11 C, CPA 1426 , Administrador suplente: DAMIAN EZEQUIEL CARBONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 2690 piso 11 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72080/24 v. 14/10/2024

FORTALEZA ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2024. 1.- CAROLINA ANGELICA INGRATTI, 03/10/1977, Soltero/a, Argentina, Empresario, J M CASULLO 573 piso 5 MORÓN, DNI N° 26169044, CUIL/CUIT/CDI N° 27261690441, CARLOS ALBERTO GUZMAN, 08/06/1982, Soltero/a, Argentina, Empresario, JUAN VUCETICH 1610 piso MORÓN, DNI N° 29531509, CUIL/CUIT/CDI N° 20295315092, . 2.- “Fortaleza ARG SAS”. 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: CAROLINA ANGELICA INGRATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: CARLOS ALBERTO GUZMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72081/24 v. 14/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

GENCO FILM CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2024. 1.- MATEO IGNACIO SANCHEZ LUNA, 07/07/1984, Soltero/a, Argentina, Director de Fotografía, Concepción Arenal 3325 piso Torre "7", Piso 15°, departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 31046833, CUIL/CUIT/CDI N° 23310468339, RODRIGO MATIAS GARCIA CABAÑA, 28/08/1986, Soltero/a, Argentina, Empresario, Avenida Monroe 1122 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 32532987, CUIL/CUIT/CDI N° 20325329875, . 2.- "GENCO FILM CO SAS". 3.- ARENAL CONCEPCION 3325 piso T7,15 "A", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MATEO IGNACIO SANCHEZ LUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 3325 piso T7,15 "A", CPA 1426 , Administrador suplente: MICAELA AILIN BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 3325 piso T7,15 "A", CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 71825/24 v. 14/10/2024

KYK FOODS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2024. 1.- LEANDRO KOJI FUKUHARA, 15/12/1990, Casado/a, Argentina, Empresario, Defensa 944 piso CABA, DNI N° 19016141, CUIL/CUIT/CDI N° 20190161413, DIEGO KENJI KAMIDA, 28/06/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, Pichincha 720 piso CABA, DNI N° 33980540, CUIL/CUIT/CDI N° 20339805408, . 2.- "KyK Foods SAS". 3.- SUIPACHA 517 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LEANDRO KOJI FUKUHARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 517 piso , CPA 1008 , Administrador suplente: DIEGO KENJI KAMIDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 517 piso , CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72078/24 v. 14/10/2024

LESCARRASCAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/10/2024. 1.- MARIA DE LOS ANGELES CARRASCAL, 21/07/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. SANTA FE 3365 piso 8° D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23391808, CUIL/CUIT/CDI N° 27233918089, JOSE MARIA MOZZONI RAMELLO, 23/12/1977, Soltero/a, Argentina, AGENCIAS DE NOTICIAS, GRAL PAZ 182 piso Río_SEGUNDO, DNI N° 23659039, CUIL/CUIT/CDI N° 23236590399, . 2.- "LesCarrascal SAS". 3.- SANTA FE AV. 3365 piso 8 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARIA DE LOS ANGELES CARRASCAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3365 piso 8 D, CPA 1425 , Administrador suplente: JOSE MARIA MOZZONI RAMELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3365 piso 8 D, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72082/24 v. 14/10/2024

MITA! S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2024. 1.- JORGE IGNACIO ARIAS RODRIGUEZ, 22/02/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, SANTA INES. MZA 20 LOTE 6 5791 piso saint germain SANTIAGO_DEL_ESTERO_CAPITAL, DNI N° 33350760, CUIL/CUIT/CDI N° 23333507609, JUAN ARNALDO ARIAS, 09/05/1962, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., AV. 9 DE JULIO 56 piso MANZIONE GENERAL_TABOADA, DNI N° 14752883, CUIL/CUIT/CDI N° 20147528834, . 2.- "MITA! SAS". 3.- VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 599 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: JUAN ARNALDO ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 599 piso 4 B, CPA 1107 , Administrador suplente: JORGE IGNACIO ARIAS RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 599 piso 4 B, CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72072/24 v. 14/10/2024

PROCESOS HUMANOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2024. 1.- SILVIA ISABEL BADANO, 25/10/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ARISTOBULO DEL VALLE 546 piso BURZACO, DNI N° 22460201, CUIL/CUIT/CDI N° 23224602014, . 2.- "PROCESOS HUMANOS SAS". 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 214 piso 1 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: SILVIA ISABEL BADANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 214 piso 1 E, CPA 1072 , Administrador suplente: DANTE NICOLAS GENTILEZZA BADANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 214 piso 1 E, CPA 1072; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72083/24 v. 14/10/2024

RED MAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2024. 1.- RED INTERCABLE SA, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CABA, BELGRANO AV. 615 piso 11 CPA 1092 CUIT N° 33696223829; datos de identificación: 6757, 31/07/1998, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "RED MAS SAS". 3.- BELGRANO AV. 615 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: LUCIO JAVIER GAMALERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso 11, CPA 1092 , Administrador suplente: SEBASTIAN ANIBAL BORDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 615 piso 11, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 71826/24 v. 14/10/2024

ST1 SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2024. 1.- CELESTE SOLEDAD TECHERA, 29/05/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MARTIN RODRIGUEZ Y ROCHA 1313 piso TIGRE, DNI N° 38326744, CUIL/CUIT/CDI N° 27383267442, MICAELA BELEN BRACAMONTE, 11/08/2000, Soltero/a, Argentina, Comerciante, YATASTO 4 piso ESCOBAR, DNI N° 42880781, CUIL/CUIT/CDI N° 27428807818, . 2.- "ST1 SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 7200 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CELESTE SOLEDAD TECHERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7200 piso 1, CPA 1429 , Administrador suplente: MICAELA BELEN BRACAMONTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 7200 piso 1, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72085/24 v. 14/10/2024

TECNOMASTER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/09/2024. 1.- CHRISTIAN GINER, 24/07/1989, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, REMEDIOS DE ESCALADA 6827 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 34630205, CUIL/CUIT/CDI N° 20346302055, . 2.- "TecnoMaster SAS". 3.- LAVALLE 1537 piso 5 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN GINER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1537 piso 5 F, CPA 1048 , Administrador suplente: JULIO JORGE GINER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1537 piso 5 F, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72070/24 v. 14/10/2024

ZERO GRAVITÉ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2024. 1.- YOHAN POISSONNEAU, 16/02/1983, Soltero/a, Francia, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., LIVERPOOL 2904 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95347954, CUIL/CUIT/CDI N° 20953479541, MICAELA BARALE, 19/02/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., LIVERPOOL 2904 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29382065, CUIL/CUIT/CDI N° 27293820657, . 2.- "Zero Gravité SAS". 3.- LIVERPOOL 2904 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: YOHAN POISSONNEAU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIVERPOOL 2904 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: MICAELA BARALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIVERPOOL 2904 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72075/24 v. 14/10/2024

ZERO NET ENERGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2024. 1.- LAURA ANDINO, 30/01/1979, Divorciado/a, Argentina, Abogada, AV DEL SESQUICENTENARIO B°SAN JORGE MZN 4540 piso 11 MALVINAS ARGENTINAS, DNI N° 27092323, CUIL/CUIT/CDI N° 27270923238, . 2.- "ZERO NET ENERGY SAS". 3.- OROÑO NICASIO 1960 piso - -, CABA. 4.- La sociedad podrá desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, interviniendo en licitaciones públicas o privadas, las siguientes actividades: A) Procesamiento de datos y sus servicios periféricos, asociados o derivados. Servicios de: i) consultoría, análisis y diseño de proyectos de ingeniería y tecnológicos de cualquier tipo. ii) lectura, captura, clasificación, transmisión o bloqueo y procesamiento de datos y cualquier otro tipo de servicio asociado a ello. iii) telecomunicaciones, diseño, operación y mantenimiento de redes e instalaciones de campo. iv) captura, fiscalización y administración de infracciones y cualquier otro servicio asociado a ello. v) proyectos de diseño y/u operación de sistemas inteligentes, importación y/o exportación y/o provisión de infraestructura y/o servicios relacionados con el concepto de ciudades inteligentes. B) Elaboración, procesamiento e industrialización, comercialización y transporte y en general toda actividad industrial o comercial relacionada con fuentes de energía. Operaciones industriales, producción, procesamiento y/o conversión industrial de toda clase de productos químicos y petroquímicos para energía. Generación, transformación, transmisión, distribución, compra, venta, importación y exportación de energía. C) Explotación de actividades comerciales, fabricar, comprar, vender, alquilar, importar y exportar, distribuir y almacenar todo tipo de maquinarias, herramientas, materiales, materias primas, productos elaborados y equipos. En particular, productos medicinales provenientes del cannabis. D) Realización de aportes de capital a sociedades por acciones; inversión en negocios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos, incluso a accionistas de la sociedad. Constitución de Fideicomisos de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. E) Otorgar cualquier tipo de garantías, avales y fianzas a terceros, incluyendo a accionistas de la sociedad. F) Desarrollar, intervenir, participar en la creación y explotación de negocios y/o productos comerciales, industriales y tecnológicos en todas sus ramas, así como en los diferentes proyectos o planes de negocios o en curso de ejecución. G) Ejecución y Asesoramiento de administración, gestión, producción, comercialización, financiero y servicios en general en negocios industriales y tecnológicos. H) Realizar, promover y sustentar investigaciones científicas y tecnológicas en todas sus áreas. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad está facultada sin limitación alguna, para ejecutar toda clase

de actos de cualquier naturaleza autorizados por las leyes.. 5.- 99 años. 6.- \$ 5000000. 7.- Administrador titular: LAURA ANDINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OROÑO NICASIO 1960 piso - -, CPA 1416 , Administrador suplente: MARIANO AUGUSTO SCALERCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OROÑO NICASIO 1960 piso - -, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2024 N° 72086/24 v. 14/10/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24 NORTE DISTRIBUIDORA S.R.L.

1) Mónica Adriana MANZONI TARANTO DNI 23904726 CUIT 27239047268 soltera 50 años suscribe 17500 cuotas
2) Alejandro David RAYMUNDO DNI 32421639 CUIT 20324216392 casado 38 años suscribe 17500 cuotas ambos domicilio real/especial Amenabar 1444 piso 8 departamento A CABA argentinos técnicos dentales 2) 3/10/24 escritura 126 reg 634 3) 24 NORTE DISTRIBUIDORA SRL 4) Amenabar 1444 piso 8 departamento A CABA 5) compraventa al por mayor de alimentos, bebidas, tabaco, artículos domésticos y/o personales, mercaderías NCP, máquinas, equipos y materiales anexos compraventa al por menor de productos alimenticios bebidas, tabaco, ya sea en puestos móviles y/o mercados 6) 99 años desde IGJ 7) \$ 350000 en 35000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u con 1 voto c/u 8) 1 o más gerente por sociedad 9) Gerente Mónica Adriana MANZONI TARANTO y Alejandro David RAYMUNDO 10) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 634 Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72091/24 v. 14/10/2024

ALTOESTUDIO S.R.L.

Rectifica aviso 70755/24 del 9/10/24 punto 7) siendo que Rodriguez, Quevedo y Pfefferkorn suscribieron cada uno 1700 cuotas. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 26/09/2024 Estebán José Rossini - T°: 94 F°: 252 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71749/24 v. 14/10/2024

BEIGENE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-69445440-9. Por Reunión de Socios del 17/10/2023 se resolvió: (i) aumentar el Capital Social en \$ 18.134.460, es decir, de la suma de \$ 129.348.750, a la suma de \$ 147.483.210; (ii) emitir 1.813.446 nuevas cuotas, suscriptas e integradas por los Socios BeiGene UK Ltd. y BeiGene United Kingdom Ltd. en proporción a sus participaciones; y (iii) aceptar el aporte de capital y aumentar el capital social en la suma de \$ 8.723.750, es decir, de la suma de \$ 147.483.210 a la suma de \$ 156.206.960; (iv) emitir 872.375 nuevas cuotas, el socio BeiGene UK Ltd. suscribe e integra totalmente dichas cuotas. (v) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social para reflejar el capital social resultante. Las participaciones de los Sres. Socios quedaron distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) BeiGene UK Ltd. posee la cantidad de 14.883.250 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativa del 95,32% del capital y votos de la Sociedad; y (b) BeiGene United Kingdom Ltd. posee la cantidad de 737.416 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 4,68% del capital y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/10/2023 SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71708/24 v. 14/10/2024

BLACK COWS S.R.L.

CUIT 30-71702356-7. Por acta de fecha 30/09/24: Cambió fecha de cierre de ejercicio y cantidad de cuotas y su valor nominal sin aumento de capital; reformó arts. 4 y 11: CAPITAL: \$ 11.286.121.-, 11.286.121 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Douglas Leopoldo Luis BORDOLI, 5.643.061 cuotas y María Milagros GONZALEZ, 5.643.060 cuotas. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 30/09/2024
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71931/24 v. 14/10/2024

BOOMERANG VIAJES S.R.L.

BOOMERANG VIAJES SRL. Constitución. Edicto Rectificadorio. T.I.: 71132/24 de fecha 09/10/2024. Instrumento privado del 07/10/2024. Sede Social correcta: Lezica Nro. 4358, Planta Baja, Unidad "1", CABA. Mismo domicilio especial para ambos Gerentes. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 07/10/2024
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71972/24 v. 14/10/2024

BOTAS WESTERN S.R.L.

CONSTITUCION. Socias: Sabrina Giselle PAREDES, casada, argentina, nacida el 14/8/1988, comerciante, DNI 34049489, CUIT 27-34049489-5, domiciliada en Vidal 1860, segundo piso, departamento "C", CABA y Carolina Paula BERTA REVELLI, soltera, argentina, nacida el 21/11/1993, empleada, DNI 37981144, CUIL 27-37981144-8, domiciliada en 25 de Mayo 309, primer piso, departamento "3", Ramos Mejía, Prov Bs As. Instrumento de constitución: contrato social por documento privado del 7/10/2024. Denominación: "BOTAS WESTERN S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de la gerenta Vidal 1860, segundo piso, departamento "C". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 10000000, dividido en 100000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Sabrina Giselle Paredes: 50000 cuotas y Carolina Paula Berta Revelli: 50000 cuotas. Objeto: A) Fabricación, manufacturación, compra, venta, al por mayor y/o menor, consignación, importación, exportación y comercialización en cualquiera de sus formas de todo tipo de calzado, sean de vestir, deportivos, de uso medicinal e industriales. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas y/o fiscalizadas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, en forma individual e indistintas socios o no, por el término de duración del contrato. Gerente: Sabrina Giselle Paredes. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/10/2024

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 14/10/2024 N° 71728/24 v. 14/10/2024

BUILDING PRODUCCIONES S.R.L.

Constituida por Esc. N° 121 del 09/10/2024 por ante el Registro 1047 de C.A.B.A.- Socios: Roberto Daniel RAMASSO, argentino, nacido el 20/02/1969, DNI: 20.682.696, CUIT: 20-20682696-8, soltero, comerciante, con domicilio en El Salvador 5863, 3° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Ezequiel NANYO, argentino, nacido el 21/09/1978, DNI: 26.895.413, CUIT: 23-26895413-9, soltero, empresario, con domicilio en Dorrego 1869, 3° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "BUILDING PRODUCCIONES S.R.L.". 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: la producción, coproducción, realización, montaje y organización de todo tipo de shows, desfiles, fiestas, promociones, conciertos, espectáculos y eventos artísticos, teatrales, cinematográficos, audiovisuales, musicales, deportivos, culturales y empresarios. También podrá organizar ferias, congresos, exposiciones; contratar espacios de radio, TV por cable, abierta o satelital, Internet, audiovisual, diarios, revistas, cartelería en vía pública, y cualquier otro medio de comunicación y lugares necesarios para la realización de todos estos eventos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de aquel.- 4) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Roberto Daniel RAMASSO: 14.000 cuotas y Ezequiel

NANYO: 6.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Roberto Daniel RAMASSO y Ezequiel NANYO, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: El Salvador 5863, 3° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1047
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71886/24 v. 14/10/2024

BUNKER JUMP S.R.L.

Socios: Micaela Stefania BARBELLA FERNANDEZ, argentina, 7/2/1992, soltera, DNI 36.755.686, comerciante, domicilio: Neuquen 286, San Antonio de Padua, Pcia Bs As, SUSCRIBE 153.000 cuotas, Agustín Ariel FRANCO, argentino, 11/8/1998, soltero, DNI 41.246.307, comerciante, domicilio: Matanza 1146, Merlo, Pcia Bs As, suscribe 147.000 cuotas. Fecha de Constitución: 8/10/2024. Denominación: BUNKER JUMP S.R.L. Sede social: Martha Salotti 540, piso 16 depto 3 CABA. Objeto: 1) Explotación de gimnasios y centros integrales de entrenamiento, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; acondicionamiento, rehabilitación y preparación física de las personas, tanto para recreación como para competencias, pudiendo comprar y vender, importar y exportar, materiales y equipamiento necesarios al efecto. 2) creación, organización, desarrollo, explotación y funcionamiento de locales comerciales de juegos y fiestas; organizar eventos, exposiciones, y muestras. 3) Explotacion comercial de negocios del ramo restaurante bar confiteria, pizzeria, cafeteria, fabricacion, distribucion y venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol cualquier rubro gastronomico y toda clase de articulos y productos preelaborados y elaborados. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Micaela Stefania BARBELLA FERNANDEZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 08/10/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72019/24 v. 14/10/2024

CARFIN GROUP S.R.L.

Socios: Rodrigo ALBERDI, argentino, soltero, empresario, 1/9/1986, DNI 32.556.146, domicilio: Acasusso 583, PB, depto A, San Isidro, Pcia. Bs As., Federico Fernando SOLA, argentino, casado, lic. en administración de empresas, 7/1/1991, DNI 35.727.990, domicilio: Guerrico 1328, Beccar, Pcia. Bs As, Ramiro SCHILDKNECHT, argentino, casado, lic. en administración de empresas, 15/4/1991, DNI 36.153.007, domicilio: Labarden 363, Acassuso, Pcia. Bs As y Pablo Alejandro ROJEK, argentino, casado, contador publico, 28/2/1994, DNI 37.878.793, domicilio: Juana Manso 1122, piso 13°, Torre sol depto 4 CABA. Fecha de Constitución: 9/10/2024 Denominación: CARFIN GROUP S.R.L. Sede social: San Martin 627, piso 1, depto B CABA. Objeto: 1) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Realizar toda case de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, casas, galpones, locales comerciales y cualquier construcción en general, ya sea por contratación directa o por licitaciones publicas o privadas. Así, podrá comprar, vender, permutar o arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obrar y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones publicas o privadas. Compra venta de todo tipo de herramientas y otros materiales de relleno, como así también artículos y materiales para la construcción en general ,2) TRANSPORTE: Transporte privado de pasajeros, equipajes y carga de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, nacional e internacional. Alquiler de autos con y sin chofer. Realizar operaciones de logística y asistencia al transporte, tales como: asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías, 3) MARKETING: Servicio de agencia de marketing y marketing digital; compra y venta de material publicitario; merchandising; creación de contenido publicitario y promocional; servicio de consultoría y asesoramiento comercial, 4) SERVICIOS INFORMÁTICOS: Servicios integrales de consultoría en tecnología de la información: consultoría sobre programación y administración de base de datos. Diseñar, desarrollar, construir, implementar o mantener hardware y/o software, propio o de terceros, en forma de productos o brindando servicios de investigación y desarrollo tecnológico. Prestación de soluciones informáticas, técnicas y tecnológicas. Creación, fabricación, ensamble, compra, venta, importación, y exportación de bienes vinculados al objeto social, 5) CONCESIONARIA: explotación integral de concesionaria automotor para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos

y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 20.000.000, 20.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, CADA SOCIO SUSCRIBE 5.000.000 de cuotas. Gerentes: Rodrigo ALBERDI, Federico Fernando SOLA, Ramiro SCHILDKNECHT, Pablo Alejandro ROJEK. duración: plazo de duración de la sociedad y TODOS constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 09/10/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72016/24 v. 14/10/2024

COLABUE S.R.L.

Constituida por Inst. Priv. del 30/09/24, 1) Socios: Eduardo Pablo MORTSTEDT, argentino, 8/1/69, casado, empresario, DNI 20.471.879, CUIT 20-20471879-3, domicilio en Pueyrredón 1812 2° "B" C.A.B.A., y Eduardo Luciano JANTUS, argentino, 20/12/68, casado, empresario, DNI 20.435.813, CUIT 20-20435813-4, domicilio en Av. Francia 1122 Prov Bs. As. 2) Razón Social: "COLABUE SRL"; 3) Jurisdicción C.A.B.A. 4) Sede social: Pueyrredón número 1812, Piso 2°, Departamento "B" C.A.B.A.; 5) Objeto: actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering empresarial y de eventos, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía; 6) Plazo: 30 años. 7) Capital: \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y un voto cada una: Eduardo Pablo MORTSTEDT suscribe 1.100.000 cuotas, o sea \$ 1.100.000,00; Eduardo Luciano JANTUS, suscribe 900.000 cuotas, o sea \$ 900.000,00. 8) Administración: uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, cuyo mandato durará mientras no sea revocado, siendo reelegibles.. 9) GERENTE: Eduardo Luciano JANTUS, acepta el cargo y constituye domicilio en la calle Pueyrredón número 1812, Piso 2°, Depto "B" C.A.B.A 10) Cierre ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento privado de Constitución de fecha 30/09/2024 Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71670/24 v. 14/10/2024

CREA BIJOU S.R.L.

Por instrumento del 09/10/2024 LUIS MIGUEL CRUZ ZABALA (gerente), venezolana, casado, administrador de empresas, 02/07/1993, dni 95.957.809, suscribe 300.000 cuotas de \$ 10vn y PAOLA CAROLINA PAOLINI AMARES, venezolana, casada, ingeniera civil, 10/05/ 1994, dni 95.955.152, ambos con domicilio en la calle 15 de noviembre 1889 2336 piso 1 depto B de caba suscribe 200.000 cuotas de \$ 10 vn 2) 99 años 3) Comercialización, fabricación, importación, exportación, provisión, distribución, conservación, consignación, comisión y representación, al por mayor y menor de bijouterie, joyas, relojes y todo otro accesorio de moda y de uso personal, como así también sus partes, piezas, repuestos, accesorios y componentes, y materias primas necesarias para su fabricación, incluyendo materiales, metales y/o minerales preciosos y/o semipreciosos en estado natural o en forma de aleaciones, amalgamas, baños, enchapados. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer 4) (\$ 5.000.000) 5) sede social y domicilio especial gerente: Lavalleja 288 de caba 6) 31/05 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/10/2024 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71697/24 v. 14/10/2024

DEL MAJO S.R.L.

Por escritura del 13/09/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Natalia María CONDE, argentina, casada, empresaria, 10/7/1972, D.N.I. 22.766.745, Achával 786, piso 8°, departamento "A", CABA, 250.000 cuotas; y Andrés OLALLA de LABRA, argentino, casado, empresario, 30/1/1974, D.N.I. 23.781.123, Thompson 733, piso 2°, departamento D, CABA, 250.000 cuotas. Plazo: 99 años, Objeto: Explotación comercial y servicios a terceros del ramo de confitería, bar, cafetería y venta de artículos alimenticios y bebidas envasadas en general. Podrá también realizar toda otra actividad anexa, derivada ó análoga que directamente se vincule con el objeto, como elaboración de especialidades de gastronomía, confituras y pasteles, sándwiches, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros; expendio de bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo o producto alimenticio. Capital: \$ 500.000 y se compone de 500.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por cuota, Cierre de ejercicio: 31/08. GERENTES a Natalia María CONDE y Andrés OLALLA de LABRA, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Maiten 602, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 1122

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71773/24 v. 14/10/2024

DISTRIBUIDORA P.A.T.E.L. S.R.L.

Constituida por Inst. Priv. del 24/09/24, 1) Socios: Patricia Estela ALBANO, argentina, 15/4/66, divorciada, comerciante, DNI 18.156.164, CUIT 27-18156164-0, domicilio en Juan Florio 764, Villa Luzuriaga, San Justo, Prov Bs. As., y Elsa Beatriz SUAREZ, argentina, 22/5/47, viuda, comerciante, DNI N° 5.675.731, CUIT 27-05675731-2, domicilio en Perú 999, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov Bs. As. 2) Razón Social: "DISTRIBUIDORA P.A.T.E.L. SRL"; 3) Jurisdicción C.A.B.A. 4) Sede social: Cuzco número 682 C.A.B.A. 5) Objeto comercialización, exportación, importación y distribución, al por mayor y menor, de cigarrillos y artículos de kiosco, incluyendo bebidas alcohólicas y alcohólicas y cualquier otro producto para la venta en supermercados e hipermercados.; 6) Plazo: 20 años. 7) Capital: \$ 1.000.000, 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal y un voto cada una: Patricia Estela Albano suscribe 200 cuotas, o sea \$ 200.000,00; Elsa Beatriz SUAREZ, suscribe 800 cuotas, o sea \$ 800.000,00. 8) Administración: uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, cuyo mandato durará mientras no sea revocado, siendo reelegibles.. 9) GERENTE: Elsa Beatriz SUAREZ, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Cuzco número 682 C.A.B.A. 10) Cierre ejercicio: 31/5. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 24/09/2024

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71669/24 v. 14/10/2024

DRILL SUPPLY COMEX S.R.L.

Constitución: 30/09/2024 Socios: Lorena Paola Fuentealba Candia argentina 29547751 28/10/1982 4000000 cuotas Los Zorzales 421 Prov. Neuquén, empresaria y Marcelo Robert Fuentealba Coronado, chileno F32256373 03/06/1969, 6000000 cuotas, Aviador Acevedo 1074, Cautín Rep. Chile ingeniero. Capital PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10000000) dividido en diez millones (10000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación comercial de los servicios de Explotación comercial de Explotación comercial de: A) Importación, exportación, representación y comercialización de todo tipo de maquinaria, equipos y accesorios, B) integración de comercio y logística internacional; C) Ventas de Bombas de agua solares, paneles solares, estanques de agua, tubos de cobre, acero, concreto y PVC; D) Compra y Venta de artículos de Ferretería; E) Reparación y mantención mecánica; F) Fletes y Transporte de carga; G) Outsourcing en reclutamiento y suministro de personal; H) Todo tipo de asesorías y capacitación en áreas de ingeniería, perforación, mecánica, construcción, soldaduras y estructuras metálicas; I) Asesoría en áreas del petróleo; J) Participación en licitaciones públicas o privadas; K) Inversión en todo tipo de bienes muebles o inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Lorena Paola Fuentealba Candia domicilio especial y sede social en Monroe 1752 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/09/2024

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71791/24 v. 14/10/2024

EXPERIENCIA PILAR S.R.L.

CUIT 30-71666519-0. Por Reunión de Socios del 10/07/2023 se resolvió: A) Reforma del Artículo Primero del Contrato Social, por el siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "EXPERIENCIA PILAR S.R.L." y tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, filiales y/o establecimientos en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero."; y B) Cambio de Jurisdicción de CABA a la Provincia de Buenos Aires, fijando nueva Sede Social en Boulevard del Mirador 360, Terrazas de la Bahía 1, local 5, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- El instrumento se inscribió ante la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 162016, Legajo 280886.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 883
Pablo Junquet - Matrícula: 4725 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71746/24 v. 14/10/2024

FIGO CAFE S.R.L.

Esc. 32,18/09/2024.Registro 1128, CABA.socios: Marcelo Fabian Candia, nacido el 18/04/1973, empresario, DNI 23178074, CUIL 20231780743, Marcela Analia Silva, nacida 13/02/2978, empresaria, DNI 26430962, CUIL 27264309625, ambos casados, con domicilio real en Cascada de Agua Azul 214, Real de Juriquilla, Queretaro de Arteaga, México, Francisco Damian Lemus, nacido 23/09/1990, emprendedor, soltero, DNI 35655600, CUIL 20356556004, domicilio real Gorriti 5371,2 de CABA, todos argentinos. 99 años.Objeto: Objeto social.- La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la explotación comercial de establecimientos dedicados a la prestación de servicios gastronómicos, tales como cafeterías, restaurantes, bares y afines. En particular, la confección, producción, comercialización, distribución, y venta al por menor y al por mayor de productos de panadería, confitería, pastelería, y cualquier otro tipo de alimentos y bebidas preparados, venta de merchandising, tanto en establecimientos propios como de terceros. Asimismo, la sociedad podrá dedicarse a la creación, desarrollo, operación, y comercialización de contenidos digitales, incluyendo, pero no limitado a, la producción, grabación, transmisión y difusión de audio, video, y multimedia a través de plataformas de streaming, redes sociales, canales de televisión, y cualquier otro medio de comunicación digital o físico, incluyendo la provisión de servicios y alquiler de infraestructura y equipos para la producción y transmisión de dichos contenidos. La sociedad podrá realizar todas las actividades y operaciones comerciales, industriales, financieras, de inversión, y de prestación de servicios que sean necesarias o convenientes para la consecución de su objeto social, incluyendo la celebración de contratos de franquicia, representación, distribución, y toda clase de contratos civiles o comerciales relacionados con el objeto social.- El capital social se fija en la suma de \$ 2.000.000, dividido en veinte mil cuotas sociales, con derecho a un voto cada acción de pesos cien de valor nominal cada acción, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. El Capital Social se suscribe en su totalidad y se integra en la siguiente forma: El señor Marcelo Fabián Candia suscribe la cantidad de 6.000 cuotas sociales representativas de pesos 600.000 mil; la señora Marcela Analia Silva suscribe la cantidad de 8.000 cuotas sociales representativas de pesos 800.000; y el señor Francisco Damian Lemus, suscribe la cantidad de 6.000 cuotas sociales representativas de pesos 600.000.- Cierre 31.12.Sede social Elpidio Gonzalez 4359, piso 8vo C. CABA.- Dirección y administración: Gerencia 1 o más.Gerente: Adrian Francisco Damián Lemus DNI 35655600 acepta el cargo y constituye domicilio especial en Elpidio Gonzalez 4359,8vo C. CABA.Representacion legal: Gerente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71932/24 v. 14/10/2024

FLEX SUPPORT S.R.L.

30-71435557-7. Por cesión de cuotas por Instrumento Privado y Actas de Socios todas del 09/09/24, Norberto Fernández cede sus 250 cuotas a Belén Fernández, reformando el Art. 4 del Estatuto. El capital social de \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Javier Daniel CERREZO y Belen FERNÁNDEZ, con 250 cuotas cada uno Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 09/09/2024

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72121/24 v. 14/10/2024

FYJ CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 9/10/24. 2) Liz Gabriela GARCETE, DNI 40535284, 30/6/97, argentina; e Yrma Ester FERREIRA VIGO, 95278047, 10/1/84, paraguaya. Ambas comerciantes, solteras, Av. Piedra Buena 3500, Casa 88, CABA. 4) Av. Piedra Buena 3500, Casa 88, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Yrma Ester FERREIRA VIGO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2024 N° 72092/24 v. 14/10/2024

GJM COMEX S.R.L.

Contrato 08/10/2024.1) Socios: Guillermo Hernán MENDI HOMS, 24/03/72, DNI 22.719.089, CUIT 20-22719089-3, despachante de aduana, suscribe 250.000 cuotas y Julieta Eliana AGUIRRE, 17/12/1981, DNI 29.179.883, CUIT 27-29179883-2, docente, suscribe 250.000 cuotas, ambos argentinos, casados en segundas nupcias, domiciliados en Manzana 32 Edificio B7 PB "C", Barrio Don Orione, Claypole, Pcia Bs. As. 2) GJM COMEX SRL. 3) 99 años. 4) OBJETO: dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país. Servicios de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país. Contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la prefectura naval argentina en el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aéreas, compañía de seguro y empresas comerciales e industriales de cualquier clase como así también todos los servicios conexos a la actividad de comercio exterior, pudiendo establecer sucursales en el interior del país con el objeto de brindar esos servicios. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Integración 25%.6) Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término que dure la sociedad. Gerentes: Guillermo Hernán MENDI HOMS y Julieta Eliana AGUIRRE con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Av. Belgrano 615 Piso 5 F C.A.B.A. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento privado de fecha 08/10/2024 María Florencia Martínez Villa T 85 F 816 CPACF. Autorizado según instrumento privado CABA de fecha 08/10/2024
Maria Florencia Martinez Villa - T°: 85 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72063/24 v. 14/10/2024

GLBK S.R.L.

Por instrumento de fecha 8/10/2024. Darío Manuel ORTIZ, CUIT 20207616754, argentino, nacido el 3/5/1969, DNI 20.761.675, domiciliado en Calle 21 4001 San Martín, Pcia de bs as; y Rafael KRAITMAN, CUIT 20936697942, Brasileño, nacido el 29/1/1992, DNI 93.669.794, domiciliado en Gurruchaga 487 piso 3 depto. 4 CABA, ambos solteros y empresarios. 1) GLBK SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) compra, venta, importación, exportación, transporte, almacenamiento, producción, fabricación, fraccionamiento, elaboración, estandarización y clasificación de productos y subproductos agrícolas, pecuarios, avícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, silvícolas; asistencia y asesoramiento a todo tipo de empresas u organismos, estatales o privados, nacionales o extranjeros, en la explotación, gestión y logística en el mercado interno y/o externo de productos y subproductos agropecuarios y forestales; asesoramiento empresarial e industrial. Cuando la índole de la materia lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante, quienes ejercerán su profesión por sí,

contratados o subcontratados. 4) Capital Social: \$ 500.000 de pesos compuesto por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 250.000 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Ibarrola 7119 CABA. Designan gerente a Darío Manuel Ortiz y Rafael Kraitman aceptan cargos. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/10/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71922/24 v. 14/10/2024

GRUPO ALZA S.R.L.

1) 9/10/24. 2) Julio Cesar COLMAN DOMINGUEZ, (400.000 cuotas) DNI 95433047, 1/3/99, paraguayo, Corsini 413, Marcos Paz, Prov de Bs.As; y Leila Nahiera Yanet DE LA PUENTE,(600.000 cuotas) 45809485, 28/6/03, argentina, Gral Martin Rodríguez 2760, Ituzaingo, Prov Bs.As. Ambos solteros, comerciantes. 4) Av. Cramer 1720, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, venta y comercialización por mayor y por menor de combustibles, lubricantes, productos químicos, accesorios y afines para el automotor y de todo tipo de materias primas, productos y subproductos relacionados con la industria del petróleo, combustibles y gas natural comprimido; lavadero, lubricentro, venta de accesorios, automotores y repuestos para automotores, así como también el servicio técnico de automotores, mecánica en general, gomería, garaje y espacios guardacoches; Transporte: Servicios de transportes a terceros de mercaderías, y cargas, fletes de corta media y larga distancia; Logística: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Julio Cesar COLMAN DOMINGUEZ y Leila Nahiera Yanet DE LA PUENTE, ambos domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2024 N° 72093/24 v. 14/10/2024

IBIZ GROUP S.R.L.

Marcelo Armando GROSSI, 14-12-67, DNI: 18370780, Moldes 1552, Piso 2, Dto. "D",CABA. y Carlos Andrés NAJUN DUBOS, 07-4-71, DNI: 22109642, Av. Montes de Oca 270, Piso 3, Dto. "A", ambos de CABA, casados argentinos y empresarios. 2) 13-9-24. 3) IBIZ GROUP SRL. 3) A) Diseño, planificación, ejecución y gestión de estrategias de marketing digital, incluyendo campañas publicitarias. Identidad de marca, comunicación institucional, diseño gráfico y producción de contenido audiovisual. B) Evaluación de desempeño e implementación de mejoras y optimización de procesos internos. C) Capacitación y formación en liderazgo, desarrollo organizacional y gestión del cambio.D) Investigación, desarrollo, implementación y mantenimiento de soluciones tecnológicas, incluyendo software, aplicaciones móviles y sistemas de gestión empresarial.E) Consultoría en tecnologías de la información, infraestructura IT, ciberseguridad y transformación digital.F) Asesoramiento y desarrollo de negocios vinculados con la industria deportiva.G) Importación, compra y comercialización de todo tipo de bienes y productos..5) \$ 5.000.000 dividido en 50 cuotas de \$ 100.000 Vn cada, suscriben 25 cuotas cada socio. 6) Gerentes: Carlos Andrés NAJUN DUBOS, domicilio especial en sede: Moldes 1552, Piso 2, Dto. "D",CABA. 8) 99 años. 9) 31-12 Eduardo Fusca, Autorizado esc 340 del 07/10/24 Reg. N° 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72125/24 v. 14/10/2024

JGM CARGO S.R.L.

CUIT 33-71574917-9. En cumplimiento de la res. 03/20 IGJ, se publica: Por escritura del 09/09/2024, Martín Omar REY y Sabrina Elena GALIMBERTI cedieron sus cuotas a Juan José PIANO, quedando el cuadro de suscripción: a) Martín Omar REY es titular de 2500 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 25.000, con derecho a un voto por cuota; y b) Juan José PIANO es titular de 2500 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 25.000, con derecho a un voto por cuota. Capital social: \$ 50.000. Por dicho motivo se modifica el artículo cuarto del contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71951/24 v. 14/10/2024

JIANFEN S.R.L.

Por escritura del 8/10/2024 se constituyó JIANFEN S.R.L. Socios: Chen DEFEN, argentina naturalizada, 3/7/62, divorciada, DNI 19004269, CUIL 27190042699, domicilio José Marmol 840, piso 6 departamento "i" CABA; Feng Lin HU, chino, 22/10/87, soltero, DNI 93397990, CUIL 20933979904, domicilio Acoyte 1354, CABA, ambos comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: a) Explotación de confiterías, bares, cafeterías, restaurantes, casas de comidas, de lunch, fast food, despachos de bebidas y productos alimenticios, y todo tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización y/o elaboración y/o envasado, de toda clase de artículos y productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas; su venta, importación y exportación; b) Prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, catering, explotación de concesiones y/o franquicias gastronómicas; intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto; c) Asesoramiento y capacitación en el rubro gastronómico d) Importación y exportación de todo tipo de productos, partes, aparatos, instrumentos, repuestos, accesorios; alimentos, maquinarias, electrodomésticos, textiles e indumentaria, productos electrónicos, materiales de construcción en seco, producto de salubridad e higiene, etcétera; e) Logística y distribución de mercaderías, y toda clase de bienes muebles, en vehículos propios, tomados en arrendamiento o en leasing o encomendado a terceros; la representación de empresas extranjeras o nacionales de transporte y embalaje; la compraventa de móviles nuevos o usados, repuestos, motores, accesorios y demás; todo lo relacionado, de cualquiera forma, en la actualidad o en el futuro, con el flete, traslado y transporte de bienes de toda clase y su embalaje, incluyendo las gestiones portuarias y aduaneras, en su caso; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerde f) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales por cuenta propia o de terceros, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o crearse, comercialización de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo, servicios de corretaje inmobiliario; y g) Reserva y/o venta de pasajes en cualquier medio de transporte, servicios de hotelería, recepción y atención de turistas, servicio de alquiler de autos y todo otro servicio relacionado con la actividad de viajes y turismo en el país y/o en el exterior, operando por cuenta propia o por cuenta de otros operadores de viajes y turismo, y prestación de servicios de consultoría en materia turística a terceros.- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 2000000 dividido en 500 cuotas de \$ 4000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: Chen Defen 3600 cuotas y Feng Lin Hu 400 cuotas. Sede Social: Jerónimo Salguero 537 CABA. Cierre ejercicio: 31/8. Gerente: Jiance LIN, chino, nacido el 30/1/1987, soltero, DNI 93600529, CUIT 20936005293, domicilio José Marmol 840, piso 6, departamento "I", CABA, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71781/24 v. 14/10/2024

JUANJO COFFEE ROASTERS S.R.L.

Escritura N° 64 del 09/10/2024. Socios: 1) Joel Ibrian Gabarrot, argentino, 04/07/1989, soltero, Licenciado en administración, DNI 34.732.901, CUIT 20-34732901-1, Levalle 48, Daireaux, provincia de Buenos Aires, y 2) Juan Cruz Santos, argentino, 18/05/1990 soltero, Técnico superior en comercio exterior DNI 35.332.322, CUIT 23-35332322-9, Los Pinos 325, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Denominación: "JUANJO COFFEE ROASTERS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, almacenaje, distribución y procesamiento de café, verde y/o tostado, te, yerba y otras infusiones, especias, condimentos y endulzantes, productos alimenticios, máquinas de café, molinillos y sus accesorios y repuestos, servicios de cata, venta de franquicias y know how de cafetería; cursos y capacitación para baristas, y dictado de cursos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 6.000.000.- dividido en 6.000.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción. Suscripción de cuotas: Joel Ibrian Gabarrot, 3.000.000 cuotas; y Juan Cruz Santos, 6.000.000 cuotas. Gerentes: Joel Ibrian Gabarrot y Juan Cruz Santos que pueden actuar en forma individual e indistinta, ambos con domicilio especial en Talcahuano 1097, Piso 4 departamento "D" CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Sede Social: Talcahuano 1097, Piso 4 departamento "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 38 CABA Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72122/24 v. 14/10/2024

KASA NOVA S.R.L.

Por escritura 237 del 9/10/24 constituyen Héctor Alejandro Del Guercio, comerciante, 22/4/88, soltero, 33698299, 20-33698299-6 y Ángel Alberto Del Guercio, médico psiquiatra, casado, 11/3/48, 05090798, 20-05090798-9. Ambos Argentinos y domiciliados en Sargento Eduardo Romero 2577 piso 1 CABA. Duración 99 años. Objeto (I) Importación y Comercialización: Importación, exportación, distribución, comercialización mayorista y minorista, representación, consignación, depósito, almacenamiento y venta de todo tipo de productos y mercaderías, en especial, pero no limitándose a luminarias, artículos de iluminación, accesorios y componentes eléctricos. (II) PRODUCCIÓN Y FABRICACIÓN: Producción, fabricación, ensamblaje, acondicionamiento, transformación, personalización y reparación de productos de iluminación, mobiliario, artículos para el hogar, bazar, electrodomésticos, textiles, y cualquier otro producto de consumo o industrial. (III) MOBILIARIO Y DECORACIÓN: Comercialización, importación, exportación, distribución y fabricación de muebles, artículos de decoración, artículos para el hogar, jardín, oficina, comercios, y todo tipo de accesorios y complementos relacionados. (IV) TECNOLOGÍA Y EQUIPAMIENTO: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, fabricación y distribución de equipos electrónicos, electrodomésticos, dispositivos tecnológicos, sistemas de automatización del hogar, y cualquier otro producto o servicio relacionado con la tecnología y la innovación. (V) SERVICIOS DE DISEÑO Y CONSULTORÍA: Prestación de servicios de diseño, consultoría, planificación y asesoramiento en decoración de interiores y exteriores, proyectos de arquitectura, diseño industrial, diseño de mobiliario y soluciones de iluminación. (VI) E-COMMERCE Y CANALES DE VENTA: Desarrollo, implementación, operación y administración de plataformas de comercio electrónico, marketplaces, tiendas online, y cualquier otro canal de venta física o digital para la comercialización de los productos y servicios antes mencionados. (VII) FINANCIACIÓN Y LEASING: Otorgamiento de financiación, leasing, préstamos, servicios de factoring, y cualquier otro tipo de financiamiento para la adquisición de los productos comercializados por la sociedad, así como la participación en fideicomisos y otras figuras jurídicas para fines de financiamiento. (VIII) REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: Actuar como representante, agente, distribuidor, concesionario y licenciataria de marcas nacionales e internacionales, gestionando franquicias, sucursales, y cualquier otro formato de expansión comercial en el país y en el exterior. (IX) INVERSIONES Y PARTICIPACIONES: Adquisición, tenencia, administración, enajenación y disposición de participaciones en otras sociedades, sean éstas civiles o comerciales, nacionales o extranjeras, ya sea mediante la suscripción, compra, venta o cualquier otra forma de adquisición o cesión de acciones, cuotas, títulos valores o cualquier otro tipo de participaciones sociales. (X) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Realización de cualquier otra actividad comercial, industrial, financiera, de servicios, o de cualquier otro tipo, que directa o indirectamente se relacione con las anteriores, o que sea necesaria o conveniente para el desarrollo del objeto social. Gerente Héctor Alejandro Del Guercio, acepta cargo y fija domicilio especial y sede social en José Pascual Tamborini 4180 Departamento 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 30/9. Capital \$ 300000, 300000 cuotas de \$ 1, suscripto íntegramente Héctor Alejandro Del Guercio 285000 cuotas y Ángel Alberto Del Guercio 15000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1583

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72037/24 v. 14/10/2024

LAS HORMIGUITAS S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Gustavo Marcelo ZUVIRIA, soltero, argentino, nacido el 11/2/1973, comerciante, DNI 23060781, CUIT 20-23060781-9, domiciliado en Pasaje Ricardo Balbín sin número, 24 de Septiembre, Frías, Choya, Provincia de Santiago del Estero y Marta Lucía SORTINO, casada, argentina, nacida el 1/8/1943, jubilada, DNI 4679685, CUIL 27-04679685-9, domiciliada en Obligado 175, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Instrumento de constitución: contrato social por instrumento privado del 30/9/2024. Denominación: "LAS HORMIGUITAS S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Carlos Calvo 3080, segundo piso, departamento "D", CABA. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 10000000, dividido en 100000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Gustavo Marcelo Zuviría: 70000 cuotas, Marta Lucía Sortino: 30000 cuotas. Objeto: A) INDUSTRIAL: Fabricación y manufacturación de toda clase de telas e hilados. Confección de indumentaria de vestir y de uso industrial y profesional, así como sus accesorios. B) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, de los productos detallados en el rubro industrial. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/09/2024 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 14/10/2024 N° 71729/24 v. 14/10/2024

LUSAJU S.R.L.

CUIT 30-71749879-4. Por Acta de reunión de Socios del 15/09/2024 se reformó el artículo tercero del Contrato Social que quedó redactado de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Construcción: Construcción, refacción y mantenimiento de inmuebles en general, incluyendo viviendas, comercios, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora. Construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, etc. bienes inmuebles y muebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable; construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas, servicios públicos y/o bienes públicos, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier, otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquéllos, participar en concesiones y/o licencias de obras y/o servicios y/o bienes y/o bienes públicos y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias II) Operaciones Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, adquisición, desarrollo y/o transferencia por cualquier título, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles pudiendo realizar desarrollos, subdivisiones urbanizaciones, parcelamientos, y/o comercialización de Inmuebles y muebles todo ello bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género sobre inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimientos, etc.; III) Administraciones: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc; IV) Gastronomía: explotación de establecimientos y prestación de servicios vinculados a la gastronomía ya sea bar, restaurante, confitería, cafetería, kiosco y/o anexos, comercialización, venta al por mayor y menor, importación y/o exportación de artículos de kiosco, máquinas de café, bebidas alcohólicas, y/o cigarrillos. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto" Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 15/09/2024

DIEGO ESTEBAN RODRIGUEZ SONEIRA - T°: 74 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71775/24 v. 14/10/2024

MONACO BA S.R.L.

Fecha: 02/10/2024. Socios: Álvaro Alejandro PAMPIN, argentino, nacido el 23/11/1987, soltero, comerciante, D.N.I 33.466.084, CUIL 20-33466084-3, domiciliado en La Comuna 3187, CABA; Guillermo Fernando ABALSA, argentino, nacido el 19/07/1985, soltero, comerciante, D.N.I 31.697.325, CUIL 20-31697325-7, domiciliado en Avda. San Isidro 4602, Piso 2, Departamento B, CABA; Roberto Antonio PACINO, argentino, nacido el 17/02/1983, soltero, comerciante, D.N.I 30.133.279, CUIL 20-30133279-4, domiciliado en Dr. Marcelo Fitte 1755, Piso 9, Departamento G, CABA y Eugenia Martina PAMPIN, argentina, nacida el 04/06/1990, soltera, comerciante, D.N.I 35.375.914, CUIL 27-35375914-6, domiciliada en Avda. San Martín 6015, CABA. Denominación: MONACO BA S.R.L. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público. Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas tales como, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. La explotación de concesiones gastronómicas, mediante operaciones inmobiliarias, compraventa y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Realización de eventos, servicios y catering y demás servicios relacionados con el negocio de la gastronomía.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital

Social: El capital social se fija en la suma de \$ 50.000.000 dividido en 5.000 CUOTAS de \$ 10.000, valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. El capital se SUSCRIBE en su totalidad y se integra el 25%, deberá ser integrado dentro de los dos años: Álvaro Alejandro PAMPIN, suscribe \$ 20.000.000 representadas en 2.000 cuotas, Guillermo Fernando ABALSA suscribe \$ 10.000.000 representadas en 1.000 cuotas, Roberto Antonio PACINO suscribe \$ 15.000.000 representadas en 1.500 cuotas y Eugenia Martina PAMPIN suscribe \$ 5.000.000 representadas en 500 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12. La administración y representación a cargo del gerente: Álvaro Alejandro PAMPIN. Domicilio Social y Especial del gerente: Juana Azurduy 2299, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 1052 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71869/24 v. 14/10/2024

MVP DATA S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 4 de octubre de 2024 se constituyó la sociedad MVP DATA S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: (a) Juan Facundo Adaro, argentino, nacido el 17 de junio de 1993, CUIT N° 20-37753823-5, soltero, politólogo, con domicilio legal y constituido en Juramento 3127, piso 4, departamento 403 CABA, (b) Juan Ignacio Iglesias, argentino, nacido el 18 de mayo de 1990, CUIT N° 20-3522907-94, soltero, licenciado en relaciones internacionales, con domicilio legal y constituido en Juramento 3127, piso 4, departamento 403 CABA, y 3) Ramiro Fernandez, argentino, nacido el 7 de enero de 1992, CUIT N° 20-36192797-5, soltero, licenciado en ciencias de la comunicación, con domicilio legal y constituido en Juramento 3127, piso 4, departamento 403 CABA; 2) Denominación social: MVP DATA S.R.L.; 3) Sede social: Juramento 3127, piso 4, departamento 403 CABA; 4) Objeto social: tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) consultoría y servicios de asesoramiento en materia de opinión pública, estrategia y posicionamiento; b) asesoramiento integral para la organización y desarrollo de empresas y sociedades de todo tipo, instituciones públicas y/o privadas, con o sin fines de lucro, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, como así también a personas humanas, ya sea de índole económico, financiero, jurídico, comercial, como así también en el área de recursos humanos, medio ambiente y recursos naturales, mediante la elaboración de investigaciones cuantitativas y cualitativas, informes, estudios de mercado, planes, programas, sistemas de desarrollo, proyectos, diseños y gestiones de negocios encomendados; y c) asesoramiento y consultoría en general. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 5) Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; 6) Capital social: \$ 1.200.000, representado por 120.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Juan Facundo Adaro: 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, equivalente a la suma de \$ 400.000, (b) Juan Ignacio Iglesias: 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, equivalente a la suma de \$ 400.000, y (c) Ramiro Fernandez: 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, equivalente a la suma de \$ 400.000. Se integró el 25% del capital suscrito por cada una de ellas en dinero en efectivo, es decir la suma de \$ 300.000. Los socios se comprometen a integrar el remanente dentro de los 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. 7) Órgano de administración y representación legal: La administración y representación legal de la Sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo indeterminado. Por Acta Constitutiva se decidió fijar en 1 (uno) el número de miembros titulares de la gerencia y no designar suplentes. Gerente Titular: Juan Facundo Adaro, designado por tiempo indeterminado, quien constituye domicilio especial en Juramento 3127, piso 4, departamento 403 CABA; 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 04/10/2024 Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71924/24 v. 14/10/2024

MYD EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Instrumento privado del 1/10/2024. 1) Socios: STEFAN DITZEND, DNI 34.230.979, CUIT 20-34230979-9, argentino, casado, empresario, nacido el 20/11/1988, domicilio real en Onuris 118, Bariloche, Rio Negro y EMILIO MANAZZONI, argentino, soltero, empresario, nacido el 26/01/1989, con D.N.I. N° 34.666.582, CUIT 20-34666582-4, con domicilio real en Mitre 499, Bariloche, Pcia. de Rio Negro. 2) MyD Emprendimientos S.R.L. 3) Domicilio Legal: Av. Córdoba 991, Piso 6° departamento "A", C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, por sí o por consorcios, sociedades nacionales o extranjeras, uniones transitorias de empresas, franquicias, agrupamientos empresarios y/o cualquier otra forma asociativa, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) GASTRONOMIA, HELADERIA, CHOCOLATERIA Y PASTERERIA: - Heladería, Chocolatería y Pastelería: mediante la fabricación, elaboración, compra y venta al por mayor y menor, representación, consignación, explotación y comercialización de toda clase de helados, mantecados, dulces, chocolates y demás productos de gelatería, heladería, repostería y pastelería; pudiendo al efecto celebrar todo tipo de contratos con distribuidoras y franquiciantes, empresas proveedoras de materias primas y envases para el expendio de los productos mencionados. - Gastronomía: mediante el desarrollo de toda la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de reposterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de cafetería y de te; postres y helados; y de cualquier otra dedicada a la elaboración, fabricación y comercialización de productos alimenticios; B) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de materia prima, equipamiento, maquinarias, herramientas, productos y subproductos que tengan relación con la actividad gastronómica, pastelera, chocolatera y de heladería arriba mencionadas y así como la compra venta de tecnología para la fabricación de los productos mencionados. Las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para la realización de todos los actos que conciernen a la consecución de los fines sociales, como capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Duración: 99 años contando desde su inscripción en la IGJ. 6) Capital Social: \$ 5.000.000 representadas por 5.000.000 cuotas de \$ 1 V/N y 1 voto c/u. 7) Stefan Ditzend, suscribe 2.500.000 cuotas y Emilio Manazzoni, suscribe 2.500.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% mediante depósito en efectivo y el saldo restante dentro del plazo de 2 años. 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios pudiendo designarse uno o más suplentes. 9) Gerencia: Stefan Ditzend y Emilio Manazzoni, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6° "A", C.A.B.A. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/10/2024

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72098/24 v. 14/10/2024

NAZARRE 3069 S.R.L.

Constituida por Esc. N° 389 del 25/09/2024 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Ignacio Daniel RACCA, nacido el 07/06/1982, DNI: 29.543.876, CUIT: 20-29543876-3, domiciliado en Arengreen 975, de C.A.B.A.; Federico Hugo DI MEGLIO, nacido el 05/02/1984, DNI: 30.746.171, CUIT: 20-30746171-5, domiciliado en Arévalo 2885, Piso 2°, de C.A.B.A.; Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE, nacido el 16/08/1983, DNI: 30.494.268, CUIT: 20-30494268-2, domiciliado en Benito Juarez 4583, de C.A.B.A.; todos argentinos, solteros y empresarios.- 1) Denominación: "NAZARRE 3069 S.R.L.". 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, b) Urbanización, fraccionamiento y construcción por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título, c) construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por administraciones o administración de obras, d) recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social, y e) desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería mediante concesiones, permisos, autorizaciones o licencias. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales y/o representantes con título habilitante, debidamente matriculados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 600.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ignacio Daniel RACCA: 2.000 cuotas, Federico Hugo DI MEGLIO: 2.000 cuotas y Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE: 2.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Gerencia:

Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Benito Juárez 4583, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71799/24 v. 14/10/2024

NEGOCIOS DEAL S.R.L.

Por Escritura N° 261 del 09/10/2024, se constituye: Miguel Ángel Eduardo PUENTES, 13/11/1967, DNI 18.522.728, divorciado, domicilio Jacarandá A 5 sin número, Club de Campo El Nacional, localidad y partido de General Rodríguez, Prov. Bs. As. y Lucas Máximo David PUENTES, 10/01/2005, DNI 46.344.837, soltero, domicilio Almafuerte 1402, Campos de Álvarez, Unidad Funcional 2, Francisco Álvarez, Moreno, Prov. Bs. As. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Miguel Ángel Eduardo PUENTES denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Juana Manso 1830, CABA 1) NEGOCIOS DEAL S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones así como la compra, venta, fabricación, importación y exportación de materias primas, materiales, maquinarias y equipos relacionados con estas actividades. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, loteo, arrendamiento y administración de terrenos, campos, predios y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. C) Organización de eventos sociales, familiares, deportivos y/o empresariales, comerciales, convenciones y exposiciones proveyendo catering, ambientación, alquiler de muebles e inmuebles, mobiliario, souvenirs, artículos de bazar, decoración, merchandising y todo producto y servicio necesario para cada evento en particular. D) Explotación integral de bares, cervecerías, restaurantes, parrillas, pizzerías, rotiserías y catering y delivery de productos gastronómicos. E) Administración y explotación integral de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol y la enseñanza de los mismos. F) Prestación de servicios y gestiones administrativas, diligenciamiento y trabajos de gestoría en general. Se excluyen del objeto las actividades de las leyes 20.488 y 23.187. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Miguel Ángel Eduardo PUENTES y Lucas Máximo David PUENTES: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71760/24 v. 14/10/2024

NEUMATODO S.R.L.

1) SOCIOS: a) María Laura ARAGON, 1/03/1977, DNI 25.510.846, C.U.I.T. 27-25510846-3, soltera, con domicilio en Avellaneda 1749, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; b) Ariel Alejandro ARCURO, 23/02/1976, DNI 25.216.866, C.U.I.T. 20-25216866-5, soltero, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1607, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y c) Sergio Eduardo ARCURO, 5/11/1972, DNI 22.993.193, C.U.I.T. 20-22993193-9, casado, con domicilio en Santa Rosa 2848, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y empresarios. 2) Esc. N° 237, 08/10/2024, Folio 1.012, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "NEUMATODO S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 966, Piso 8 Departamento "D", C.A.B.A.- 5) OBJETO: A) COMERCIALES: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación representación y/o distribución en todas sus formas, procesos y aspectos de cubiertas, cámaras y llantas, sus partes, componentes y accesorios, como así también de repuestos, lubricantes, antioxidantes y aditivos para todo tipo de vehículos, máquinas y/o implementos agrícolas. Podrá asimismo importar maquinarias y/o equipos destinados al cumplimiento de los servicios a continuación detallados. B) SERVICIOS: La prestación a terceros del servicio integral de gomería, reconstrucción y reparación de neumáticos, servicios de alineación y balanceo de ruedas; lubricación y reparación de tren delantero y frenos. Para el cumplimiento de su objeto, pondrá avales y garantías que la índole de la operación requiera y tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos u operaciones relacionados con su objeto social.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) María Laura ARAGON, 500.000 cuotas; (b) Ariel Alejandro ARCURO, 9.000.000 cuotas, y c) Sergio Eduardo ARCURO, 500.000 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/03 de cada año.- 9) GERENTE: Ariel Alejandro ARCURO. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72002/24 v. 14/10/2024

RED TIGRE S.R.L.

CUIT 33-71666898-9. Por Reunión de Socios del 10/07/2023 se resolvió: A) Reforma del Artículo Primero del Contrato Social, por el siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "RED TIGRE S.R.L." y tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, filiales y/o establecimientos en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero."; y B) Cambio de Jurisdicción de CABA a la Provincia de Buenos Aires, fijando nueva Sede Social en Boulevard del Mirador 360, Terrazas de la Bahía 1, local 5, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- El instrumento se inscribió ante la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 161597, Legajo 279842.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 883
Pablo Junquet - Matrícula: 4725 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71745/24 v. 14/10/2024

REHABILITACION Y TERAPIA FISICA URQUIZA S.R.L.

cuit 3068065704-8 por acta de reunion de socios del 5/01/2024 complementada por acta del 15/06/2024 se aprobo el cambio de jurisdiccion de Caba a la calle Av Mitre 4919 de la localidad de Caseros Partido de 3 de febrero Prov de Bs As y se reformo art 1. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 05/01/2024 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71698/24 v. 14/10/2024

RODRIGUEZ Y CATALANO S.R.L.

1) Francisco Gabriel RODRIGUEZ CATALANO, 20/05/2003, DNI 44.870.116; y Sofía Luz RODRIGUEZ CATALANO, 30/08/2001, DNI 42.649.906; ambos argentinos, solteros, empleados y domiciliados en San Blas 1730, CABA; 2) 09/10/2024. 3) RODRIGUEZ Y CATALANO S.R.L. 4) San Blas 1730, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: Elaboración, producción, comercialización, distribución, compra y venta mayorista y minorista, exportación e importación, fraccionamiento, envasado, transporte, y almacenamiento de todo tipo de materias primas para alimentos, y productos alimenticios, tanto comidas, alimentos, productos comestibles para el consumo humano, snacks, cereales, confituras, productos de copetín y bebidas con y sin alcohol. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, análoga o afín que directa o indirectamente se encuentre relacionada con la comercialización y distribución, de sustancias, bebidas y/o productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título y/o matrícula habilitante que corresponda en cada caso. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal, y cada uno de los socios suscribe 50.000 cuotas, e integran en un 25% cada uno. 8) Uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cuando la Gerencia fuera plural actuarán éstos en forma indistinta. 9) Gerentes: Francisco Gabriel RODRIGUEZ CATALANO, y Sofía Luz RODRIGUEZ CATALANO, ambos con domicilio especial en San Blas 1730, CABA, por el plazo de duración de la sociedad; 10) 30 de septiembre. Autorizado según Esc. N° 29 del 09/10/2024 Reg. N° 916.
LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71952/24 v. 14/10/2024

SAGALA S.R.L.

Por instrumento privado de 08/10/2024, JAVIER ANTONIO BERNAT, DNI 23.834.391, CUIT 20238343918, argentina, nacido el 03/03/1974 divorciado Técnico Ortopédico, con Domicilio en Aviador Koehl 2488 Ciudad Jardín El Palomar Provincia de Buenos Aires, GUSTAVO DAVID BERNAT, DNI N° 21.851.442, CUIT N° 20218514422, argentina nacido el 28/09/1970 casado Técnico Ortopédico, con Domicilio en Las Margaritas 6040 Ciudad Jardín El Palomar, Provincia de Buenos Aires y FERNANDO MARTÍN BERNAT, DNI N° 26.157.869, CUIT N° 20261578698, argentina, nacido el 15/09/1977 divorciado, Comerciante, con Domicilio en Aviador Fredes 6862, Ciudad Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, constituyen SAGALA SRL. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes

actividades: CONSTRUCTORA: Desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sometidos o no a Propiedad horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles. INMOBILIARIA: administración, alquiler, compra, venta, o intermediación de inmuebles urbanos o rurales, refacciones, reparaciones, ampliaciones por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años a contar desde su inscripción; Capital social: \$ 40.000.000. Integración: 25% en dinero en efectivo. Suscripción del capital. Suscribir el Capital Social de acuerdo al siguiente detalle: JAVIER ANTONIO BERNAT suscribe CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUOTAS(168.000) equivalentes a pesos dieciséis millones ochocientos mil (\$ 16.800.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 4.200.000 (pesos cuatro millones doscientos mil), GUSTAVO DAVID BERNAT, suscribe CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUOTAS(168.000) equivalentes a pesos dieciséis millones ochocientos mil (\$ 16.800.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 4.200.000 (pesos cuatro millones doscientos mil) y FERNANDO MARTÍN BERNAT, suscribe SESENTA Y CUATRO MIL CUOTAS (64.000) equivalentes a pesos seis millones cuatrocientos mil (\$ 6.400.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 1.600.000 (pesos un millón seiscientos mil). Administración y representación: Gerente Titular: GUSTAVO DAVID BERNAT, quien fija domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 30/06. Domicilio Social: Sanabria 1951, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 08/10/2024

ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71803/24 v. 14/10/2024

SALSEG S.R.L.

Por contrato celebrado en la ciudad de Bs As el 8/10/2024 por instrumento privado, se constituyó una SRL. Socios: a) Sebastián Oscar SALCEDO, argentino, 06/04/1983, DNI 30.054.147, CUIT 20-30054147-0, soltero, empleado, con domicilio en Lacroze 1347, Villa Lynch, General San Martín, Prov Bs As, y 2) Leonardo Elian Ezequiel RODRÍGUEZ, argentino, 09/04/2005, DNI 46.644.001, CUIT 23-46644001-9, soltero, empleado, con domicilio en Medrano 1728, José León Suarez, Gral San Martín, Prov Bs As. 1) Denominación: SALSEG S.R.L., Domicilio legal en la jurisdicción CABA; Duración: 99 años a partir de su constitución; 2) Objeto: la Sociedad tendrá por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto en el país como en el exterior, en el ámbito público o privado, la prestación de servicios de vigilancia y seguridad general como ser: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos teniendo por objeto el acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen, b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público teniendo por objeto resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas, c) vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público teniendo por objeto la seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos, d) Custodia y portería de locales de bailes, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a la recreación e) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal, f) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos teniendo por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas, g) Participar en toda clase de concursos y/o licitaciones y obtener concesiones con personas físicas o jurídicas, para intervenir en la explotación de negocios relacionados con las actividades mencionadas. Para el desarrollo de su objeto la sociedad cumplirá con las Leyes 5688 de la C.A.B.A, la Ley 12297 de la provincia de Buenos Aires y como así también la Ley Nacional 26370. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 3) El capital social se establece en la suma de \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCIÓN: 1) Sebastián Oscar SALCEDO, suscribe 15.000 cuotas, es decir \$ 150.000 y 2) Leonardo Elian Ezequiel RODRÍGUEZ, suscribe 15.000 cuotas, es decir \$ 150.000. 4) Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. por tiempo indefinido. 5) Ejercicio económico: 31/12. En el mismo acto se acuerda: Designar gerente titular a Sebastián Oscar SALCEDO quien constituye domicilio especial en sede social. Se fija sede social en la calle Lavalle 1474 piso 2 Of. C y D CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 08/10/2024 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71724/24 v. 14/10/2024

SISTEMAS DYPSA S.R.L.

CUIT 30-70603545-8. Por Acta de reunión de socios del 21/08/2024 se resolvió RECONducIR la sociedad por un plazo de 10 años desde la inscripción de la reconducción en el registro público de Comercio, reformando el artículo segundo del contrato social. No se ejerció derecho de receso.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 618 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71950/24 v. 14/10/2024

TORO DE TUNJA S.R.L.

1) Osmar Coromoto HERRERA RANJEL DNI 95972378 CUIL 27959723783 35 años venezolana domicilio real/especial Santiago del Estero 464 piso 1 departamento B CABA suscribe 10200 cuotas 2) José Luis GUTIERREZ DNI 30855264 CUIL 20308552641 argentino 40 años domicilio Valentín Gómez 339 Florencio Varela Pcia de BsAs suscribe 9800 cuotas ambos solteros comerciantes 2) 25/9/24 escritura 120 reg 634 3) TORO DE TUNJA SRL 4) Bernardo de Irigoyen 366 CABA 5) actividades gastronómicas en toda su extensión, locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación de productos o mercaderías vinculadas o conexas a esta actividad. Servicios de catering para cualquier clase de eventos, explotación de concesiones gastronómicas bares, cervecerías cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas pizzerías patios de comidas Servicios profesionales consultoría turismo e indumentaria 6) 99 años desde IGJ 7) \$ 200000 en 20000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u con 1 voto c/u 8) 1 o más gerente por sociedad 9) Gerente Osmar Coromoto HERRERA RANJEL 10) 31/3

Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72097/24 v. 14/10/2024

VANALE PROPIEDADES S.R.L.

Constituida por Esc. N° 120 del 09/10/2024 por ante el Registro 1047 de C.A.B.A.- Socios: Hernán Maximiliano VANARELLI, nacido el 21/10/1987, DNI: 33.203.793, CUIT: 20-33203793-6, con domicilio en Bucarelli 2293, 2° Piso, de C.A.B.A.; y Verónica Claudia LOPEZ, nacida el 24/07/1976, DNI: 25.251.087, CUIT: 20-25251087-8, con domicilio en Pacheco 3214, de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y corredores inmobiliarios.- 1) Denominación: "VANALE PROPIEDADES S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta y/o permuta de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, con fines de inversión, construcción, administración, intermediación, ofrecimiento, locación, arrendamiento, usufructo, leasing, renta, fraccionamiento, enajenación, incluido el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gravar inmuebles o tomarlos gravados, sea con hipoteca u otro tipo de caución, hacer negocios fiduciarios, como sujeto activo y/o pasivo.- CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas, civiles, militares, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, caminos y en general cualquier obra del ramo de la ingeniería o arquitectura.- FIDUCIARIA: Administradora fiduciaria de fideicomiso de construcción y/o inversión. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados en la materia, contratados a tal efecto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.- 4) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Hernán Maximiliano VANARELLI: 10.000 cuotas y Verónica Claudia LOPEZ: 10.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Hernán Maximiliano VANARELLI y Verónica Claudia LOPEZ, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Blanco Encalada 5597, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1047

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71866/24 v. 14/10/2024

ZIAVE S.R.L.

CUIT 30-70923426-5 PRORROGA CONTRATO SOCIAL. REFORMA ART.SEGUNDO Segun consta en Acta No 15, de fecha 10 de septiembre 2024- Folio 17 del Libro de Actas No 1 ,rubricado el 6 de diciembre de 2004 bajo el No 101013-04 Se prorroga su duracion a partir del 21/10/2024, fecha en que opera el vencimiento, por veinte años ,es decir hasta el 21/10/2044 Autorizado según instrumento privado Nota autorizando de fecha 01/10/2024 LAURA PEROTTI - T°: 50 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71925/24 v. 14/10/2024

OTRAS SOCIEDADES**BIOCOOK S.A.S.**

CUIT 30-71625186-8 Comunica que por Reunión de Socios del 17/08/2022 se designó como Presidente del Órgano de Administración a Pablo Daniel Andreani, como Vicepresidente a Favio Gabriel Podjarny, como Administradores Titulares a Ricardo Humberto De Divitiis y Viviana Laura De Divitiis, y como Administradores Suplentes a Natan Taubas y Gabriela Yanina De Divitiis, todos constituyendo domicilio especial en la sede social. Asimismo, se resolvió aumentar el capital social a \$ 2.521.400, reformando el ARTÍCULO CUARTO: "el capital social asciende a la suma de 2.521.400 (PESOS dos millones quinientos veintidós mil cuatrocientos) representado por un millón ocho mil quinientas sesenta acciones CLASE A escriturales, de \$ 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción y un millón quinientas doce mil ochocientos cuarenta acciones CLASE B escriturales de \$ 1 v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349".- Conjuntamente se modificaron los siguientes artículos del estatuto: "ARTICULO SEPTIMO: Órgano de administración. La administración y representación de la sociedad está a cargo de un órgano compuesto por 4 miembros titulares, pudiendo la reunión de socios elegir un número menor o igual de miembros suplentes. Los accionistas titulares de acciones Clase A tendrán derecho a designar dos miembros titulares del órgano de administración e igual número de suplentes. Los accionistas titulares de acciones Clase B tendrán derecho a designar dos miembros titulares del órgano de administración e igual número de suplentes. Se designará un miembro titular como Presidente del órgano de administración y representante legal de la Sociedad de entre los miembros titulares designados por los accionistas Clase B y podrá designarse un miembro titular como Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Los miembros del órgano de administración duran dos años en sus cargos. El órgano de administración sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y las resoluciones se adoptarán por mayoría de los votos presentes. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. Durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, éste podrá ejercer las atribuciones que la ley le confiere a los órganos sociales, en cuanto sean compatibles, incluida la administración y representación legal. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Para la confección del acta rigen las previsiones del tercer párrafo del artículo 51 de la Ley N° 27.349. Los administradores podrán auto convocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Quien ejerza la representación de la sociedad obliga a ésta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social."; "ARTÍCULO DÉCIMO: Ejercicio Social. El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año, a cuya fecha se elaborarán los estados contables conforme a las normas contables vigentes. El órgano de administración deberá poner los estados contables a disposición de los socios, con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por la reunión de socios."; y "ARTICULO UNDECIMO. Utilidades, reservas y distribución. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1°) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2°) a remuneración del órgano de administración y sindicatura, si la hubiere. El saldo tendrá el destino que decida la reunión de socios. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.". Finalmente, se resolvió fijar la sede social en Libertad 1213, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 17/08/2022

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71996/24 v. 14/10/2024

STABILIZIA DEL PLATA S.A.S.

STABILIZIA DEL PLATA SAS CUIT 33-71644335-9

El 31/08/2022 se aprueba por Acta N° 10 aumento de capital social, modificando el Artículo Cuarto, quedando redactado de la siguiente manera ARTICULO CUARTO. Capital. El nuevo capital social es de \$ 3.982.600 (Pesos tres millones novecientos ochenta y dos mil seiscientos), representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 (peso uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349

Autorizado según Acta Reunión de Socios n° 10 de fecha 31/08/2022 Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios N° 10 de fecha 31/08/2022

RAQUEL SUSANA VARISCO - T°: 431 F°: 29 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71947/24 v. 14/10/2024

TRANSPARENT WEB S.A.S.

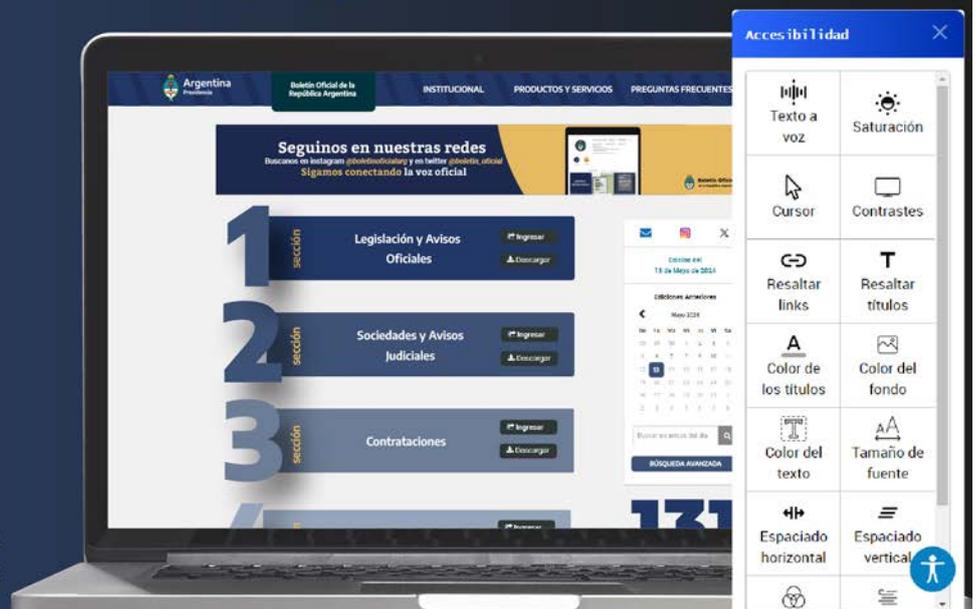
CUIT: 30-71675459-2. Por reunión de socios del 1/7/2022 se aumentó el capital social y modificó el artículo cuarto del instrumento constitutivo por la siguiente redacción: "El capital social es de pesos treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500), representado por treinta y tres mil setecientos cincuenta (33.750) acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y tres mil setecientos cincuenta (3.750) acciones ordinarias escriturales clase A de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado ACTA REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 01/07/2022

Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71766/24 v. 14/10/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A- TROVA S.A.

CUIT 33-70866147-9. Convocase a los Sres. accionistas de A- TROVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la Avda. Córdoba 1525, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 7 de noviembre de 2024 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y el día 7 de noviembre de 2024 a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 18, cerrado el 31 de agosto de 2021; N° 19, cerrado el 31 de agosto de 2022 y N° 20, cerrado el 31 de agosto de 2023. 3°) Honorarios del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Consideración del Resultado de los Ejercicios; 5°) Fijación del número y elección del directorio de la sociedad. 6°) Designación de profesionales para realizar la publicación e inscripción de ley. Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social mencionado.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2017 vicente antonio trovarelli - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71744/24 v. 18/10/2024

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A. CUIT 30-71529238-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre 2024 a las 16:00hs y las 17:00hs en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo en la calle Boedo 127, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 08 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. Consideración de los Resultados No Asignados 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, consideración de su remuneración 4) Consideración de la renuncia del Sr. Marcelo Rene Lohrmann al cargo de vicepresidente de la Sociedad y designación de su reemplazo 5) Consideración y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora 6) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea

Designado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 19/7/2016 Reg. N° 1390 y su complementaria esc. 61 del 18/5/2020 Reg. 2112 CARLOS ALBERTO MAU - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72046/24 v. 18/10/2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30712178147 Señores Accionistas: Se los convoca a los Señores Accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Octubre de 2024 a las 12:50 horas 1° llamado y 13.50 horas 2° llamado respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16°, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión

del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 03/11/2023 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente
e. 14/10/2024 N° 71740/24 v. 18/10/2024

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

30500055053 Señores Accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Cía. de Seguros a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Octubre de 2024 a las 10:30 y 11.30, horas respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16°, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 74 finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550. Por último, se pone a consideración, el siguiente punto: Revisión de las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones

Designado según instrumento privado sesión directorio de distribución de cargos de fecha 03/11/2023 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71680/24 v. 18/10/2024

GEDEVIL S.A.

Cuit 30701269787. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30-10-2024, a las 16, en José Bonifacio 1740, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria; 3) Documentos del inciso 1° del art. 234 LGS por los ejercicios cerrados el 30-11-2022 y el 30-11-2023; 4) Tratamiento de resultados. Retribución al Directorio. Consideración del art. 261 LGS; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. En segunda convocatoria, a las 17. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS en sede social de José Bonifacio 1740, 1° piso, CABA. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea ORDINARIA DEL 18/10/2021 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71777/24 v. 18/10/2024

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

30-52964103-2
CONVOCATORIA

Señores Consocios: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2024, en la Sede Social de la calle Moreno 1270, 2° piso, oficina 211/12, a las 19 horas en la primera convocatoria y 19.30 horas en la segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1° - Designación de dos socios para que, con el Presidente, Secretario y Prosecretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.

2° - Informe del Presidente Bernardo Rey sobre la Gestión Administrativa.

3° Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen de aplicación de fondos, Notas y anexos que los complementan, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2024.

- 4° - Autorizar a la Comisión Directiva a ajustar las cuotas sociales de acuerdo a las necesidades de la Institución.
- 5° - Designación de una Junta para presidir el acto electoral, compuesto de tres socios elegidos por la Asamblea
- 6° - Elección de autoridades.
- 7° - Otorgar autorización para realizar inscripciones ante la IGJ.

Art. 5 – Los asociados activos tienen las siguientes obligaciones y derechos...c) Participar con voz y voto en las Asambleas cuando tengan una antigüedad de dos años y ser elegido para integrar los órganos sociales.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024

El Señor Bernardo Rey González fue elegido en Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2022 (Acta N° 55) Libro Actas de Asambleas y Comisión Directiva N° 13 y la Señora María Pura Obelleiro fue elegida en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2022 (Acta N° 55) y en reunión de Comisión Directiva de fecha 14/12/2022 (Acta N 1737) Libro Actas de Asambleas y Comisión Directiva N° 13

Bernardo Rey González - Presidente

María Pura Obelleiro - Secretaria General

e. 14/10/2024 N° 71849/24 v. 14/10/2024

IMPRI S.A.

Convocase a los accionistas de IMPRI S.A. CUIT 30-62376071-1 a Asamblea Gral. Ordinaria para el 7 de noviembre de 2024, a las 14 hs en 1ra. convocatoria y a las 15 hs en 2da. convocatoria, en Viamonte 1461 CABA "Sala de reuniones del CPCECABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° L. 19.550 Ejercicio Económico N° 48 cerrado el 30/6/2024; 3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico anteriormente citado y su destino; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5°) Designación de un síndico titular y un suplente Nota: conforme lo establecido por el arto 238 -2do. párr Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones al correo electrónico: impriasambleas@gmail.com. Los Estados Contables se encuentran a disposición de los accionistas a partir del 21/10/2024.-

Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea ordinaria del 15/11/2023 HECTOR GREGORIO DE CABO - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72001/24 v. 18/10/2024

IRRUPELA S.A.

30-62774424-9. Por Acta de Directorio del 9/10/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad IRRUPELA SA para el día 5/11/2024, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Razones que motivaron la aprobación fuera del plazo legal de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024; (3) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024; (4) Tratamiento de los resultados; (5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de sus honorarios; (6) Fijación del número de Directores y elección de nuevas autoridades; (7) Tratamiento del Manual de Procedimiento de Administración; (8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de fecha 10/09/2020 DIEGO MARTIN TARIBO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/10/2024 N° 72116/24 v. 18/10/2024

LA PASTORIZA S.A.

30-50299562-2. Convocase a los accionistas de "La Pastoriza S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2024 a las 9hs, en primera convocatoria, y a las 10hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. del Libertador 6680, 11° piso, C.A.B.A. a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo quinta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado; 2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 y a los efectos del artículo 275 de la Ley N°19.550; 3°)

Fijación de los honorarios de los Sres. Directores en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios pagados a los Sres. Directores durante el ejercicio social; 4º) Consideración de la gestión del Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley N°19.550. Su remuneración; 5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios; 6º) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del Artículo Décimo Cuarto; 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: a) se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes de 10 a 17hs.; b) a los fines de obtener el link de acceso e instrucciones para participar a distancia se deberá enviar un mail a adriana.gamaleri@lapastoriza.com

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71953/24 v. 18/10/2024

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

Ledesma S.A.A.I. (CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general Extraordinaria para el 13 de noviembre de 2024, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2º) Consideración de la fusión por absorción de Ledesma Frutas S.A.U. (sociedad absorbida que será disuelta sin liquidarse) por Ledesma S.A.A.I., (sociedad absorbente) en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 3º) Consideración de los Estados Especiales de Situación Financiera de Fusión de Ledesma S.A.A.I. y del Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión de Ledesma S.A.A.I. y Ledesma Frutas S.A.U., ambos cerrados al 31 de mayo de 2024, y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo; 4º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Ledesma S.A.A.I. y Ledesma Frutas S.A.U.; 5º) Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes; 6º) Consideración del destino de 1.684.394 acciones de la Sociedad no canjeadas, que se encuentran a disposición en una cuenta en Caja de Valores S.A., y su enajenación en el mercado. Dispensa de la oferta preferente de las acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 7 noviembre de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en los puntos 3º y 4º del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y que será oportunamente publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores, (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro 2994 de fecha 17/09/2024 ALEJANDRO BLAQUIER - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71929/24 v. 18/10/2024

MAC PALLET S.A.

CUIT 30-70849862-5 Se convoca a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el 05 de Noviembre de 2024 en Carlos Calvo 1671 Piso 4 Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16:00 horas en primera Convocatoria, y para las 17:00 horas del mismo día y lugar en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2 Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3 Consideración del tratamiento a dar a la Pérdida del Ejercicio 2023 y de anteriores Ejercicios. 4 Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5 Reforma del Art 8vo del Estatuto Social. 6 Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. Para concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede Social de Carlos Calvo 1671 Piso 4 Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/5/2024 JORGE ALBERTO TORRES - Presidente
e. 14/10/2024 N° 72073/24 v. 18/10/2024

ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. CUIT 30-50005666-1. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2024 a las 14:00hs y las 15:00hs en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo en la calle Boedo 119/121, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 66 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. Consideración de los Resultados No Asignados 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia, consideración de su remuneración 4) Autorizar la venta de Lotes ubicados en el partido de Florencio Varela Provincia de Buenos Aires tratada en el acta de directorio N° 1379 5) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA NRO. 97 de fecha 18/8/2023 RICARDO ENRIQUE BRUGNONE - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72048/24 v. 18/10/2024

PAPELBRIL S.A.C. E I.

(CUIT 33-50030312-9) CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 del mes de octubre de 2024, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2024. Consideración de los resultados del ejercicio; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado actas de DIRECTORIO 23/11/2023 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente
e. 14/10/2024 N° 71733/24 v. 18/10/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 6/11/2024 a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en 25 de mayo 487, piso 4°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el día 30/06/2024. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2024. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72045/24 v. 18/10/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 6/11/2024 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en 25 de mayo 487, piso 4°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30/06/2024. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2024. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad. 8. Consideración del estado de las inscripciones ante el organismo de contralor. 9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72035/24 v. 18/10/2024

RIVIERE E HIJOS S.A.

30-50228654-0

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º Determinación del número de Directores y su elección por el término estatutario. 3º Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 67 cerrado el 30-6-2024. 4º Remuneración del Directorio, Art.261 último párrafo de la Ley 19.550. 5º Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

designado por instrumento privado acta de asamblea del 10/11/2021 MARIA DEL CARMEN OTERO - Síndico

e. 14/10/2024 N° 71762/24 v. 18/10/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

NOTA ACLARATORIA

Aviso N° 67562/24

e. 30/09 v. 04/10

En las ediciones del Boletín Oficial donde se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error en la denominación social:

Donde dice:

MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

Debe decir:

ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

e. 14/10/2024 N° 71909/24 v. 14/10/2024

TESTIMONIO S.A.

CUIT 30-69834567-1. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas el 29-10-2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrar en Viamonte 1461 1er piso – CABA. Orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar acta. 2. Consideración de las razones de convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración memoria y estados contables al 31/12/2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 4. Consideración de la gestión del directorio. 5. Elección de autoridades. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a profemarzullo@gmail.com con 3 días de anticipación. Documentación a disposición en formato digital.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 24 de fecha 10/04/2015 CARLOS ALEJANDRO RICOTTI - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71898/24 v. 18/10/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

MEDINA MARIA PAULA, ABOGADA T 72 F 322 C.P.A.C.F, VILLAFÁÑE 87 CABA. POR CINCO DIAS. CABA, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 2 DE LA LEY 11.687 HACE SABER QUE Georgina Vanesa ESPINOSA DNI 22.808.725 domiciliada en Ciudad de La Paz 1464, 1° piso "A" de CABA TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO DEL RUBRO ESTETICA DENOMINADO "CENTRO DE ESTETICA KENDRA" UBICADO en Av. Congreso 2560 CABA, A YAOMARY OVALLES MARQUEZ DNI 95.849.706 domiciliada en Conesa 3935, 2° "A" CABA, con personal INCLUIDO. RECLAMOS DE LEY EN Av. Congreso 2560 CABA DENTRO DEL TERMINO LEGAL.

e. 14/10/2024 N° 71926/24 v. 18/10/2024

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T. 1 F. 219, avisa: Franco Guillermo Hamam cuit 20-38027433-8 domicilio Zequeira 5825 CABA, cede a Rocio Milagros Gobbi cuit 27-43084015-6 domicilio Av. Montes de Oca 279 CABA, negocio garage comercial sito Cervantes 846-860 PB y 1er Piso CABA, ex. municipal N°2021-26975594. Libre de toda deuda gravamen y personal empleado. Reclamos Ley calle Malabia 750 CABA.

e. 14/10/2024 N° 72095/24 v. 18/10/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3 AES S.A.

CUIT 30-71122827-2 Actas de Directorio Nº 52 del 02/11/2023, Acta de Asamblea Nº 16 del 15/11/2023, Registro de Asistencia de Asamblea General Ordinaria del 15/11/2023, donde se designaron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Marcelo Alejandro IORAS, D.N.I. 17.449.188.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Martín MURA, D.N.I. 23.766.268; aceptaron los cargos.- Ambos constituyen domicilio especial en la sede social en la calle Santiago del Estero 431, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 550 de fecha 30/09/2024 Reg. Nº 630 Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 Nº 71684/24 v. 14/10/2024

791 CINE S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-71008556-7

Comunica: (a) que la Asamblea de Accionistas del 12/10/2016 aprobó la disolución anticipada de la sociedad en los términos del Art. 94 inc. 1º de la Ley 19550, y designó a Verónica Andrea Maghini como liquidadora; (b) que la Asamblea del 26/10/2016 aprobó remover a la Verónica Andrea Maghini del cargo de Liquidadora y designar para ocupar dicho cargo a Claudina Morgulis, quien constituyó domicilio especial en Cerrito 1136, piso 10, frente, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 12/10/2016

Marcelo Pablo Domínguez - Tº: 33 Fº: 988 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 Nº 72031/24 v. 14/10/2024

ACCICOM S.A.

CUIT 30-71137190-3. Por Asamblea del 29/07/24, se aceptó la renuncia del presidente y director titular Lucio Videla Dorna y del director suplente Zenon Videla Dorna y se eligieron y distribuyeron los siguientes cargos: Director Titular y Presidente FACUNDO AGUSTIN PRADO con domicilio especial en Avda. Carlos Pellegrini 1265 Piso 10º C.A.B.A., y Director Suplente a Claudio César Christen con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 1002 4º C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2024 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 Nº 72044/24 v. 14/10/2024

ADMINISTRACION DE CAMPOS LA COLINA S.A.

cuit 30-61423105-6 por asamblea del 6/02/2024 complementada por actas de directorio del 17/02/2024 y del 19/09/2024 se aprobo designar: Presidente: Rodolfo Jose Blaquier y directores titulares: Carola Elina Crespo Naon de Blaquier; Carolina Blaquier de Cibilis y director suplente :Jaime Cibilis todos con domicilio especial en: Av Alvear 1565 piso 1 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/02/2024 Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 Nº 71696/24 v. 14/10/2024

AEROMAR S.A.

CUIT 30-67858426-2. Se comunica que, por resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 38, del 16-05-2023 y Acta de Directorio N° 216 del 28/04/2023 el directorio de Aeromar SA, ha quedado constituido de la siguiente manera: el Sr. Eduardo Dante Roig 8.296.808 como Presidente; Edgardo Simón Hocsman DNI 7.598.810 como Vicepresidente y Tomás Lautersztein DNI 24.922.478 como Director Suplente, todos con domicilio especial en la sede social, situada en Florida 375, piso 2, Dpto "D" CABA.

M. Soledad Rodriguez, autorizada por Acta de Asamblea N° 38 del 16 de Mayo de 2023, folios N° 55 a 59, del libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado bajo el número 53743-04 de fecha 08/07/2004

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2023

Marina Soledad Rodriguez - T°: 140 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71681/24 v. 14/10/2024

AGROPECUARIA 1916 S.A.

CUIT 30-71001238-1. Por acta de Asamblea Ordinaria del 16/04/2024 se resolvió renovar por el término de TRES (3) ejercicios los cargos de los Sres. John Francis Clifford Henderson como Presidente y Director Titular, Ignacio D' Alessio como Vicepresidente y Director Titular, Pablo Andrés Casala como Director Titular y Agustín D' Alessio como Director Suplente, quienes fijaron domicilio especial en calle Posadas 1570, Piso 2, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/04/2024

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72036/24 v. 14/10/2024

AGUA MANSA INVERSORA S.A.

CUIT 30-61683976-0

Comunica que: (a) la Asamblea General de Accionistas celebrada el 15/8/2023 aumentó el capital social de \$ 24.551.918 a \$ 25.269.016; (b) la Asamblea General de Accionistas celebrada el 11/7/2024 aumentó el capital social de \$ 25.269.016 a \$ 25.408.079. Las acciones emitidas en virtud de dichos aumentos fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Sergio Ricardo Gorodisch En consecuencia el capital social resulta suscripto de la siguiente manera: (i) Sergio Ricardo Gorodisch: 25.328.079 acciones; (ii) Alejandro Gabriel Gorodisch: 80.000 acciones. Total: 25.408.079 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 11/07/2024

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72030/24 v. 14/10/2024

ALAMBIQUE BAR S.R.L.

CUIT 30-71748044-5 por acta de reunion de socios del 30/09/2024 se aprobo la renuncia de Oriana paola Marquez Guerrero y se designo gerente a frank Joseau Guillen Gutierrez con domicilio especial en Honduras 4413 de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 30/09/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71688/24 v. 14/10/2024

ALLVISION S.A.

NRO. 1914548 CUIT 30-71591456-1

Se comunica que por Asamblea Unánime del 24 de junio de 2024 se resolvió cambiar la sede social actualmente en Dr. Ricardo Balbín 3715 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el de la Avenida Boedo 1932 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 24/06/2024

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72127/24 v. 14/10/2024

ALLYONAL S.A.

cuit 30715337300 por acta del 26/09/2024 se designo Presidente: Zamo Luciano Anibal y Directora suplente: Zamo Dalmiro Ramon ambas con domicilio especial en Juncal 3051 pb depto A de Caba.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/09/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71692/24 v. 14/10/2024

ALPINO PUBLICIDAD S.R.L.

30-71721891-0. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 01/07/2024 se realizo cesión de cuotas sin reforma. Ezequiel Miguel Parola cede a Mariano Julián Bianchi 7500 y a María Gabriela Spotorno, 7500 cuotas. Capital social: \$ 110.000, representado por 110000 cuotas de 1\$ c/u: Mariano Julián BIANCHI 22500 cuotas, equivalentes a \$ 22.500, María Gabriela Spotorno 22500 cuotas equivalentes a \$ 22.500 y Marcos Aizar Assefh 55000 cuotas equivalentes a \$ 55.000. Conf. RG IGJ 3/2020. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 01/07/2024

Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71784/24 v. 14/10/2024

ALVY S.R.L.

CUIT 30-71342300-5. En cumplimiento RG.IGJ 10/21. Por oficio del 22/04/2024, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 24, dispuso la inscripción de la Declaratoria de Herederos en autos "Maseda Marta Ofelia S/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 88588/22), en la cual se adjudican las cuotas de la CAUSANTE: Marta Ofelia MASEDA, poseedora de Doscientas (200) cuotas, en favor de sus herederos, Diego Alejandro Rainieri y Matías Nahuel Rainieri, en la proporción de Cien (100) Cuotas a cada uno; quedando el capital de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), así distribuido: Diego Alejandro Rainieri, Trescientas (300) cuotas y Matías Nahuel Rainieri, Trescientas (300) cuotas. Todas cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una valor nominal y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Dictamen Profesional de fecha 19/09/2024

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 14/10/2024 N° 71759/24 v. 14/10/2024

APARATOS ELECTRICOS AUTOMATICOS S.A.

CUIT 30-50424199-4 Por asamblea del 23/08/2024 se resolvió renovar el mandato de los actuales miembros del directorio por 3 ejercicios, con la siguiente composición: Presidente Bruno Gerardo Pallaro, DNI 11.837.938, Vicepresidente: Rosana Marisa Pallaro, DNI 13.529.449, Directores titulares: Gustavo Andrés Pallaro, DNI 11.955.561, Nancy María Pallaro, DNI 16.765.359, y Alejandra Daniela Pallaro, DNI 14.769.357, Directores Suplentes: Bruno Emiliano Pallaro, DNI 31.751.805 y Roberto Franco Curia, DNI 36.946.013. Todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Asunción 2135 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/08/2024

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72117/24 v. 14/10/2024

AREA NUEVE SPORTS S.A.

CUIT: 30-71838355-9. Por acta de directorio del 26/09/2024 se trasladó la sede social a Libertad 1074, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 26/09/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2024

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72047/24 v. 14/10/2024

AURA CREATIVE AGENCY S.A.

30-71471590-5 Por Acta de Directorio de fecha 30/04/2024 se resolvió trasladar y fijar la sede social en calle Av. Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2024
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72013/24 v. 14/10/2024

AURA CREATIVE AGENCY S.A.

30-71471590-5 Por Acta de Directorio de fecha 30/04/2024 se resolvió trasladar y fijar la sede social en calle Av. Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2024
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72022/24 v. 14/10/2024

AWARD SUPPORT S.R.L.

AWARD SUPPORT S.R.L., CUIT 30-70564295-4. De acuerdo a Res.I.G.J. 3/20.- Cambio de Sede Social. Comunica que por Acta de Socios del 23/04/2024 se aprobó el cambio de sede social fijándose en av. Triunvirato 5177, 8vo piso, oficina "A", C.A.B.A. El cambio de sede social no modifica el estatuto.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71899/24 v. 14/10/2024

BAZOOKA ART S.R.L.

CUIT 30-71484500-0. Comunica que por Instrumento del 29/12/23 y en cumplimiento con la R. IGJ 3/20: Francisco Miranda cede y transfiere a favor de: (i) Francisco Fernando Bosch 60 cuotas valor nominal \$ 600; (ii) Lucas Casal 1.470 cuotas valor nominal \$ 14.700 y (iii) Martín Cox Bernaudo 1.470 cuotas valor nominal \$ 14.700. El capital social de \$ 60.000 queda conformado de la siguiente manera: (i) Francisco Fernando Bosch 3.060 cuotas = \$ 30.600; (ii) Lucas Casal 1.470 cuotas = \$ 14.700 y (iii) Martín Cox Bernaudo 1.470 cuotas = \$ 14.700. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 29/12/2023
MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71739/24 v. 14/10/2024

BELMONT CAPITAL S.A.

CUIT 30715884549. En el Acta de Directorio del 27/03/2024 se resolvió el traslado de la sede social de Thames 1617 CABA a Av. Del Libertador 4980, piso 3°, depto. "C" CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/03/2024
Guillermo Fabian Mendez - T°: 70 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71786/24 v. 14/10/2024

BLAMEN S.A.

30-71198076-4.- Por Asamblea 78 del 16/08/24 se resuelve la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidador a Martín Alberto Mencarini. Acepta cargo y constituye domicilio especial en San Martín 627 piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea 78 de fecha 16/08/2024
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71954/24 v. 14/10/2024

BONAFILA S.A.

30716821303. Asamblea del 8/10/2024 renuncia presidente: Norma Graciela Ludueño y Director Suplente Eduardo Israel Silberstein y se designa: PRESIDENTE: Jeremías Nahuel PEREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Israel SILBERSTEIN. Ambos con domicilio especial en Salta 320 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/10/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72108/24 v. 14/10/2024

BOUTIQUE APARTMENTS S.A.

CUIT 30-71703164-0. Por acta de asamblea de fecha 25/10/2023 se designó Presidente a Diego Martin D'ámico, y Director Suplente a Fernanda Paola Quevedo. Por acta de directorio de fecha 25/10/2023 los directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 40 BIS 0 DE MORON

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71672/24 v. 14/10/2024

BT SECURITIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70815319-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de octubre de 2024 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. María Julia Tur Rojas a su cargo como Directora Titular de la Sociedad. En consecuencia, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente y Director Titular: Carlos Hernandez Laya, Director Titular y Vicepresidente: Hugo Petrizan; Director Titular: Carlos Fuenmayor, quienes mantienen el domicilio especial oportunamente constituido. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2024

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71731/24 v. 14/10/2024

C3 GRUPO S.A.

cuit 30703334314 por asamblea del 7/10/2024 se designo Presidente: Elia Gallegos Cristina de Cibraro, Directora Titular: Maria Jorgelina Cibraro y Directora suplente: Maria Candelaria Cibraro todos con domicilio especial en: Lola Mora 421 of 602 de Caba

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/10/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71689/24 v. 14/10/2024

CENTRO DE DIÁLISIS SAN BRUNO S.R.L.

CUIT: 30-68257178-7 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 26-04-2024 se resolvió designar Gerentes a los Señores Miguel Der; Luciano David Vaisman y Rodrigo Lercari quienes constituyen domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 26/04/2024

OSVALDO ALBERTO SERVINI - T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71900/24 v. 14/10/2024

CHERY SOCMA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71002793-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 24/06/2024, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Diego Nicolás Massa, Director Titular: Daniel Adrián Argento, y Directoras Suplentes: Concepción Lioi y Deborah Paula Ureta, quienes fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 18° – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/06/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72094/24 v. 14/10/2024

CINTAS ADHESIVAS S.A.

33651856219 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime el 08/10/2024 se aprobó el cese del directorio previo Presidente DEMAESTRI Gabriel Directores Titulares DEMAESTRI Anabel DEMAESTRI Daniela y Director Suplente Zulema Cristina LOPEZ, en el mismo acto se designa Directorio por el término de 1 año Presidente DEMAESTRI Gabriel Directores Titulares DEMAESTRI Anabel DEMAESTRI Daniela Director Suplente LOPEZ Zulema Cristina Todos constituyeron domicilio especial en calle Arribeños 2733 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIMA de fecha 08/10/2024 DIEGO SEBASTIAN PEREDO - T°: 298 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71683/24 v. 14/10/2024

CÍRCULO GANADERO S.A.

CUIT: 30-69724750-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 31 y de Directorio N° 131, ambas del 24/05/2024, se designó el Directorio: Presidente: Santiago Randle, Directora titular: Cecilia Massa Lynch y Director Suplente: Gonzalo Randle, quienes fijan domicilio especial en la calle Azcuénaga 1695 piso 1° departamento B – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 131 de fecha 24/05/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72003/24 v. 14/10/2024

CLIMATECNICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709891517. Por Asamblea del 13/09/2024, La sociedad dejó el directorio así integrado: Presidente: Jorge Omar Alan y Directora Suplente: Ana Auet, todos con domicilio especial en Álvarez Thomas 1280, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/10/2024

marcelo julian hernandez - T°: 46 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71808/24 v. 14/10/2024

CLUB HINDU S.A.

CUIT 30-52856965-6. Aviso Artículo 194 Ley 19.550. Por resolución de asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 9 de octubre de 2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 1.770.000, es decir, de \$ 7.630.000 a \$ 9.400.000, pudiendo emitir la Sociedad hasta 177.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) aprobar que las nuevas acciones ordinarias resultantes del aumento sean emitidas con una prima de emisión por sobre su valor nominal de \$ 7.100 por acción; (iii) ofrecer las acciones resultantes del aumento antes aprobado a los accionistas existentes de la Sociedad para su suscripción en ejercicio de su derecho de preferencia, a cuyo fin podrán ejercer su derecho preferente de suscripción y su derecho de acrecer -en proporción a las acciones que suscriba- en forma simultánea, en el término de 30 días contados a partir del último día hábil de publicación de los avisos correspondientes en el Boletín Oficial de la República Argentina, debiendo manifestar su voluntad mediante nota dirigida al Directorio de la Sociedad, pudiendo realizar la integración en pesos o, de ser titular de Créditos Personales, aplicando en primer lugar el monto de su Crédito Personal hasta el importe que se precise; (iv) destinar las Nuevas Acciones remanente una vez completada la suscripción preferente a la capitalización de

la Deuda a Capitalizar entregándose Nuevas Acciones a los titulares de la Deuda a Capitalizar, en su caso en forma proporcional a sus acreencias; (v) delegar en el directorio de la Sociedad la suscripción de los acuerdos de capitalización con cada uno de los titulares de la Deuda a Capitalizar de la emisión de los títulos accionarios. Por el presente se comunica lo resuelto por la Asamblea a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y el artículo 194 de la Ley 19.550, suscribiendo las acciones y manifestando, en su caso, su voluntad de acrecer. El ejercicio de ambos derechos y suscripción de acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Av. L. N. Alem 465, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2024 Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72106/24 v. 16/10/2024

CM PORFOLIO S.A.

CUIT: 30-71505500-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/05/2024 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y (ii) designar: (a) como presidente a Fabio Marcelo Calcaterra, (b) como vicepresidente a Humberto Hugo Meglioli Donato y (c) como directora titular a Claudia Irene Ostergaard. Todos los directores aceptaron los cargos. El presidente y el vicepresidente constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, Piso 5°, CABA y la directora titular constituyó domicilio especial en Florida 954, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2024 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71935/24 v. 14/10/2024

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

30-52556353-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/2023 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Pablo Germán Louge como Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2023 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71764/24 v. 14/10/2024

COMAHUE DRILL COMPANY S.A.

CUIT 30-71786244-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/08/2024, se resolvió aprobar el texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/08/2024 MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71990/24 v. 14/10/2024

COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE BALVANERA S.A.

CUIT: 30-70759592-9. Por Asamblea del 28/02/2023 se designó Presidente: Elba Noemí Justo y Director Suplente: María Alejandra Mazzotta Justo, ambas con domicilio especial en Av. Dorrego 1829, piso 7°, "B", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2023 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71668/24 v. 14/10/2024

CONSTRUCTORA AMANECER S.A.

Cuit: 30-69381506-8. Por asamblea del 4/10/2024 se designa directorio: PRESIDENTE: Silvina Mariel Kemelman, DIRECTOR TITULAR: Martin Dario Kemelman, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos Bisval. Quienes constituyen domicilio especial en Cerrito 36, piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/10/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72017/24 v. 14/10/2024

CRITERIUM CONSULTING S.A.

30718237315 Por acta de Directorio del 05/06/2024 se resolvió el traslado de la sede social a Arévalo 1361, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/06/2024
BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71748/24 v. 14/10/2024

DUKAAN HOME S.A.

CUIT 30-71571638-7.Escritura 65 del 09/10/24, folio 233, Registro 1493, se transcribe el acta de Directorio del 08/10/24, por la que se aclaran los domicilios especiales de las directoras María Paula Tomás, en el lote 283, de María Paula Sandoval, en el lote 91 y de Matilde Carriquiriborde en el lote 292, todos del Club de Campo Grand Bell, City Bell, Prov. de Bs. As.El presente es complementario del 67202/24 publicado el 26/09/24. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1493
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71770/24 v. 14/10/2024

EL JARDÍN DE LOS CEREZOS S.R.L.

CUIT 30-65226120-1 Por escritura del 16/08/24 María Mercedes Carbonella cede 100 cuotas a Martin Aronowicz. El total de capital es de \$1.000 dividido en 1000 cuotas de un peso y de un voto y se encuentra suscripto así: María Mercedes Carbonella 800 cuotas, Martin Aronowicz 100 cuotas y Joaquín Ricardo Cavanna 100 cuotas. Autorizado según instrumento privado Escritura de fecha 16/08/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72032/24 v. 14/10/2024

ELECTRICA DEL SUR S.A.

CUIT 30-68898894-9. Por Asamblea Ordinaria del 9/6/2023, se resolvió: (i) aceptar las renuncia de Andrew Hilbre Coveney al cargo de Director Titular y Vicepresidente y la renuncia de Mario Omar Leva al cargo de Director Titular; y (ii) reorganizar el Directorio, conforme sigue: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Damian Eduardo Sanfilippo; Directores Titulares: Pablo Eduardo Atencio, Sebastián Peralta Ramos y Juan Alberto Fuhr; Director Suplente: Mario Omar Leva; todos con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2022. Todos los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial conforme lo siguiente: Esteban Benjamín Reynal: Av. del Libertador 2555, C.A.B.A.; Damian Eduardo Sanfilippo: Av. del Libertador 3730, piso 12°, Dto. "A", C.A.B.A.; Pablo Eduardo Atencio: Tte. Gral. Pablo Ricchieri 3014, C.A.B.A.; Sebastián Peralta Ramos: Calle 10 esq. 101, Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., Juan Alberto Fuhr: Calle 490 N° 3532, Gonnet, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Mario Omar Leva: Calle 522 N° 947, Tolosa, La Plata, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/06/2023
Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71765/24 v. 14/10/2024

ELECTRICA DEL SUR S.A.

CUIT 30-68898894-9. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/12/2023, resolvió: (i) aceptar la renuncia de Damian Eduardo Sanfilippo al cargo de Director Titular y Vicepresidente; y (ii) reorganizar el Directorio como sigue: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Juan Alberto Fuhr; Directores Titulares: Pablo Eduardo Atencio, Sebastián Peralta Ramos y Tomás Emanuel Luna; Director Suplente: Mario Omar Leva, todos con mandato hasta que se reúna la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2023. Presentes en el acto, Tomás Emanuel Luna y Juan Alberto Fuhr aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arroyo 880 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los restantes Directores permanecen en sus cargos, según designación por Asamblea Ordinaria del 12/6/2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/12/2023
Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71761/24 v. 14/10/2024

ELECTRICA DEL SUR S.A.

CUIT 30-68898894-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 12/6/2023 se resolvió designar a Esteban Benjamín Reynal, Damian Eduardo Sanfilippo, Pablo Eduardo Atencio, Sebastián Peralta Ramos y Juan Alberto Fuhr como Directores Titulares y a Mario Omar Leva como Director Suplente, todos con mandato hasta que se reúna la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2023. Se distribuyeron los cargos en el directorio como sigue: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Damian Eduardo Sanfilippo; Directores Titulares: Pablo Eduardo Atencio, Sebastián Peralta Ramos y Juan Alberto Fuhr; Director Suplente: Mario Omar Leva. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme lo siguiente: Esteban Benjamín Reynal: Av. del Libertador 2555, C.A.B.A.; Damian Eduardo Sanfilippo: Av. del Libertador 3730, piso 12°, Dto. "A", C.A.B.A.; Pablo Eduardo Atencio: Tte. Gral. Pablo Ricchieri 3014, C.A.B.A.; Sebastián Peralta Ramos: Calle 10 esq. 101, Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., Juan Alberto Fuhr: Calle 490 N° 3532, Gonnet, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Mario Omar Leva: Calle 522 N° 947, Tolosa, La Plata, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/06/2023
Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71776/24 v. 14/10/2024

ELECTRICA DEL SUR S.A.

CUIT 30-68898894-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 15/6/2022 resolvió designar a Esteban Benjamín Reynal, Andrew Hilbre Coveney y Mario Omar Leva como Directores Titulares y a Román Ariel Rafanelli como Director Suplente, todos con mandato hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2022, quedando los cargos del directorio distribuidos como sigue: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Andrew Hilbre Coveney; Director titular: Mario Omar Leva; Director Suplente: Román Ariel Rafanelli. Todos los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Arroyo 880 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/06/2022
Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71742/24 v. 14/10/2024

ENTRE RIOS CRUSHING S.A.

CUIT 30-71055795-7. Se hace saber que (i) por asamblea general ordinaria del 05/06/2024 y reunión de directorio del 06/06/2024 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de directores suplentes; y designar las siguientes autoridades: Presidente: Juan Martín Echeguía Zusperreguy, Vicepresidente: Marcos Alfredo Brusa, Director titular: María Belén Iglesias y Directora Suplente: Mara Virginia Escandar, quienes constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420 piso 3°, C.A.B.A., Carlos Pellegrini 603, piso 3° departamento "E", C.A.B.A., Enrique Finochietto 436, piso 3° departamento "O", C.A.B.A. y Paysandú 1167, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, respectivamente; (ii) el 07/06/2024 cesaron en el cargo todos los directores por renuncia; y (iii) por asamblea general ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio del 07/06/2024 se resolvió fijar en 7 el número de directores titulares y en 7 el número de directores suplentes; y designar las siguientes autoridades: Presidente: Mario Arturo Rubino, Vicepresidente: Christina Nielsen, Directores Titulares: Alejandro Daniel Bertone, David Martín Chiurchiu, Jesper Westmark Andersen, Martín Alejandro Mittelman y Juan Martín Echeguía Zusperreguy, y Directores Suplentes: Hans Robin Philip, Jesper Pagh, Juan Pablo Reverendo, Ricardo Alberto Wlasiczuk, Fernando Julián Echazarreta, Nora Gabriela de Aracama y Miguel Ricardo Wegner. Los señores Christina Nielsen, Jesper Westmark Andersen, Martín Alejandro Mittelman, Hans Robin Philip, Jesper Pagh, Juan Pablo Reverendo constituyeron domicilio en Avenida Eduardo Madero 900, piso 16°, C.A.B.A., los señores Mario Arturo Rubino, Alejandro Daniel Bertone, David Martín Chiurchiu, Ricardo Alberto Wlasiczuk, Fernando Julián Echazarreta, Nora Gabriela de Aracama constituyeron domicilio en Avenida Eduardo Madero 942, piso 7°, C.A.B.A., y los señores Juan Martín Echeguía Zusperreguy y Miguel Ricardo Wegner constituyeron domicilio en Avenida Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/06/2024
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72119/24 v. 14/10/2024

ENVISION ACTION MARKETING S.A.

cuit 30-71463614-2 por asamblea del 4/09/2024 se designo presidente: Alejandro Adolfo Sotel Merovich y Directora suplente: sonia Mirta Avalos todos con domicilio especial en bulnes 1666 piso 1 depto b de Caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/09/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71691/24 v. 14/10/2024

ERNESTO A. ROSSI Y CIA S.A.

CUIT 30-53752064-3 Asamblea Ordinaria del 16/09/2024. Se designa Presidente a Luis Rossi, Vice Presidente a Carlos Rossi y Director a Osvaldo Rossi por 3 ejercicios quienes fijan domicilio especial en Federico Lacroze 4144 C.A.B.A.. Luis Rossi Carlos Rossi Osvaldo Rossi son poseedores c/u de 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, y Maria Carzolio, Electra Gugliotta e Ida Bortolotti son poseedoras c/u de 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/09/2024
RICARDO HECTOR ABD EL JALIL - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71693/24 v. 14/10/2024

FASTIAS S.A.

30-71423838-4. Atento al vencimiento de mandatos, cesaron en sus cargos los directores: Presidente: Federico Rodolfo Carlos Rava; Vicepresidente: Indiana Rodríguez Rossi; Director Titular: Nicolás Alejandro Celso; Director Suplente: Mariana Castro Barba; quienes fueron designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2020 y por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2023 se designaron autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Guillermo Fabián Lorenzo, domicilio especial en Av. del Libertador N° 7324, Piso 16, Dpto. A, C.A.B.A.; Vicepresidente: Federico Rodolfo Carlos Rava, domicilio especial en Valle Escondido, Lote 211, Tandil, Prov. Bs. As.; Director Titular: Nicolás Alejandro Celso, domicilio especial en J. Ramirez de Velazco N° 623, Piso 8, C.A.B.A.; Director Suplente: Mariana Castro Barba, domicilio especial en Azara N° 736, Dpto. 2, C.A.B.A.; Todos aceptaron sus cargos.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 22/09/2014 Reg. N° 803
MARIA FERNANDA DYMANT - T°: 401 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71934/24 v. 14/10/2024

FIDELA AROMAS CON HISTORIA S.R.L.

CUIT 30718372867. Por Esc 48 de fecha 08/10/2024 Karina Beatriz Gabriele cedió 2.000 cuotas sociales a Luis Pablo Roch; 800 cuotas sociales a Santiago Raccone y 800 cuotas sociales a Federico Balzer. Marcelo Agustín VENTOS MATURANA cedió 3.200 cuotas sociales a Mirna Silvana Gabriele; 67 cuotas sociales a Santiago Raccone y 67 cuotas sociales a Federico Balzer. Luego de la cesión, el capital social está integrado así: Karina Beatriz Gabriele 6.400 cuotas; Mirna Silvana Gabriele 3.200 cuotas; Luis Pablo Roch 2.000 cuotas; Federico Balzer 4.200 cuotas y Santiago Raccone 4.200 cuotas. Renuncia de Gerente y Designación nuevo Gerente: Marcelo Agustín VENTOS MATURANA renuncia a la gerencia y se designa nuevo Gerente a Luis Pablo Roch quien acepta y constituye domicilio especial en Teodoro García 2959, PB, CABA. Esc. Gabriela Bombardieri, autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 2106
Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72071/24 v. 14/10/2024

FIDUCIARIA DEL TIGRE S.A.

CUIT 33-70977538-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 25/06/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular Santiago Zavalía y Director Suplente: Gonzalo M. Vayo por el término de un ejercicio. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio en Paraguay 580, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/06/2024

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71915/24 v. 14/10/2024

FIPLASTO S.A.

CUIT 30-50211225-9. Comunica que por Asamblea de Accionistas del 08/10/2024, se resolvió: (i) designar (a) a los Sres. Leandro Montero, Anabel Perrone y Patricio Richards como Directores titulares; y (b) al Sr. Javier Gelis como Director suplente; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Todos constituyeron domicilio especial en Aldolfo Alsina 756, Piso 10, C.A.B.A, salvo el Sr. Patricio Richards quien constituyó domicilio especial en Av. Alem 619, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/10/2024

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71796/24 v. 14/10/2024

FRANKY S.R.L.

Sociedad sin CUIT, Por reunión de socios del 7/10/2024 por fallecimiento de Isauro Lopez Blanco, se designa gerente a Ezequiel Isauro Lopez Alvarez, quien constituye domicilio en Gascon 207, CABA. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento ante AFIP. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 418

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71785/24 v. 14/10/2024

GAMA 45 S.A.

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/09/2024 se trato y se aprobó por unanimidad la renuncia del Sr. Javier Sasaki a su cargo de Presidente; del Sr. Martín Guzman a su cargo de Director Titular y del Sr. Mariano Diez su cargo de Director Suplente de GAMA 45 S.A. CUIT 30-71718275-4, asimismo en el mismo acto se resolvió designar como Presidente Federico Rafael Escobar y Director Suplente Raúl Alberto Andrade ambos aceptaron el cargo en el acto y constituyeron domicilio especial en California 2209 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/09/2024

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71853/24 v. 14/10/2024

GREEN BUILT S.A.

CUIT 30-71567570-2. Se comunica que, por Acta de Directorio del 26 de julio de 2023, aprobada por unanimidad, se resolvió el cambio de sede social de la sociedad de la Av. Libertador 498, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Cerrito 348 piso 3 departamento B la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N°4 del 24-04-2023, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato designando como Director Titular y Presidente a DIEGO ALBERTO GUERRI, DNI 20.619.328- CUIT 20206193280- FECHA DE NACIMIENTO 08/01/1969- NACIONALIDAD ARGENTINA- ESTADO CIVIL CASADO- PROFESION ABOGADO- DOMICILIO REAL CHARCAS 3060 PISO 1 CABA; y como Director Suplente a JUAN PABLO MCEWAN- DNI 22.147.901- CUIT 20221479018- FECHA DE NACIMIENTO 23/06/1971- NACIONALIDAD ARGENTINA- ESTADO CIVIL CASADO- PROFESION ABOGADO- DOMICILIO REAL AVDA DEL LIBERTADOR 498 PISO 9 CABA. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en AV

LIBERTADOR 498 PISO 9° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2023

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71887/24 v. 14/10/2024

GURIK S.A.

CUIT 33-70757137-9 Por acta de directorio del 25/9/2024 se traslada la sede social a Av. Chorroarin 548 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/09/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72018/24 v. 14/10/2024

HESURMET S.A.

CUIT 33708713029 La Sociedad resolvió por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 23/09/2024 DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO, renovación mandato: PRESIDENTE: Fabian Angel VAZQUEZ, DNI N° 16.762.886, Argentino, Casado, 20/01/1964, CUIT 23-16762886-9, Empresario, Maximo Paz 1281, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- VICEPRESIDENTE: Aldana Graciela VALVERDE, DNI 25.591.300, Argentina, Soltera, nacida el 19/10/1976, CUIT 27-25591300-5, Empresaria, Ramón Santamarina 1097 Torre 5 Piso 2 Dpto 11, El Jagüel, Provincia de Buenos Aires DIRECTORA SUPLENTE: Analía Verónica SCOTTI, argentina, soltera, DNI 29.674.552, 31/10/1982, empresaria, CUIT 27-29674552-4, Villegas 1038, Localidad Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- Constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, piso 6, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 2192

Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72014/24 v. 14/10/2024

INDIGO CONSULTING S.A.

INDIGO CONSULTING SA CUIT 30708178868 POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS NUMERO 24 Y ACTA DE DIRECTORIO NUMERO 93, AMBAS DEL 11/08/24 Y ACTA DE DIRECTORIO 92 DEL 01/08/24 ELEVADAS A DOCUMENTO PRIVADO EL 11/08/2024, SE DECIDIO POR UNANIMIDAD: 1 DESIGNAR A DIEGO HERNAN MANDOLESI DNI 23967028 COMO DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, SILVIA CAROLINA ACUÑA DNI 24798381 COMO DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y A GUILLERMO MARTIN MANDOLESI DNI 25838682, COMO DIRECTOR SUPLENTE; QUIENES RENUEVAN SUS MANDATOS, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL CONSTITUIDO EN AVENIDA ALICIA MOREAU DE JUSTO 1848 PISO 4 DEPARTAMENTO 20, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. 2 APROBAR EL CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL: SEDE SOCIAL ANTERIOR LAVALLE 1718 PISO 6 DEPARTAMENTO D A CABA, NUEVA SEDE SOCIAL: AVENIDA ALICIA MOREAU DE JUSTO 1848 PISO 4 DEPARTAMENTO 20, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA NUMERO 24 de fecha 11/08/2024

ALEJANDRO OSCAR MANDOLESI - T°: 263 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71741/24 v. 14/10/2024

INSTITUTO ALMIRANTE GUILLERMO BROWN S.R.L.

CUIT 30-53709398-2. Por Acta de reunión de socios del 04/10/2024, renuncio como gerente Jorge Luis Fuentes, y se designó gerente al socio Luis Patricio Sarrio con domicilio especial en Zabala 1925, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 04/10/2024

GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71936/24 v. 14/10/2024

IVI SERVICIOS ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.764.627- CUIT 30-709528064): Comunica que por Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 2 de julio de 2024 se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada y la liquidación de la Sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1 de la Ley 19.550; y (ii) designar al Sr. Luciano Ojea Quintana como liquidador de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/07/2024

JAVIER EMILIO REDONDO - T°: 146 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71989/24 v. 14/10/2024

JETSMART HOLDING COMPANY S.A.U.

Cuit: 30-71603612-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16 de agosto de 2024 se resolvió que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Horacio Gabriel Scapparone; Vicepresidente: José María López Mañan; Director Titular: Brian Hanna Franke. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/08/2024

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71955/24 v. 14/10/2024

KEARNEY & MAC CULLOCH S.A.

C.U.I.T. 30679708275 Por Asamblea del 01/09/2022 se designa Presidente al Sr. Roberto Rosario Kearney y Director Suplente al Sr Carlos Jorge Mac Culloch. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av de Mayo 1123 1° piso CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/09/2024

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 14/10/2024 N° 72128/24 v. 14/10/2024

KUEHNE + NAGEL S.A.

CUIT 30-60851774-6. Por Asamblea de 5/6/2024 se designó a Laurent Frederic Riesen como Presidente único Director Titular y a Diego Fajardo como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 355/365, Piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/06/2024

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71779/24 v. 14/10/2024

LA CORTE S.A.

30681480818. Por asamblea general ordinaria del 09/10/2024 se designó a Ivannah Sheila Cartagena Giménez (directora titular y presidente) y a Fernando Daniel Nasi (director suplente), ambos constituyeron domicilio especial en Fraga 167, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 09/10/2024

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72107/24 v. 14/10/2024

LA FLOR INVERSIONES S.A.

CUIT: 30709360279 - Por Asamblea General Ordinaria del 30-09-2024: Se aprueba el cese del Directorio anterior no inscripto y se aprueba la gestión. Presidente: Pablo Daniel Cavalleri y Directora suplente: Elba Aida Fanesi, ambos con domicilio especial en Guamini 2072 PB, DTO C, CABA Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2024

FEDERICO NAHUEL GARCIA - T°: 143 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71782/24 v. 14/10/2024

LA FLORA S.A.

CUIT 30-61596030-2. Por actas de asamblea del 2/7/2024 y directorio del 3/10/2024, la sociedad aceptó las cesaciones en los cargos por vencimiento de mandatos del Presidente Martín Caride y del Director Suplente José Luis Caride y renovó sus mandatos distribuyendo los cargos por un nuevo período. Presidente: Martín Caride; Director Suplente: José Luis Caride, ambos con domicilio especial Posadas 1195, piso 1, departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/07/2024
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 14/10/2024 N° 71727/24 v. 14/10/2024

LA MANEA DE ROCCA S.R.L.

CUIT 30-71762345-9. En cumplimiento de la RG IGJ 10/2021. El capital de la sociedad es de \$ 120.000 representado por 12.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Según constancia en Acta de Gerencia del 4 de Septiembre de 2024, Mariano Rocca transfirió 2.000 cuotas a Juan Cruz Rocca, Martín Rocca transfirió 2.000 cuotas a Santiago Ramón Rocca, María Cristina De Undurraga transfirió 2.000 cuotas a Dolores Rocca Tenencias resultantes: Juan Cruz Rocca 4.000 cuotas, Santiago Ramón Rocca 4.000 cuotas y Dolores Rocca 4.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/09/2024
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71788/24 v. 14/10/2024

LANMED S.A.

CUIT 30-71205866-4. Por acta de Asamblea del 12/04/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directora Titular y Presidente: Susana Margarita De Angeli, y Director Suplente: Jorge Hilario Beitia. Ambos constituyen domicilio en Arenales 1908, piso 6, dto. 19, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71768/24 v. 14/10/2024

LAS MANTIS S.R.L.

CUIT 30714520829. Por cesión de cuotas de fecha 18/09/2024, Martha Lidia ACOSTA cede a Paula Emilia VILLALBA 150 cuotas y Juan Pablo PALACIOS HARDY cede a Paula Emilia VILLALBA 1.500 cuotas. En consecuencia, el capital social de \$ 30.000, representado por 3.000 cuotas de \$ 10 cada una queda compuesto así: Pablo Palacios HARDY 1.350 cuotas; y Paula Emilia VILLALBA 1.650 cuotas. No implica reforma del contrato social. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 18/09/2024
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72062/24 v. 14/10/2024

LASTARRIA S.A.

CUIT 30-71495864-6. Por esc n°722 del 04/10/2024 se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/06/2022, por la que se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Gustavo Alberto RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Director Suplente: Eduardo Héctor RODRÍGUEZ. Ambos con domicilio especial en Maipú n° 535, 7° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 722 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1810
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72021/24 v. 14/10/2024

LISANDRO DE LA TORRE 749 S.A.

CUIT 30716895455. Por acta de directorio del 3/5/21 renunciaron y se aceptó renuncia Vicepresidente Roberto Nicolás Sánchez López, Directora Suplente Micaela Vandemortel. Por acta del 1/3/24 Por vencimiento de mandato del Presidente Ramiro Alejandro Zamalloa, se designaron y aceptaron cargos Presidente Ramiro Alejandro Zamalloa, Directora Suplente Melanie Comber. Domicilio especial directores Lisandro de la Torre 749, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2024
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71736/24 v. 14/10/2024

LOCATELLI HNOS S.R.L.

CUIT: 30707510826. Se hace saber que por Reunión de Socios del 18/09/2024 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Pareja 3489, piso 4°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 18/09/2024
TAMARA NOEMI VELILLA - T°: 142 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71694/24 v. 14/10/2024

LOCATELLI HNOS S.R.L.

CUIT: 30707510826. Por Reunión de Socios del 16/09/2024 se aceptó la renuncia del Gerente Titular Martín Leonardo Locatelli y se designó como Gerentes Titulares a JUAN GONZALO CACHEDA, DNI 20665960, CUIT 20-20665960-3, argentino, nacido el 02/07/1969, casado, comerciante, con domicilio real en Los Algarrobos 1590, Beccar, San Isidro, Prov. de Bs. As. y a GERARDO ARIEL ZECCA, DNI 20384698, CUIT 20-20384698-4, argentino, nacido el 18/07/1968, soltero, comerciante, con domicilio real en Ñandú s/n B° La Martinica Lote 38, Pilar, Prov. de Bs. As.; ambos con domicilio especial en la nueva sede social Pareja 3489, piso 4°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 16/09/2024
TAMARA NOEMI VELILLA - T°: 142 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71678/24 v. 14/10/2024

LOCATELLI HNOS S.R.L.

CUIT: 30707510826. Por CESIÓN DE CUOTAS del 19/08/2024 Martín Leonardo Locatelli cede a Jorge Ignacio Ramallo 1975 cuotas, a Juan Gonzalo Cacheda 1975 cuotas y a Patricio Oliver 1343 cuotas y, en el mismo acto, Diego Jorge Locatelli cede a Patricio Oliver 632 cuotas y a Gerardo Ariel Zecca 1975 cuotas; todas ellas valor nominal \$ 100 por cuota y con derecho a un voto cada una. El capital de \$ 790.000 en cuotas de \$ 100 c/u quedó conformado por: Jorge Ignacio Ramallo, Juan Gonzalo Cacheda, Patricio Oliver y Gerardo Ariel Zecca con 1975 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/09/2024
TAMARA NOEMI VELILLA - T°: 142 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71682/24 v. 14/10/2024

LOTES HCN S.A.

CUIT 30-71853649-5.- Por acta de directorio del 02/10/2024 el presidente Julián Pujol y el director suplente Facundo Carfi renuncian a su cargo y por acta de asamblea del 03/10/2024 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por dicha renuncia a: Presidente Guillermo Pascual Benitez, DNI 29.545.172, Director suplente: Roxana Mariela Spadotto, DNI 32.766.141, ambos domicilios especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 120
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 14/10/2024 N° 71933/24 v. 14/10/2024

LUFTHANSA CARGO S.A.

Correlativo 1600561 CUIT 33681449669 informa que por decisión de la matriz de fecha 13 de Junio de 2023 se resolvió: 1) Revocar la designación de Marcos KONIG como representante legal de la sucursal 2) Designar como representante legal de la sucursal a Elizabeth Mireya Freidenberg quien acepta cargo y constituye domicilio en 25 de Mayo 611 Piso 3 Oficina 3 Bloque II CABA Autorizado según instrumento privado Aceptación Cargo de fecha 27/09/2024

Juan Manuel Ilobera Bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71738/24 v. 14/10/2024

MALMIERCA Y CIA S.R.L.

CUIT 30-53125518-2 Esc. 62 del 24/09/2024 Registro 898, CABA. Resolvió: Alejandro GARCIA AGUIRRE CEDIÓ cuotas con reserva de usufructo a: Diego Alejandro GARCIA AGUIRRE 13.566 y 1/2 cuota y María Belén GARCIA AGUIRRE 13.565. Ernesto Jorge GARCIA AGUIRRE CEDIÓ cuotas con reserva de usufructo a: Nicolás Ernesto GARCIA AGUIRRE 13.565, Joaquín Miguel GARCIA AGUIRRE 13.566 y Diego Alejandro GARCIA AGUIRRE 1/2 cuota.- Suscripción capital, cuotas: Olga Catalina Justina Malmierca: 19.508, Jorgelina Marcela Garcia: 3.083, Marcelo Gregorio Malmierca Vidal Pomar: 3.083, Soledad Malmierca Vidal Pomar: 3.083, Emilce Palmira Espina de Rocca: 12.979, Laura Margarita Elvira Malmierca: 4.001, Diego Alejandro Garcia Aguirre 13.567, María Belén Garcia Aguirre 13.565, Nicolás Ernesto Garcia Aguirre 13.565, Joaquín Miguel Garcia Aguirre 13.566. Total capital social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1,00 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 898

María Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71919/24 v. 14/10/2024

MAMA HUNGARA CINE S.A.

MAMA HUNGARA CINE S.A. C.U.I.T. n°30-71485556-1

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 9 del 29/07/2024. Se resolvió: Designar a los miembros del Directorio por vencimiento de mandato anterior, y distribución de cargos. Presidente: Juan Saravia; Directores Titulares: Lisandro Ramos y Felipe Agustin Yaryura Tobias; y Director Suplente: Mabel Turnes. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1611 Piso 7° C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 1636

María Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72096/24 v. 14/10/2024

MATYVAN S.R.L.

CUIT 30715696416 por acta reunión de socios del 07/10/24 se resolvió trasladar la sede a la Av. Avellaneda 3549 CABA. Autorizada según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2024

SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71867/24 v. 14/10/2024

MB S.A.

MB S.A. CUIT N° 30-63293786-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/10/2024 se aprueba de forma unánime: i) la cesación del mandato anterior no inscripto: Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24/10/2021, Sr. Santiago Andrés Marchiori como director único y presidente; Sra. Carolina Marchiori como directora suplente ii) la nueva composición del Directorio: Director Único y Presidente: Santiago Andrés Marchiori, Directora Suplente: Carolina Marchiori. Todos constituyen domicilio especial en Manuel Artigas 6155, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2024

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71987/24 v. 14/10/2024

MEAF S.A.

CUIT 30-71793349-0-Asamblea Ordinaria unánime de 12/7/24 resuelve Aceptar la renuncia de Presidente: Mario Alberto Gómez, y Designar nuevo Directorio: Presidente a Diego Di Oduardo y Director Suplente a Paola Alejandra Teim, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Hipólito Irigoyen 986, Piso 5, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/07/2024.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72020/24 v. 14/10/2024

MEINCAR S.R.L.

MEINCAR S.R.L. CUIT: 30-71805711-2, Escritura Pública Complementaria N° 534 de 02/10/24, Por acta de reunión de socios de fecha 29/07/2024 se pone a consideración la renuncia del socio gerente Sr. Pedro Mario KABADAIAN y la misma es aceptada de forma unánime por la totalidad de los socios que representan el 100% del capital social, convocándose a nueva reunión de socios para la designación de nuevo socio gerente. Por acta de reunión de socios de fecha 30/07/2024 se designa socio gerente al Sr. Nicolás Adrián RAMIREZ con domicilio especial en Av. Melian 4483 de CABA, quien acepta el cargo de conformidad y se resuelve por unanimidad trasladar la sede social a la Av. Melian 4483 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 534 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71719/24 v. 14/10/2024

MEJORES HOSPITALES S.A.

C.U.I.T. 30-64735407-2. MEJORES HOSPITALES S.A. Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 26-09-2024, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración de la sociedad, resultando electos como Directores Titulares: Sres. Eduardo Alfredo Tarasido, Fernando Luis Carrara, Mariano Tarasido, Paula Tarasido, Julio Cesar Crivelli y Tomás María Barilatti; y como Directores Suplentes: Sres. Eugenio Hernando José Griffi y Juan Bautista María Carrara. Y por reunión de Directorio del 26-09-2024 se distribuyeron los cargos de Presidente: Sr. Eduardo Alfredo Tarasido y Vicepresidente: Sr. Fernando Luis Carrara; todos con mandato por tres ejercicios. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria unánime nro. 46 del 26-09-2024. Los Directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en: Eduardo Alfredo Tarasido, Mariano Tarasido y Paula Tarasido en Avda. Córdoba 1351, Piso 1°, C.A.B.A.; Julio César Crivelli, Tomas Maria Barilatti y Juan Bautista Maria Carrara en Avda. Leandro N. Alem 1074 - Piso 11°, C.A.B.A.; Fernando Luis Carrara en calle Arribeños 1499, Piso 10°, C.A.B.A. y Eugenio Hernando José Griffi, acepto el cargo de Director Suplente y constituyó domicilio especial en calle Talcahuano 638, Piso 1° "H" C.A.B.A. por nota con certificación de firma notarial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 1978 Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71923/24 v. 14/10/2024

MENUDENCIAS S.A.

CUIT 30-65343007-4. Por acta de Asamblea del 03/10/2024 se cambió la sede social de la Avenida de los Constituyentes 6253, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 14/10/2024 N° 71920/24 v. 14/10/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

METALFRIO SOLUTIONS S.A.

30-71581192-4. Aviso complementario 29/03/2023 N° 19884/23 (i) Por Resolución de Casa Matriz del 01/12/2022, se resolvió ratificar los aportes de capital aprobados en el año 2022, que aumentan el capital asignado de la Sucursal en un total de \$ 22.825.970,00 llevándolo de \$ 47.881.257,40 a \$ 70.707.227,40; (ii) Por Resolución de Casa Matriz del 10/01/2023, se asignó capital a la Sucursal por \$ 5.392.500,00, llevando el capital asignado de \$ 70.707.227,40 a \$ 76.099.727,40; (iii) Por Resolución de Casa Matriz del 14/05/2024, se resolvió absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas de la Sucursal, lo que llevó a la reducción de capital en un total de \$ 66.065.350,05, llevándolo de \$ 76.099.727,40 a \$ 10.034.377,35; (iv) Por Resolución de Representante legal de fecha 26/09/2024, se resolvió trasladar la sede social de la Sucursal y el domicilio especial del representante legal de Avenida de Mayo 651, Piso 3, Oficina 14, CABA a French 3155, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 14/05/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71783/24 v. 14/10/2024

MI CASA Y YO S.A.

C.U.I.T. 33-71688593-9. Por acta de Directorio del 03/09/2024 se trasladó la sede a Benito Juarez 3740, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/09/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71772/24 v. 14/10/2024

MILENIUM MINERALI S.A.

CUIT: 30-71753184-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/09/2024 se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Dr. José de Jesús Dahlquist a su cargo de presidente. 2) designar el Directorio: Presidente: Ing. Rubén Ovidio Vallejos y Director Suplente: Fernando Francisco Filippis, quienes fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 347 piso 7° oficina 703 – CABA. 3) fijar la sede social en la calle 25 de Mayo 347 piso 7° oficina 703 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 1501
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71709/24 v. 14/10/2024

MINDSTREAM ANALYTICS S.R.L.

(I.G.J. N° 1.958.633) C.U.I.T. N° 30-71695346-3. Comunica que (i) mediante la Notificación de la Modificación en la Tenencia de Cuotas de fecha 24 de julio de 2024 se informó que MINDSTREAM ANALYTICS LLC adquirió de David Lane Bruce la totalidad de sus tenencias en la Sociedad, conformada por 2.700 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, que representan el 90% del capital social y de los votos en circulación; (ii) el capital social es de \$ 30.000 (pesos argentinos treinta mil) representado por 3.000 (tres mil) cuotas; y que (iii) mediante Acta de Gerencia del 25 de julio de 2024 se resolvió tomar nota de la notificación mencionada y dejar constancia de las participaciones sociales: MINDSTREAM ANALYTICS LLC es titular de 2700 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 (un) voto por cuota, representativas del 90% del capital social; y Matías Ezequiel Panario es titular de 300 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 (un) voto por cuota, representativas del 10% del capital social. Se deja constancia de que la cesión no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/07/2024
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71730/24 v. 14/10/2024

MODHELUS S.A.

CUIT 33-69227327-9: Se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria del 6/04/2023 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) elegir a María Cristina Goñi como Directora Titular y Presidente, a Juan Emilio Barreira Goñi como Vicepresidente y Director Titular y a María Florencia Barreira Goñi como Directora Suplente, constituyendo todos su domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1745, Piso 10°, CABA. A la vez, se hace saber que mediante Asamblea Ordinaria del 4/09/2024 se resolvió: (i) tomar nota y aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente y Director titular efectuada por Juan Emilio Barreira Goñi; (ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (iii) elegir a María Cristina Goñi como Directora Titular única y Presidente y a María Florencia Barreira Goñi como única Directora Suplente, constituyendo ambas su domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1745, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/09/2024
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71774/24 v. 14/10/2024

MOLINO NAVARRO S.R.L.

CUIT 30-59580016-8 Por acta del 26/06/24 Maximiliano Alfredo Sabate y Mansilla cede 27.075 cuotas, Enrique Tomás Sabate y Gallo cede 27.75 cuotas, Mercedes Andrea Sabate y Gallo cede 27.075 cuotas y Olga Mabel Gallo cede 27.075 cuotas, las que son adquiridas por adquiriendo la totalidad de cuotas Andres de Pina. El capital luego de la cesión queda así: Carlos Alberto de Pina 974.700 cuotas, Carlos Arturo Silvera 974.700 cuotas y Andres de Pina 216.600. Siendo el total de capital de \$ 10.827 dividido en 2.165.400 cuotas de 0,005 de valor nominal cada una Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/06/2024
FERNANDO LUIS ETCHEBARNE - T°: 34 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72029/24 v. 14/10/2024

MONOMOBILE S.A.S.

CUIT 30-71627168-0. Por reunión del órgano de administración del 8/10/2024 deciden trasladar la sede social a la calle 11 de septiembre de 1888 numero 914 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/10/2024
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71732/24 v. 14/10/2024

NACORA S.A.

CUIT 30-70941358-5. Por Asamblea de 5/6/2024 se designó a Laurent Frederic Riesen como Presidente, y a Marta Eugenia Vazquez y Diego Fajardo como Directores Suplentes. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 355/365, Piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/06/2024
SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71780/24 v. 14/10/2024

NTT DATA ARGENTINA S.A.

30-70709936-0. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 02/10/2024 se resolvió designar: Pablo Fernando Pereira (Presidente); Marina Griselda Álvarez (Vicepresidente); Jesica Edith Cascio (Directora Titular) y Corina Estela Berra (Directora Suplente). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Esteban de Luca 2251, 6° Piso, CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2024.
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72012/24 v. 14/10/2024

NUEVOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A.

30716610043 Asamblea del 31/5/2022 se eligieron directores: Presidente José Ernesto PEREZ CARDENAS Suplente Javier Gustavo SZWARCMAN ambos domicilio constituido Corvalan 325 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 31/05/2022
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71971/24 v. 14/10/2024

NÚMEROS PRIMOS S.R.L.

CUIT 30-71663902-5. Comunica que por Reunión de socios del 22/08/2024 con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de Miguel Echevarría al cargo de Gerente Suplente, y se designaron como Gerentes Titulares a Pedro Ignacio Percivaldi y Miguel Echevarría para que junto al gerente en funciones -Francisco Mira- desempeñen indistintamente la gerencia -con mandato por todo el plazo de vigencia de la sociedad. En el mismo acto, las personas electas aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 923 piso 6 departamento A de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/08/2024 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71735/24 v. 14/10/2024

PALLARO HERMANOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30503401610 Por asamblea del 09/09/2024 se resolvió renovar el mandato de los actuales miembros del directorio por 3 ejercicios, con la siguiente composición: Presidente: Gustavo Andrés Pallaro, DNI 11.955.561, Vicepresidente: Nancy María Pallaro, DNI 16.765.359, Directores titulares Bruno Gerardo Pallaro, DNI 11.837.938, Rosana Marisa Pallaro, DNI 13.529.449 y Alejandra Daniela Pallaro, DNI 14.769.357 Directores Suplentes: Constanza Gioia Pallaro, DNI 36.990.446 y Yasmín Curia, DNI 35.067.579. Todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Asunción 2135 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/09/2024 Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72118/24 v. 14/10/2024

PLANCHON S.A.

CUIT 30-71495867-0. Por esc. n° 721, del 04/10/2024, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/06/2022, por la que se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Gustavo Alberto RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Director Suplente: Eduardo Héctor RODRÍGUEZ. Ambos con domicilio especial en Maipú n° 535, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 721 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1810

Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71998/24 v. 14/10/2024

PORTULACA S.R.L.

CUIT30-71751994-5. Se comunica que: a) por Contrato de cesion, instrumento privado del 11/09/2024 JORGE ENRIQUE DORREGO, titular de 14700 cuotas Sociales de valor nominal \$ 10c/u, cede vende y transfiere la totalidad de la siguiente manera: a favor de Manuel Agustín PILOÑETA, DNI: 34.525.246,20-34525246-1, 13200cuotas; y a REINALDO HILARIO ESTIGARRIBIA, DNI: 22399511, CUIT20-22399511-0, 1500 cuotas.- NUEVA TENENCIA: MANUEL AGUSTIN PILOÑETA 28500 CUOTAS representando el 95% del capital; y REINALDO HILARIO ESTIGARRIBIA 1500, representando el 5% del capital; todas ellas de valor nominal de \$ 10c/u.- Capital: \$ 300000, dividido en 30000 cuotas sociales de \$ 10c/u.- b) Y por Instrumento publico del 11/9/24, escritura 432, folio 1293 Reg. Notarial 929, caba, por unanimidad: Se acepta la renuncia del Gerente Jorge Enrique Dorrego, DNI: 10929753; y Se designa como Gerente a MANUEL AGUSTIN PILOÑETA, DNI: 34525246, quien acepta el cargo, y fija domicilio especial en Moreno 820, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 929

Mario Alberto Deymonnaz - Matrícula: 3458 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71690/24 v. 14/10/2024

PRIMEROS PINOS S.A.

CUIT 30-70085479-1. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2024 se designó a Federico Egon Ferioli como Director Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2024
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71913/24 v. 14/10/2024

PROTEKTO 365 S.A.

CUIT 30-71730811-1 Por Acta de Asamblea del 19/07/2024, convocada por Acta de Directorio 19/07/2024, se designó Presidente: María Laura De Fino DNI 26735243 y Director suplente: Carlos Miguel Grucci DNI 18200517, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 2622 piso 2 depto A – CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 19/07/2024
adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71750/24 v. 14/10/2024

RECURSOS ACTIVOS S.R.L.

CUIT 30-71217979-8. Por Reunión de Gerencia de fecha 26/08/2024, los gerentes resuelven por unanimidad: Cambiar la sede social a Lambaré 1023 Piso 5, Depto. G (C1185ABE), CABA Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 26/08/2024
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71868/24 v. 14/10/2024

RIO FOYEL S.A.

CUIT 30-70091034-9. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2024, ante la ausencia de sindicatura, se resolvió designar a Jorgelina Ferioli como Directora Suplente, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2024
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71914/24 v. 14/10/2024

SAN FRANCISCO FORESTAL S.A. INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50880306-7. Asamblea 16/05/2011 como consecuencia de la escision redujo capital social en \$ 411600, quedando capital social \$ 560400 representado por 560400 acciones nominativas no endosables de \$ 1. Domicilio oposicion acreedores: Lafinur 3200 piso 8 oficina A Caba. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/11/2019
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71921/24 v. 16/10/2024

SANTA FELISA S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-50891959-6. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 14 de agosto de 2024, se reeligen directores y se distribuyen cargos. Presidente: Ana María Brizuela, Vicepresidente: María José Brizuela y Director Suplente: Miguel Ignacio Brizuela. Todos con domicilio especial en Rosario 380, 4ºPiso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2024
Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72049/24 v. 14/10/2024

SANTAS S.R.L.

C.U.I.T 33-71824964-9. Por esc. del 10/10/2024, María Aldana CALLIGO CEDE a Néstor Fabián SALAS 50 CUOTAS SOCIALES, representativas de \$ 50.000 del capital social, es decir el 50%. - María Fernanda FRANGI CEDE a Alberto Luis GUTIERREZ 50 CUOTAS SOCIALES, representativas de \$ 50.000 del capital social, es decir el 50%, representativas en conjunto de cien mil pesos \$ 100.000 del capital social, colocando LOS CEDENTES a LOS CESIONARIOS en el mismo lugar y grado de prelación de acuerdo a derecho.- La sociedad se notificó de la cesión en el acto.- María Aldana CALLIGO y María Fernanda FRANGI renuncian al cargo de Gerente de la sociedad, aprobada por unanimidad.- Designación de GERENTE: Néstor Fabián SALAS, argentino, nacido el 11/05/1964, empleado, casado en primeras nupcias con María Ester Sandes, titular del D.N.I 17.315.544 y del C.U.I.L. 20-17315544-2, domiciliado en la calle Víctor Hugo 30, localidad Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social.- CAMBIO SEDE SOCIAL: Riobamba 72, octavo piso, oficina "22", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72099/24 v. 14/10/2024

SEGURIDAD WATCHMAN S.A.

CUIT 30-71221490-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 16 del 09/04/24 se aprobó por unanimidad con Quorum del cien por ciento, la designación como Presidente al Sr. Norberto Damián AMÉNDOLA DNI 16.225.032, y como Director Suplente al Sr. Alfredo Eugenio ENJUTO DNI 12.012.281, quienes aceptaron el cargo de plena conformidad, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/04/2024
Javier Ezequiel Pierrard - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71790/24 v. 14/10/2024

SEMAK S.A.

CUIT 30-64007913-0.- Por Esc. N° 223 del 30/09/2024, F° 715, Reg. 1206, se protocolizó: 1) El Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 del 27/12/2023 por la cual se eligieron las autoridades: PRESIDENTE: Pedro Omar MOCCI.- DIRECTOR SUPLENTE: Diego Lucas MOCCI, quienes aceptaron sus cargos y ambos constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano N° 1580 5° piso, C.A.B.A.- 2) el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 49 del 15/07/2024 por la cual se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Pedro Omar MOCCI a su cargo y se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Diego Lucas MOCCI y DIRECTORA SUPLENTE: Carolina Soledad Mocci, quienes aceptaron sus cargos y ambos constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano N° 1580 5° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1206
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71734/24 v. 14/10/2024

SHORE & SEA SERVICES S.A.

CUIT 30-71593059-1. Por esc. n° 725, del 04/10/2024, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/04/2023, por la que se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Gustavo Alberto RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Vicepresidente: Juan Manuel ONDARCUHU, Director Suplente: Nicolás RODRIGUEZ VAZQUEZ, Director Suplente: Jorge Alberto ONDARCUHU, todos con domicilio especial en Maipú n° 535, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 725 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1810
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71999/24 v. 14/10/2024

SOLUNION SERVICIOS DE CREDITO ARGENTINA S.A.

30-71019310-6. Por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 03/11/2023, se aprobó la designación de Alejandro Santamaría Caicedo (Presidente en licencia), Alejandro Albar Cisneros (Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia), Jorge Cruz Aguado (Director Titular), Enrique Schinelli Casares y María Agustina Monti (Directores Suplentes). Los Sres. Santamaría Caicedo y Schinelli Casares constituyen domicilio en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A.; el Sr. Albar Cisneros en Corrientes 485, piso 10, C.A.B.A.; y los Sres. María Agustina Monti y Jorge Cruz Aguado en Alférez H. Bouchard 4191, piso 4, Munro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71986/24 v. 14/10/2024

SOSNEADO S.A.

CUIT 30-71495865-4. Por esc. n° 723, del 04/10/2024, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/06/2022, por la que se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Gustavo Alberto RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Director Suplente: Eduardo Héctor RODRÍGUEZ. Ambos con domicilio especial en Maipú n° 535, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 723 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1810

Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71997/24 v. 14/10/2024

TECYMAQ S.A.

CUIT 30-70947144-5. Comunica que por asamblea ordinaria unánime de fecha 09/10/24 se procedió a la elección de autoridades y a la distribución de cargos en el Directorio por vencimiento de mandato y por el término de dos años. Presidente y Director Titular: Javier Oscar Batalles, argentino, DNI 30.869.840, CUIT 20-30869840-9, nacido el 04/11/1983, empresario, con domicilio real en Mendoza 1076, Quilmes, Pcia. de Bs As; Director Suplente: Gerardo David Cardinale, argentino, DNI 25.816.004, CUIT 20-25816004-6, nacido el 11/09/1976, empresario, con domicilio real en Hernandez 1305, Espeleta, Quilmes, Pcia. de Bs As. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Perú 1481 1° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2024

Susana Isabel Garcia - T°: 54 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72120/24 v. 14/10/2024

TRANSURBANS S.R.L.

30-71735189-0. Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 4 de Octubre de 2024 el socio Matías Rodrigo Da Silva Bissio, D.N.I. 30.461.541, CUIT 20-30461541-9 cedió el total de sus 45 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una de la siguiente manera: A Sebastián Emanuel Fernández, DNI 32.031.034, C.U.IT. 20-32031034-3 20 cuotas sociales, y a Ariel Eduardo Putignano, DNI 28.755.918, C.U.IT 20-28755918-7 25 cuotas sociales. En cumplimiento de la RG-IGJ 10/21 se hace saber que el capital social está compuesto por \$ 150.000 dividido en 150 cuotas sociales de \$ 1.000 cada una totalmente suscripto e integrado Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 04/10/2024

Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71970/24 v. 14/10/2024

TUZGLE S.A.

CUIT 30-71495868-9. Por esc. n° 724, del 04/10/2024, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/2022, por la que se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Eduardo Héctor RODRÍGUEZ, Director Suplente: Gustavo Alberto RODRÍGUEZ VÁZQUEZ. Ambos con domicilio especial en Maipú n° 535, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 724 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1810

Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 72000/24 v. 14/10/2024

VERGA HNOS S.R.L.

CUIT 33-52629417-9 Esc. 61 del 24/09/2024 Registro 898, CABA. Resolvió: Alejandro GARCIA AGUIRRE CEDIÓ cuotas con reserva de usufructo a: Diego Alejandro GARCIA AGUIRRE 10.175 y 1/2 cuota y María Belén GARCIA AGUIRRE 10.174. Ernesto Jorge GARCIA AGUIRRE CEDIÓ cuotas con reserva de usufructo a: Nicolás Ernesto GARCIA AGUIRRE 10.174, Joaquín Miguel GARCIA AGUIRRE 10.174 y Diego Alejandro GARCIA AGUIRRE 1/2 cuota.- Suscripción capital, cuotas: Olga Catalina Justina Malmierca: 19.508, Jorgelina Marcela Garcia: 16.648, Marcelo Gregorio Malmierca Vidal Pomar: 3083, Soledad Malmierca Vidal Pomar: 3083, Emilce Palmira Espina de Rocca: 12.979, Laura Margarita Elvira Malmierca: 4001, Diego Alejandro Garcia Aguirre 10.176, María Belén Garcia Aguirre 10.174, Nicolás Ernesto Garcia Aguirre 10.174, Joaquín Miguel Garcia Aguirre 10.174. Total capital social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1,00 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 898

María Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2024 N° 71917/24 v. 14/10/2024

YPF TECNOLOGÍA S.A.

CUIT 30713748508 Por Directorio N° 123 del 19/04/2024 Paula Nahirñak aceptó el cargo de Directora Titular por el Accionista clase B CONICET por un ejercicio, hasta el 31/12/2024 constituyendo domicilio en Godoy Cruz 2320 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/03/2024

GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71885/24 v. 14/10/2024

ZACHDA S.A.

CUIT 30707977147. Acta: 6/7/23. Cesación y Renuncia: Presidente: Carlos A. Iriarte y Suplente: María F. Iriarte. Se designa: Presidente: María F. Iriarte y Suplente: María J. Iriarte, ambas domicilio especial: Lavalle 1616, 1° piso, Of. A, CABA. Autorizado por nota del 23/9/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71737/24 v. 14/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, SECRETARÍA 1, a cargo del Dr. Federico Caruso, NOTIFICA AL SR. GUSTAVO RITTERSTEIN (titular del D.N.I. N° 14.112.528) DE LA RESOLUCIÓN DE SOBRESEIMIENTO TOTAL POR PRESCRIPCIÓN, dictada con fecha 19/09/2024, en el marco de la causa CPE 11005209/1999, caratulada: RITTERSTEIN, Gustavo Federico s/infracción ley 22.415 en tentativa”, en relación a su participación en el delito de contrabando documentado (conf. arts. 59, inciso 3°; 62, inciso 2° y 67 del Código Penal; 865 inc. f) del Código Aduanero y 335 y 336, inc. 1° del C.P.P.N.). Dr. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Dr. Federico Caruso Secretario

e. 14/10/2024 N° 71840/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Juan Carlos CAMINO (D.N.I. N° 21.022.594) lo dispuesto con fecha 09/10/2024 en los autos N° CPE 15/2023, caratulados: “CEREAL BUSINNES Y TRADE S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 9 de octubre de 2024... II. En atención a lo solicitado, por la defensa de Juan Carlos CAMINO, señálese nueva audiencia en forma remota, a fin de que el nombrado preste declaración indagatoria, para el 24 de octubre de 2024, a las 11:00 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), debiendo comparecer bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrense cédulas a la defensa del nombrado CAMINO, a la Fiscalía interviniente y télex a la dependencia de la Policía Federal Argentina que corresponda, a fin de notificar personalmente al imputado. Por lo demás, publíquense edictos por el término de cinco (5) días... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 14/10/2024 N° 71856/24 v. 18/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de GASTÓN MUZLERA PINTOS (DNI 26.046.973, CUIL 20-26046973-9), con domicilio en José Hernandez 2556, 3° B - CABA, decretada el 30/09/24 en autos "MUZLERA PINTOS, GASTON S/ QUIEBRA" (Expte. N° 5969/2024). La síndica designada es la Ctdora. Marta Elena Ansy. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (30/09/24) deberán enviar las insinuaciones y documentación sustentatoria al correo electrónico: sindicaturamansy@gmail.com. La fecha límite para este trámite es el 05/12/24. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico: 19/12/24. Resolución LCQ 36: 11/03/25. Informe general (LCQ 39): 10/04/25. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1° - CABA el día 04/11/24 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41) Paula María Hualde (Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini

e. 14/10/2024 N° 72101/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° CABA, comunica por dos días que en los autos "DROGUERIA EUROFARMA S.A. s/QUIEBRA", (Expte. N° 16688/2019) se rectificaron con fecha 20/09/2024 los datos de inscripción y domicilio de la fallida DROGUERIA EUROFARMA S.A. (CUIT 33-71153117-9). A tales efectos, se hace saber que la fallida DROGUERIA EUROFARMA S.A. (CUIT 33 -71153117-9), se encuentra inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo la matrícula 99882 de fecha 27/08/2010 y en el Legajo 176015, siendo su domicilio social en la calle Suipacha 3634, de la localidad bonaerense de Villa Bonich.----- Buenos Aires, de octubre de 2024 JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 14/10/2024 N° 71833/24 v. 15/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Juez Subrogante, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Avda. M. T. de Alvear 1840 Piso 3, CABA, comunica por cinco días en el Expediente Nro: 20489/2023 "CM EMPRENDIMIENTOS S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que en fecha 24.09.24 se dispuso la apertura concursal de CM EMPRENDIMIENTOS S.R.L. (CUIT 30-71434015-4), inscripta en la IGJ el día 18.12.13 bajo el número 12869, Tomo-, Libro 142 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El síndico designado es el contador Fernando Daniel Melis con domicilio constituido en Montevideo 571 5to A, CABA. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (01.09.24), las solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos deberán ser remitidos únicamente al correo electrónico (estudiobonini@gmail.com) hasta el día 15.11.2024, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 24.09.24 punto VII) de público acceso en el expediente. El arancel deberá abonarse a la cuenta: Galicia Titular: FERNANDO DANIEL MELIS, CBU: 0070381730004006086030, CUIT: 20-30862921-0. Fecha Art. 35: 04.02.2025; Art. 39: 20.03.2025. En oportunidad de dictar la resolución prevista por el art. 42 L.C. se fijarán las fechas del vencimiento del período de exclusividad y de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada. Buenos Aires, 02 de octubre de 2024. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/10/2024 N° 69633/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635 P 4° de CABA informa que en autos "DENBAU SA s/ QUIEBRA", Expte. 19897/2012, se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, haciéndole saber a la totalidad de los acreedores, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de esta jurisdicción (art. 218 de la ley 24.522).- Buenos Aires, 08 de octubre de 2024.-

Federico H. Campolongo

Secretario Horacio F Robledo Juez - Federico H Campolongo Secretario

e. 14/10/2024 N° 72010/24 v. 15/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, ha ordenado la publicación de edictos una vez por mes, durante el lapso de dos meses, en el marco de los autos caratulados: "PURITA FALETTI, MICHELLE JAZMIN s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 66807/2024), en virtud de la petición efectuada por PURITA FALETTI, MICHELLE JAZMIN, D.N.I. N° 41.667.969, en relación a la supresión del apellido paterno PURITA, pudiendo deducirse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación.- LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO JUEZA SUBROGANTE

e. 14/10/2024 N° 70063/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "SCARAVAGLIONE FLORES, JUAN IGNACIO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPEDIENTE N° 38343/2023, que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos al fin de notificar a la Sra. Noelia Vanesa Scaravaglione lo dispuesto a fs. 165, punto I, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días. El auto que lo ordena dice "Buenos Aires, de octubre de 2024.- (..) De conformidad con lo dictaminado por el Sr. Defensor Público Tutor a fs. 173, punto I) y por la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces precedentemente, notifíquese por secretaría a la Sra. Noelia Vanesa Scaravaglione lo dispuesto a fs. 165, punto I, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por dos días.- (...) ". Fdo. Santos E. Cifuentes. Juez. OTRO: "Buenos Aires, de septiembre de 2024.- AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I).- Declarar que Juan Ignacio Scaravaglione Flores, DNI N° 59.805.215, se encuentra en situación de adoptabilidad en lo términos del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación.- II) Notificar a la Sra. Noelia Vanesa Scaravaglione mediante cédula electrónica, como así también por intermedio de la División Mesa Gral. De Entrada y Salidas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires citaciones@policia.delaciudad.gob.ar, al domicilio sito en Pedro Lozano 4149 1er piso Dpto. 7, CABA, a cuyo fin, líbrese correo electrónico por secretaría.- Notificar al Sr. Ezequiel Jonathan Flores por intermedio de la División Mesa Gral. De Entrada y Salidas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, al domicilio sito en Av. Belgrano 1779, Habitación 17 (Hotel Monserrat), C.A.B.A., a cuyo fin, líbrese correo electrónico por secretaría.- A la Sra. Defensora de Menores e Incapaces, al Sr. Defensor Público Tutor y a la Sra. Fiscal, mediante vista digital.- III) Poner en conocimiento de la La Defensoría Zonal Comuna 11 (Villa del Parque- Devoto) del CDNNyA lo precedentemente dispuesto, mediante cédula electrónica por Secretaría.- IV) Firme que se encuentre, solicítase al RUAGA, legajos de aspirantes a guarda con fines de adopción, vía internet, mediante la página oficial de dicho organismo.- V) Regístrese y protocolícese.- " Fdo.: Santos E. Cifuentes. Juez. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante un dos.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 14/10/2024 N° 72064/24 v. 15/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Juez JULIO CARLOS (H) SPERONI, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 Piso 3ro. En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese al Sr. SALVADOR AMADO, titular de la Libreta de Enrolamiento Nro. 01.663.607, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "AMADO SALVADOR S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte Nro. 104143/2013.- FDO. JULIO CARLOS SPERONI JUEZ. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de OCTUBRE del 2020. Fdo Paula Benzecry, secretaria JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 14/10/2024 N° 49762/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, de CABA, a cargo de la Dra. María Belén Puebla, secretaria única, a cargo del Dr. Juan Martín Ponce, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3, en los autos caratulados "TRAVI, EMILIA ESMERALDA s/SUCESION TESTAMENTARIA" Expe. 79252/2017, ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial el presente edicto, en tal sentido: cita y emplaza por el plazo de 30 días a Carolina Alejandra Fasce a los efectos de que comparezca a estos autos a tomar intervención que le corresponda. el auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 30 de abril de 2019.- De la pericia, traslado. Notifíquese.- Fma. JUAN MARTIN PONCE. Secretario". "Buenos Aires, 7 de junio de 2024.- practíquense las notificaciones ordenadas con fechas 30/4/19 y 15/11/21 respecto de Carolina Alejandra Fasce mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial... Fma. María Belén Puebla. JUEZA". El presente Edicto deebberá publicarse por dos días. MARIA BELEN PUEBLA Juez - JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 14/10/2024 N° 64946/24 v. 15/10/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	09/10/2024	INSAUSTI TOMAS IGNACIO	71424/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/10/2024	CAÑAVATE ANA MARÍA	70788/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/10/2024	EVANS LEONARDO ALBERTO	70789/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	01/10/2024	BERNAL MARIA ANGELICA	68773/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	09/10/2024	ISOLA JUAN CARLOS	71454/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	09/10/2024	SIMÓN CARRASCO COURIEL Y LEA CUENCA COURIEL	71458/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	08/10/2024	PEREZ BEATRIZ SUSANA	70899/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/10/2024	LUCCHESI ANGEL FLORENCIO Y MEDINA EDITH ALCIRA	70896/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	22/08/2024	EDUARDO RUBEN SOBRAL	56750/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	03/09/2024	AMOR LIDIA	60361/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	09/10/2024	CELIA AURORA ROJAS	71598/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/10/2024	SALVADOR MARÍA JOSÉ RAMOGIDA	71516/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	09/10/2024	DUEK JOSE	71491/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/09/2024	QUATTROCHI RICARDO HECTOR E IBAÑEZ YOLANDA EDITH	65245/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	26/09/2024	VIVONO AMALIA LUISA	67688/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/10/2024	BIDE LUIS MARIA SEBASTIAN	70165/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/10/2024	FISCHER JORGE	71383/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/10/2024	MITTOLO ENRIQUE OMAR	71407/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/10/2024	AMOEDO IGLESIAS CELIA AURELIA	71119/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/10/2024	GAMBARDILLA MIGUEL ANGEL	70627/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/10/2024	DUARTE BRITZ LUIS DOMINGO	70660/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/10/2024	GUARCH NORBERTO OSCAR	71358/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/10/2024	ANELLO CARMEN	71359/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/10/2024	DIANA SILVIA LEZAOLA	70412/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/10/2024	SILVIA MARCELA LAURA MIRANDA	70394/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	09/10/2024	SADONIO MARIA EUGENIA	71453/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	02/10/2024	DURO NORBERTO ELISEO	69196/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	09/10/2024	GRIMA ALEJANDRO LUIS	71573/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	08/10/2024	RICARDO BARTOLETTI	71004/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	08/10/2024	RAÚL ALFREDO MONTERO	70957/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/09/2024	CANONICO FERNANDO OSCAR	59599/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	08/10/2024	FERNANDEZ MACHADO NELSON EDUARDO	71094/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/09/2024	IDA MATILDE GUICHANE	66140/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/10/2024	CIAMBERLANI NORMA HAYDEE	71141/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/10/2024	ROMERO SUSANA ZELMIRA	71603/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	09/10/2024	RAMON ANTONIO LEYES	71489/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/10/2024	MONICA PATRICIA DOTI	70903/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/10/2024	DANIEL ORESTE CAPELLUPO	68769/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	09/10/2024	OSCAR GILBER TOMASELLI	71476/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	09/10/2024	ROBERTO RUBEN NIEVES Y JOVITA EDILIA SOSA	71485/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	09/10/2024	DARDO COSTILLA Y ROSA ISABEL JIMENEZ	71486/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/10/2024	ALBERTO HORACIO MANTOVANO	71416/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	09/10/2024	FERNANDEZ GRECCHI JUAN CARLOS	71479/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/09/2024	LUIS FRANCISCO CAPRARA	68517/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/09/2024	ANTONIO MOLINA	66735/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/08/2024	JOSE ANTONIO ORUE	56396/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/09/2024	SILVIA ALICIA ACCORINTI	65075/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/10/2024	DELIA LILIANA DE SISTO	71462/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/10/2024	ALONSO ELIDA ELSA	71366/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/10/2024	KIOSKERIAN DE DJEMDJEMIAN ISABEL	71207/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/10/2024	EDUARDO ALFREDO BELLO	71629/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/10/2024	FANI AHIDA GALLO	71612/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	09/10/2024	IRMA NELIS BOUGEON	71530/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/10/2024	GLADYS NOEMI GAREIS	70386/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/10/2024	CRESPO JORGE	71369/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/10/2024	JULIO OSCAR COMAN	71382/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/09/2024	GARCIA MARIA CRISTINA	67354/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	25/09/2024	FRANCISCO PALAZZO	66932/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	09/10/2024	DORA PAULINA GONCALVES Y HELVIO ROBERTO GONCALVES	71392/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	08/10/2024	RICARDO ALFREDO CALDERON	71006/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	07/10/2024	LAURA MARIA SHANG	70406/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	04/10/2024	ADELA CELANO	70109/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	09/10/2024	PABLO DIEGO BALLERINI	71614/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/10/2024	ROSA SAVASTA	69689/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	26/09/2024	LARIAI SOLEDAD BEATRIZ	67636/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	04/09/2024	SESSAREGO MARIA LAURA	60632/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2024	GRANDE NOVOA SILVIA ALEJANDRINA	70686/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	08/10/2024	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	70934/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/10/2024	MULLER HEINZ FERDINAND	70947/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/10/2024	CAMPOS ROSA ISABEL JUANA	70956/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/10/2024	NORMA BEATRIZ TREMAROLI	69213/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	07/10/2024	ELSA SUSANA FERNANDEZ	70452/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	09/10/2024	DELLATORRE NILDA ADRIANA	71511/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/10/2024	GONZALEZ EUSTASIA	71408/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/10/2024	BERTARINI MARTHA LYDIA	71631/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/10/2024	BARBALATO ATILIO ENRIQUE ROSARIO	71864/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	08/10/2024	BLANCA ROSA PASSAGLIA Y AMERICO ERNESTO DE ROSSI	70937/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	08/10/2024	CAPITANI ENRIQUE DANIEL	71060/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	08/10/2024	RITA VALENTE Y OSCAR OSVALDO COZZO	70886/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	09/10/2024	RUBEN GARCIA	71551/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/10/2024	ISOLINA OCAMPO	71360/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/10/2024	ANTONINO SCHILLACI	71420/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/10/2024	TERESA RUCHERLSMAN	70865/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/09/2024	JUAN GONZALEZ	67879/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	08/10/2024	LOPEZ ZAMORA LEONARDO JAVIER	70867/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	12/09/2024	ORTELLADO RICARDO AGUSTIN	63014/24

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI Secretaría 11 a cargo del Dr. ERNESTO TENUTA con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso (C1035AAH), AVISA por 5 DIAS en autos VANNELLI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA - Expte. N° 37944/2006 que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 5 de Noviembre de 2024 a las 11:45 hs, en la Sala de Remates Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA Capital el 50% indiviso del inmueble sito en Avenida San Juan 2765/2767, entre Jujuy y Catamarca, Piso 4 Unidad Funcional N° 10, Capital Federal, cuyos datos surgen del expediente. Se hace saber que la nueva base se fijó en U\$S26.250 correspondiente al 50% indiviso del inmueble cuyos datos surgen de los renglones previos y que en caso de fracaso, a la media hora se subastará sin base. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo se hace saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se aclara que, en caso que el adquirente abone el precio en pesos, deberá hacerlo a la conversión en dólar MEP tipo vendedor de día anterior a la subasta para la seña y del día anterior al pago del saldo de precio. Seña: 30%. Sellado Boleto: 0,50%, Comisión: 3%. Arancel CSJ: 0,25% a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del alto tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, de Octubre de 2024 MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 14/10/2024 N° 71832/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "SOLUCIÓN EVENTUAL SA s/QUIEBRA" (Expte. N° 16799/2021) el martillero Patricio Luis López Malbrán rematará el 24 de octubre de 2024 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes bienes muebles en el estado en que se encuentran y por las bases que se consignan: LOTE 1: 8 Tachos de basura, 2 calculadoras eléctricas, 3 ficheros cajones metal y 4 bibliotecas. Base \$ 8.000. LOTE 2: 18 sillas con ruedas y 10 sillas mesita estudiante. Base \$ 20.000. LOTE 3: 1 Cajonera 4 cajones madera, 4 Ficheros chapa 4 cajones, 4 Bibliotecas estantes madera y 2 Biblioteca Madera 7 estantes. Base \$ 11.000. LOTE 4: 8 Teléfonos fijos, 1 Central Telefónica Panassonic, Base \$ 5.000. LOTE 5: 4 escritorios en L. Base \$ 5.000. LOTE 6: 4 escritorios en L. Base \$ 5.000. LOTE 7: 6 escritorios simples. Base \$ 5.000. LOTE 8: 2 percheros de pie. Base \$ 3.000. LOTE 9: 12 monitores PC, 8 impresoras, 6 mouse PCA, 1 parlante de PC, 9 teclados, 11 CPU. Base \$ 45.000. LOTE 10: 1 ventilador de pie y 1 ventilador de techo. Base \$ 6.000. LOTE 11: 1 aire acondicionado. Base \$ 80.000. LOTE 12: 1 aire acondicionado. Base \$ 80.000. LOTE 13: 1 aire acondicionado. Base \$ 80.000. LOTE 14: 1 aire acondicionado. Base \$ 80.000. LOTE 15: 8 Biblioteca Morwin. Base \$ 15.000. LOTE 16: 1 Aspiradora Industrial y 1 Heladera baja. Base \$ 14.000. LOTE 17: 3 matafuegos, 1 escaleta pintor madera, 1 cafetera eléctrica con 2 jarras, 1 microondas, 1 balde, 1 escurridos de platos, 1 escoba, 1 pala, 1 secador 1 y cascos plásticos blanco varios. Base \$ 5.000. Condiciones: Los bienes salen a la venta al contado y al mejor postor, con más la comisión del 10% y en su caso el IVA y el arancel establecido por la CSJN. Exhibición: día 21.10.24 de 15 a 17 hs en el lugar de depósito sito en la Av. Córdoba 1525 Piso 8° de CABA. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto, y no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico en tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta, como así también la ubicación de los bienes. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre conforme al procedimiento fijado en el decreto de subasta. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, octubre de 2024.- FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 14/10/2024 N° 71830/24 v. 15/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

Juzgado Nac. 1° Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Callao 635 P. 4°, C.A.B.A. comunica por 5 días que en autos "CLAVE ELECTRONICA S.A. s/QUIEBRA" Exped. 26085/2017 la Martillera M. R. CARRANZA (CUIT: 27-10867896-3) rematará el día 11 de noviembre/2024 a las 11.15 hs, en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de importante inmueble ubicado en la calle Salguero 2523 Pdo. Gral. San Martin, Prov. Bs. As. (Ver fs. 944/958 donde se aprecian las condiciones del mismo y fs. 324/325 informe de dominio). Se lleva a conocimiento que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador; este no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512, será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se encuentra prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto del remate. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar- El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, podrán consultar en la página <http://cncom.pjn.gov.ar> o www.pjn.gov.ar las constancias del expediente. BASE: U\$S 186.666.- (DÓLAR BILLETES) COMISION: 3% más IVA 21% s/Comisión, Arancel CSJN 0,25%, SELLADO 1,2%, SEÑA: 30%.(en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales).- EXHIBICION: Días 7 y 8 de Noviembre/2024 de 11 a 13 hs. en Salguero 2523, San Martin, Prov. De Buenos Aires.- C.A.B.A., 10 de Octubre del 2024. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 14/10/2024 N° 72102/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N. 1 de Capital Federal a cargo del Dr. Gustavo D. Caramelo Diaz, Secretaría Única del Dr. Máximo Musich, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "BARCESSAT, HERNAN AUGUSTO C/ BARCESSAT, ARIEL GUSTAVO S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expte. 20.626/2015) que la Martillera Ana María Cáceres, CUIT 23-17333337-4, procederá a subastar el día 04 de noviembre de 2024 a las 11:00hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., el 50% del inmueble sito en la calle Viamonte 1750/52/54/56/58, (Nomenc. Cat.: Circ. 14; Secc. 5; Manz. 7; Parc. 6A, Matricula 14-4116 CABA), con una superficie de 1 .372m2 28dm2. El inmueble está ubicado en el Barrio de San Nicolás. Se trata de un inmueble comercial compuesto por un local comercial y playa de estacionamiento en dos plantas cubiertas. En la planta baja se encuentra un pequeño local comercial que da a la calle, con una superficie aproximada de 9m2, que se dedica a reparación de aparatos celulares encontrándose alquilado. El predio del estacionamiento cuenta con una oficina de 4mts por 2mts en L, un baño de 2 x 1,5 mts., un acceso por escalera al primer piso y planta en primer piso que abarca toda la superficie de la PB. En la Planta baja, el playón se encuentra cubierto con techo de loza con capacidad para 23 automóviles fijos, encontrándose en buen estado de conservación. Una rampa conduce al acceso al primer piso. El frente posee una persiana metálica. El primer piso, al que se accede por escalera y/o rampa, tiene piso de loza y techo de chapa o tinglado parabólico, y posee capacidad para 23 vehículos (igual que en PB) en cochera fija. Tanto en PB como en 1er piso, pueden observarse algunas filtraciones de agua de lluvia provenientes de alguna rotura en el tinglado, de acuerdo con los dichos del Encargado. El inmueble tiene una ubicación inmejorable para su explotación comercial, se encuentra alquilado hasta el 31/12/2025 según lo reconocido por el locatario que se presentó en la causa, sin acompañar contrato de locación escrito; ocupado por sus inquilinos y en buen estado de conservación. Se observan cámaras de seguridad y equipos contra incendio, sin haberse verificado sus funcionamientos. (fs. 288/295). Base: Dólares Estadounidenses cuatrocientos ochenta mil (USD 480.000,=). Señal: 30%. Comisión: 3% y Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Se subasta al contado y al mejor postor, sujeto a aprobación del juzgado y en el estado como se halla en la exhibición. Al momento de suscribir el boleto de compraventa quien/es resulte/n comprador/es, deberá/n constituir domicilio legal dentro del

radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En el acto de subasta la Martillera designada no podrá aceptar posturas menores a PESOS CIEN MIL (\$ 100.000). No se admite la compra por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente. Tanto en las visitas en el bien a subastar, así como en el acto de la subasta, la Martillera deberá confeccionar un listado de las personas que asistan a dichos actos, debiendo los interesados exhibir documento que acredite su identidad, no admitiéndose la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse, nóminas que se acompañarán en la rendición de cuentas del remate. (fs. 270). Se hace saber que el adquirente en subasta podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o, mediante el pago en moneda de curso legal vigente, a la cotización del dólar del mercado electrónico de pago MEP" contado y tipo "comprador" del día anterior a la subasta a elección del comprador. (fs. 302). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Las fechas de exhibición del inmueble a subastar son el 23 y 25 de octubre de 2024 de 10:00 a 12:00 hs. (fs. 417). El inmueble no abona expensas. Deudas: AGIP: \$ 734.950,97 al 29/07/2, AySA: \$ 1.929,50 al 30-05-22 (fs. 208), OSN: Sin deuda (fs. 298). En razón de lo previsto por el art. 1939 del CCCN y a menos que exista disposición contractual en contrario por hallarse el inmueble alquilado, el comprador debe satisfacer el pago total de los impuestos, tasas y contribuciones que graven la cosa y cumplir la obligación de cerramiento y las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Firmado electrónicamente por Maximo Musich, secretario, 3 de octubre del 2024. Gustavo Caramelo Diaz Juez - Maximo Musich Secretario

e. 14/10/2024 N° 71818/24 v. 15/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: "MARTINEZ TERESITA MATILDE c/ ORTEGA MERCEDES s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 62747/2010), que la martillero Marcela Fabiana Barrionuevo, C.U.I.T. 27-16938526-8, rematará el día 29 de octubre de 2024, a las 11:30 hs. -en punto-, en el supuesto de no haber postores, el inmueble saldrá a la venta a la media hora (12:00 horas) sin base, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Los Geranios 316, de la Localidad Costa del Este, Parte de Campo San Bernardo, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. IV, Secc.: BB, Manz. 48, Parc. 15, Matrícula 10527, según informe de dominio. Se trata de un chalet de tipo mediterráneo desarrollado en dos plantas, construido sobre un lote de terreno de 15m de frente por 36,98 m de fondo, lo que hace 554 m 70dm² de superficie total. Ubicado a 300m 2 de la playa y 300m del centro comercial. DESOCUPADO. BASE: U\$S 90.000,00.- (dólares estadounidenses noventa mil). Venta al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos Prov. De Buenos Aires 1,2%. La seña podrá pagarse en dólares billetes estadounidenses o, en su defecto, con la cantidad de pesos equivalentes según la cotización del dólar "MEP" del día hábil anterior a la celebración del acto; y el saldo de precio según la cotización del dólar "MEP" del día del efectivo depósito, en la cuenta de autos. En caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña. El adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Las posturas no deberán ser inferiores a los U\$S 1.000.- entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta (art. 580 C.P.). No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 en su actual redacción (ley 24441). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c /Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria"). Deudas: Municipalidad de la Costa \$ 7.862.013,75 (25/07/2024, fs. 398); ARBA: \$ 190.915,70.- (11/07/24). EXHIBICIÓN: se hará de manera virtual, en el sentido que los interesados podrán consultar el estado de la propiedad mediante fotos publicadas en el link: www.estudioquinteros.com.ar. Para mayor información, consultar al teléfono 11-4069-4531, por mail a monicasuarez@estudioquinteros.com.ar, o por internet. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024. Fdo. ANA CLARA DI STEFANO. Secretaria.- Ramiro Güiraldes Juez - ANA CLARA DI STEFANO SECRETARIA

e. 14/10/2024 N° 68036/24 v. 15/10/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N°1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, por resolución de fecha 01/10/2024 dictada en los autos caratulados "LA LIBERTAD AVANZA N° 225 s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N°640/ 2024, se le ha otorgado en forma definitiva la personería jurídica política a la agrupación de marras y ordena su publicación conjuntamente con la nómina de autoridades por un día en el Boletín Oficial de la Nación.- Fdo. Dra. Ma. Magdalena Gutiérrez- Secretaria Electoral Nacional Temp. En santa Fe, a los 10 días del mes de octubre del año 2024.-

MARIA MAGDALENA GUTIERREZ SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL TEMP

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 14/10/2024 N° 72008/24 v. 14/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-51188447-7 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2024
- 2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550
- 3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura
- 4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio
- 5º) Elección del Síndico Titular y Suplente
- 6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta directorio 518 de fecha 23/10/2023 ANA MARIA ROMANO - Presidente
e. 10/10/2024 N° 71475/24 v. 17/10/2024

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

Convocase a los señores accionistas de ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A. CUIT 30696995334, a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 4 DE NOVIEMBRE de 2024, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en Avenida Cabildo N° 2040 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos que fundamentan la demora en la convocatoria de la presente asamblea general ordinaria.
- 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023.
- 4) Destino del resultado de los ejercicios.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023
- 6) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 7) Vencimiento de cargo del síndico titular y suplente. Designación;
- 8) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023
- 9) Presupuesto de gastos para el próximo ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2024.
- 10) Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2023.
- 11) Propuesta de accionistas que se postulen para integrar las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación
- 12) Aumento de Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Adecuación del número de acciones a la cantidad de lotes existentes. Reforma de Estatutos.- Emisión de Nuevas Acciones

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2023 Laura Eugenia Maria CHACAR BUJ - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70578/24 v. 15/10/2024

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65956375-0. Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 4 de noviembre de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550; 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes por cada clase de acciones. Consideración de la designación del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la Sociedad; 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto; 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024; 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta Gral Ord y Especial de clases de fecha 15/11/2023 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 07/10/2024 N° 70001/24 v. 14/10/2024

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 31/10/2024 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Av. Belgrano 634, piso 6 Of. G, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024; 3) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 4) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 6) Autorización para realizar gestiones ante la IGJ al Dr. Luis Antonio Benites Guevara y/o a la Dra. Irene Ayelén Mc Gough. NOTA: los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 01/11/2022 ANA TERESA LAPLACE - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71353/24 v. 17/10/2024

ARGENVANS TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

CUIT: 30-70809016-2. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de octubre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas. en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la empresa, ubicada en la calle Av. Santa Fe 1780 piso 12, oficina 1204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2024, estados contables, cuadros, notas y anexos a esa fecha; 2) Nombramiento del Directorio hasta el 31 de octubre de 2025; 3) Dos accionistas para firmar el acta, su nombramiento, en representación de todos los accionistas presentes, prueba de conformidad con lo decidido y deliberado en la Asamblea; 4) Consideración de honorarios y dividendos al Directorio y accionistas, respectivamente, por este ejercicio. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: ricardo.rodriguez@argenvans.com.ar hasta el 21 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 247 de fecha 29/11/2023 RICARDO ANDRES RODRIGUEZ - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70576/24 v. 15/10/2024

ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

30-70135723-6. Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Sábado 2 de noviembre de 2024 a las 17.30hs en primera convocatoria, salón Sol A en el Hotel Hilton Mendoza, sito en Lateral Nte. Acceso Este 3292, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos, e Informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024. 3.Consideración de la gestión de la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea. 4.Aumento de la cuota societaria. 5.Designación de los nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva, así como los cargos respectivos, con mandato por un año. Período 2024-2025 6.Designación de los nuevos miembros que integrarán el Órgano de Fiscalización, con mandato por dos años. Período 2024-2026 Nota: En caso de no reunir quorum necesario, la Asamblea se realizará, en segunda convocatoria, en el lugar indicado, una hora más tarde, de conformidad con el artículo 28 del Estatuto. Designado según instrumento privado Acta Reunión Comisión Directiva de fecha 1/7/2024 WALTER JAVIER MATTARUCCO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71262/24 v. 15/10/2024

ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

30-70135723-6. Se rectifica la convocatoria publicada desde el 10/10/2024 hasta el 15/10/2024 con número de trámite interno 71262/24 donde se consigna "sábado 2 de noviembre", deberá leerse "viernes 1 de noviembre". Designado según instrumento privado Acta Reunión Comisión Directiva de fecha 1/7/2024 WALTER JAVIER MATTARUCCO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71527/24 v. 15/10/2024

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossetini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 27mo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024. 3. Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2024. 5.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6.Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 7.Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 8.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 27 y 28 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 9.Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones (conforme Estatuto). 10.Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 25 de octubre de 2024, inclusive, a Olga Cossetini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2022 MATIAS ANDRES DOMINGUEZ REMETE - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70146/24 v. 14/10/2024

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9. Convóquese a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2024 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1º "A" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2024 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Renovación de autoridades por finalización de mandato; 7) Autorización para inscripción.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71195/24 v. 16/10/2024

CINTURA S.A.I.C. E I.

CUIT 33-51577434-9. Se convoca a los accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea Gral Ordinaria, para el 30/10/2024 a las 13 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 14 hs en la misma sede, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 59 cerrado el 30/4/ 2024, y destino de los resultados del ejercicio. 2) Retribución al Directorio por el cumplimiento de sus funciones en el ejercicio económico mencionado. 3) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 232 de fecha 11/07/2023 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70312/24 v. 15/10/2024

CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-69319480-2 REGISTRO I.G.J. 1.636.989 CONVOCATORIA Comunicase que el día 28/10/2024, a las 15.00 hs., en 1ra. convocatoria y a las 16.00 hs. en 2da., se realizará la Asamblea General Ordinaria en Av. de los Constituyentes 5938, piso 2º "A" de la C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos y el informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30/06/2024. 3-Consideración de la gestión del Directorio. 4-Retribuciones de Directores titulares y el Síndico de conformidad con lo establecido en el art. 261 de la ley de sociedades. 5-Destino de los resultados del ejercicio. 6-Determinación del número de Directores titulares y suplentes. 7-Elección de Directores titulares y suplentes por un año por finalización de mandatos. 8-Elección de síndico titular y suplente por un año por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 28/11/2022 GRACIELA VIVIANA BEDROSSIAN - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71018/24 v. 16/10/2024

CLINICA PRIVADA DE PSICOPATOLOGIA VIVENCIAS S.A.

Cuit 30-62853976-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30-10-2024, a las 11 horas, en José Bonifacio 1740, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Razones para la Convocatoria. 2) Documentos del inciso 1º del artículo 234 LGS, al 30-4-2022, al 30-4-2023 y al 30-4-2024; 3) Tratamiento de resultados. Honorarios Directorio. Consideración del artículo 261 LGS; 4) Modificación del artículo octavo de los estatutos sociales; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Gerencia; 6) Recomposición del Directorio. Fijación del número, y elección de directores; 7) Designación de accionistas para firmar el acta; 8) Autorizaciones. En segunda convocatoria, a las 12 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/11/2023 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71347/24 v. 17/10/2024

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

30-70175437-5 CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2024, a las 16.00 Hs. en primera convocatoria y a las 17.00 Hs. en segunda convocatoria, la que se desarrollará bajo modalidad "a distancia", de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, cuyo acceso se informará al notificar la participación. ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Informe sobre hechos acontecidos el día 5 de agosto de 2024 en el Buffet del Club House y actuación del Directorio. Consideración de lo actuado. 3. Informe de la empresa Legal Security S.R.L. sobre medidas ejercidas y a adoptar. Consideración de lo informado. 4. Tratamiento y resolución sobre las medidas a adoptar por el Club de Campo al respecto. De corresponder, evaluación de opciones y elección de prestador del servicio de seguridad para el Club de Campo. Nota: Los Sres. Accionistas deberán notificar por escrito su participación en la Administración, sita en Ruta 2 Km 69, La Plata, Pcia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LGS), es decir hasta el día 22 de Octubre del 2024 inclusive.

Para notificaciones contactarse a administración@harasdelsur1.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente
e. 08/10/2024 N° 70546/24 v. 15/10/2024

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

30-68836540-2. Se convoca a los Accionistas de Club de Campo San Francisco S.A. a la Asamblea General a celebrarse el día 2 de noviembre de 2024 a las 9.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.00hs en Segunda Convocatoria en Conesa 3407, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Destino de los resultados 4) Aprobación de la gestión del Directorio 5) Comunicación y aceptación de la renuncia del Sr. Víctor Ley como presidente de la institución. 6) Elección de autoridades de la Asociación Civil, miembros de: a) Comisión Directiva (5 titulares y 3 suplentes) por el término de un año b) Comisión Revisora de Cuentas (3 titulares y 3 suplentes) por el término de dos años c) Tribunal de Disciplina (3 titulares y 3 suplentes) por el término de dos años. Se recuerda a los Señores Socios que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea al correo electrónico administracion@ccsanfrancisco.com.ar con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Quedará registrada la asistencia de aquellos que hayan enviado el correo electrónico hasta las 15.00hs del 30 de octubre 2024.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 5/12/2022 DIEGO MARIA OLMEDO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71539/24 v. 17/10/2024

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Cuit. 30-50675269-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires 3 de octubre de 2024

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 31 de octubre de 2024 a las 18:00 horas en la Sede Central calle Viamonte 1560 C.A.B.A. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
3. Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
4. Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva para fijar el número máximo de socios activos, socios activos estudiantes y cadetes que careciendo de parientes previamente asociados al Club podrán ingresar durante el ejercicio 2024-2025.

5. Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por dos años en reemplazo de los señores Juan Benedit, Fernando Gustavo Landau, Luis Ignacio Rigal, Alfredo José Rotondaro, Gonzalo Francisco Serra Rojas y Caspar Adrián Sprüngli; de dos miembros suplentes por un año por vencimiento de los cargos de los señores Carlos Julio César y Adolfo Miguel Díaz Alberdi; de tres miembros titulares y un suplente por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los cargos de los señores Facundo José Beltrán, Agustín Juan Guastavino, Marcelo Daniel Tomás Perri y Matías de Pablos.

6. Autorizar a la Comisión Directiva a:

(i) Aprobar el proyecto del barrio (el "Barrio") a organizar incluyendo decidir respecto a la cantidad y superficie de los lotes, de las calles, de las áreas de uso común, de las pautas del reglamento de construcción y de todas las demás cuestiones necesarias y que correspondan al mejor desarrollo de aquel, etc., en la fracción de terreno conocida como "El Anexo" con todo lo edificado y plantado en ella, ubicada en el Pdo. de Malvinas Argentinas, PBA. Anexo I NOM. CAT.: Circ. V, Secc. Rural, Parcelas 22 e (3Ha. 98a. 76ca.) y 22 f (3Ha. 75a. 71ca.); Anexo II NOM. CAT.: Circ. V, Secc. Rural, Parcelas 22 m (3Ha. 32a. 3ca.), 22 n (28.60751m2.) y 22 r (5.638 72m2.), facultándose al Presidente y al Secretario a suscribir los documentos correspondientes, sean públicos y/o privados, necesarios y complementarios a esos fines. (ii) Aprobar las condiciones -jurídicas, financieras, económicas y no económicas-, las modalidades, los plazos, las garantías, etc., para la enajenación de los lotes del Barrio, con amplias facultades para suscribir escrituras públicas, contratos y documentos que correspondan a esos fines. (iii) Definir la modalidad y formato jurídico del Barrio, con facultad para transferir, si así se decidiera, el dominio fiduciario de El Anexo -actuando el Club como fiduciante y/o beneficiario- a una entidad fiduciaria, suscribir escrituras públicas, contratos y demás documentos conducentes a esos efectos, disponiendo de los fondos necesarios para ello. A esos fines, designar a la entidad fiduciaria y acordar las correspondientes condiciones financieras, económicas, jurídicas, modalidades, plazos, garantías, etc. (iv) En su caso, contratar a la o las empresas constructoras, contratistas, consultores u otros que fueren necesarios, así como designar a los profesionales que intervendrán en el proyecto del Barrio (agrimensores, arquitectos, ingenieros, abogados, escribanos, etc.), conviniendo las condiciones financieras, económicas, jurídicas, modalidades, plazos, garantías, etc. (v) Pactar con la Municipalidad de Malvinas Argentinas las condiciones de aprobación del Barrio, incluyendo la cesión de las tierras en compensación y firmar los convenios y demás documentos que correspondan. (vi) Para cumplir con el artículo 56 del Decreto Ley N° 8912/1977 y sus normas correlativas y complementarias, adquirir una o más fracciones de terreno única y exclusivamente para su posterior cesión -bajo la forma jurídica que corresponda- a la Municipalidad de Malvinas Argentinas, pudiendo a esos fines suscribir los contratos y demás documentos necesarios y conducentes para ello, pudiendo disponer de los fondos que ello requiera. (vii) En caso que fuere conveniente, tomar créditos bancarios en las condiciones de mercado para alcanzar los objetivos previstos en los puntos precedentes, acordando en su caso garantías reales. (viii) Realizar cuantos más actos sean necesarios y conducentes para el desarrollo del Barrio. Nota Documentación: La documentación a considerar en el punto 2° del Orden del Día podrá descargarse para su consulta a partir del 15 de octubre de 2024 ingresando al siguiente enlace: en "www.cuba.org.ar" Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo, y en este último caso con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto. Artículo Transitorio II del Estatuto (parte pertinente): Las Asociadas que hubieran ingresado antes de la fecha de entrada en vigencia de la reforma estatutaria aprobada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2018 y pasaren a la categoría de Socio Activo computarán su antigüedad a los fines del artículo 51 del estatuto a partir de la fecha en que siendo asociadas hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto o desde que hubieran ingresado en la categoría de asociadas si la fecha en que hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto fuera anterior. Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto o una hora después de la asignada en la convocatoria con el número de socios presentes. Resolución de Comisión Directiva de fecha 3-10-2024. Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 4551 de fecha 26-10-2023.

LUIS IGNACIO RIGAL - Secretario General

JUAN BENEDIT - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71002/24 v. 14/10/2024

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

C.U.I.T.: 30-70719937-3. Se convoca a los señores accionistas de Complejo los Abetos S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 04 de noviembre del 2.024, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Rectificación de lo actuado en el punto 2 de la Asamblea General Extraordinaria del 16-03-2020. 3) Rectificación de lo actuado en el punto 9 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 4) Rectificación de lo actuado en el punto 12 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 5) Rectificación de lo actuado en el punto 15 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 6) Rectificación de lo actuado en el punto 17 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 7) Rectificación de lo actuado en el punto 3 de la Asamblea General Ordinaria del 30-08-2023. 8) Rectificación de lo actuado en el punto 5 de la Asamblea General Ordinaria del 30-08-2023. 9) Consideración, tratamiento y autorización, al Directorio, para el pago de remuneraciones técnicas, a los miembros titulares y suplentes de dicho órgano. Determinación del monto y modalidad de pago. 10) Consideración, tratamiento y autorización, al Directorio, para la asignación y el pago de viáticos, a los miembros titulares y suplentes de dicho órgano. Determinación del monto y modalidad de pago. Asimismo, se convoca a los señores accionistas de Complejo los Abetos S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de noviembre del 2.024, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 24, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2.024. Motivos por los cuales dicho ejercicio se considera fuera de los plazos legales establecidos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio, de acuerdo y en caso de ser necesario, con el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. 4) Consideración, tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2.024, según lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social. Absorción de las pérdidas contra cuentas del patrimonio neto. 5) Autorizaciones. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea, los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito de acciones, para ambas convocatorias, hasta el 30 de Octubre de 2.024, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Nota 3: A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación relacionada a los estados contables 31 de Marzo de 2.024, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Sociedad no comprendida artículo 299 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 27 de fecha 14/09/2022 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70545/24 v. 15/10/2024

CORRIENTES 1368 S.A.

CORRIENTES 1368 S.A. – C.U.I.T. 30-71101092-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 31 de octubre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también

se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 9 de octubre de 2024. Rafael Luis Pereira Aragón, Presidente
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/2/2020 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71587/24 v. 17/10/2024

CTS AUTO S.A.

CUIT. 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea general extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4, CABA el día 29.10.2024 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Contrato de garantía y servicios suscripto entre la Sociedad, Autotransportes Andesmar S.A y Sociedad de Transporte de Mendoza S.A.U.P.E. Consideración de propuesta formulada por el Directorio y 3) Ratificación o rectificación de la designación de Ecovis como auditor externo para la realización de los estados contables cerrados al 31.12.21, 31.12.22 y 31.12.23. Resuelto por reunión de directorio del 2.10.24.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69986/24 v. 14/10/2024

DINERO Y BOLSA S.A.

(CUIT: 30-69153901-2) Convócase a los Sres. Accionistas de Dinero y Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a realizarse esta ultima 1 hora después de fracasada la primera, para el día 4 de noviembre de 2024 a las 14 hs. en primera y en segunda convocatoria a las 15 hs., a celebrarse en 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A. (no es la sede social), para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo de la demora en la convocatoria. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30-4-2023 y 30-4-2024. 4) Memorias reducidas, aprobación de su utilización. 5) Distribución de resultados y remuneración a Directores y Síndicos. 6) Gestión de Directores y Síndicos. 7) Elección de Directores y Síndicos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 29 de octubre de 2024 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/07/2023 RODOLFO MARTIN DURAÑONA - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70184/24 v. 14/10/2024

DISTRIBUIDORA NORTE S.A.

CUIT 30-54207891-6. Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en la sede social de Distribuidora Norte S.A sita en Crámer 970 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2024, a las 10.00 horas, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2024; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Someter ad referendúm de la Asamblea la aplicación anticipada de la Res. IGJ 15/2024 con el fin de que se confeccione la memoria únicamente en los términos del artículo 66 de la ley 19.550, y subsidiariamente, tratar la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la Res. IGJ 6/2006. Se hace saber a los Sres. Accionistas que resulta aplicable lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2022 ELIDA NOEMI BURGUETE DE PELLERANO - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70601/24 v. 15/10/2024

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Convocase a los señores accionistas de Félix Oscar Gougy S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en 25 de Mayo 516 piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la renuncia del señor Santiago Martorell al cargo de síndico de la Sociedad. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31/05/2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo consideración. Remuneración de los miembros del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261, último párrafo, Ley N° 19.550. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración. 7) Informe verbal en los términos del artículo 294 inciso 11, Ley N° 19.550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Los Estados Contables a considerar en la asamblea se encuentran a disposición para consulta de los sres. accionistas en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023 HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71114/24 v. 16/10/2024

FRUTIHORTICOLA DEL OESTE S.A.

CUIT 30-70177914-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria Accionistas de Frutihortícola del Oeste S.A. para el 31 de octubre de 2024 a las 15:00 horas en La Pampa 1517, Piso 2, Of. D, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Cesación del Directorio anterior. 3) Designación de Autoridades conforme Art. 83 RG IGJ 7/2015. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 10/5/1999 Reg. N° 1300 MARIA BEATRIZ DIMATTEO - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70727/24 v. 15/10/2024

GOAT S.A.

30717039536 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2024 a las 15 hs., fuera de la sede social, en Av. Santa Fe N° 951, Piso 5to. de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Fijación de número de directores y elección de miembros del directorio por el término de tres ejercicios; 3) Revocación del cambio de domicilio y sede social a la Provincia de Chaco resuelto en asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/06/2023. Desistimiento del trámite de cambio de domicilio iniciado ante la Inspección General de Justicia. Ratificación del domicilio y de la sede social. Ratificación de la redacción del artículo primero del estatuto. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades. La comunicación deberá ser cursada al domicilio de la Av. Corrientes 1393, Piso 1ro, Of: A, de CABA, lunes a viernes de 11 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 21/03/2023 FRANCISCO MATIAS IRIGOITE - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71209/24 v. 16/10/2024

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT 30-67723834-4.- Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (30/10/2024) a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Alsina 633 piso 3°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de

junio de 2024.- 3.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.- 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.- 5.- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.- 6.- Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024/2025.- 7.- Consideración del orden del día de las asambleas de las sociedades controladas Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A., Previsol Compañía de Seguros de Vida S.A. e.l. y Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. e.l.- 8.- Informe de situación de las Tenencias Accionarias.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 297 del 26/12/2023 REG 653 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI
- Presidente

e. 08/10/2024 N° 70694/24 v. 15/10/2024

HOTEL ARROYO S.A.

CUIT 33-71796468-9.

Convócase a los accionistas de la Clase D a Asamblea Ordinaria y Especial, para el día 28 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad de Buenos Aires -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un director titular y un director suplente de conformidad con lo previsto en el Artículo Cuarto del estatuto social.

Convócase a los accionistas de la clase B a Asamblea Ordinaria y Especial, para el día 28 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad de Buenos Aires -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un director titular y un director suplente de conformidad con lo previsto en el Artículo Cuarto del estatuto social.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de octubre de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad de Buenos Aires -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea junto con la Sra. Presidente. 2) Consideración del plan de negocios y financiero elaborado por el directorio de la Sociedad para: (i) revertir el déficit de caja durante el año en curso y evitar el estado de cesación de pagos; (ii) detalle de obligaciones de pago en mora, identificando al acreedor, importe adeudado, moneda de la deuda, y fecha de vencimiento de la obligación; (iii) estimación de la financiación eventualmente requerida para el año en curso; y (iv) motivos por los cuales se rechazó la financiación ofrecida por el accionista Hospitality Group Sudamérica S.A., mediante correo electrónico de fecha 14 de mayo de 2024. 3) Consideración de la línea de crédito ofrecida por el accionista Hospitality Group Sudamérica S.A. por hasta a suma de U\$S500.000, a una tasa de interés anual del 10%, a fin de hacer frente al pago del anticipo del canon locativo comprometido con NSB S.A. 4) Consideración de aportes irrevocables pendientes de capitalización. 5) Aumento del capital social mediante la capitalización de aportes en efectivo de los accionistas por hasta la suma de \$ 100.000.000, a efectos de cubrir el déficit operativo de caja de la sociedad. 6) Reestructuración del directorio. 7) Consideración de la gestión del directorio. 8) Consideración y ratificación de la rescisión del Contrato de Gestión Hotelera celebrado con Hospitality Group SLU el 9 de febrero de 2023.

Para asistir a cada asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de las fechas fijadas para cada asamblea.

El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/02/2023 Reg. N° 377 MONICA ALEJANDRA GARCIA
- Presidente

e. 07/10/2024 N° 70161/24 v. 14/10/2024

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

CUIT N° 30-50006324-2 Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2024 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 59 cerrado el 30 de junio de 2024. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Distribución de utilidades. 5° Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, Miembros Titulares y Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social. 6° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 7° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2024, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 12 de agosto de 2024. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 1/11/2023 ALFREDO DESIDERIO GONZALEZ - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70104/24 v. 14/10/2024

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, la Reserva Especial y créditos de los accionistas Codere Argentina S.A. y Colonder S.A.U. Aumento de capital social. Ejercicio del derecho de suscripción preferente. Emisión de acciones. Reforma del artículo 4° del estatuto; 3) Autorizaciones". Notas: a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el 23 de octubre a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70673/24 v. 15/10/2024

IP-TEL S.A.

CUIT 33-70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar el día 25 de octubre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 530 3° piso C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31.12.2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Destino del resultado del ejercicio.
- 7) Ratificación de la asamblea del 9 de octubre de 2023.

NOTA. Se hace saber a los señores accionistas que los estados contables a ser considerados en la asamblea se encuentran a su disposición para ser retirados en la sede social, Av. Leandro N. Alem 530 C.A.B.A. de lunes a jueves en el horario de 11 a 17.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70267/24 v. 14/10/2024

JOMALU S.A.

CUIT 30-69964932-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a las/os Accionistas de JOMALU S.A. a realizarse el día 31 de octubre 2024 a las 15.00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, ubicada en calle Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 3 Oficina 315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 26 finalizado el 30 de junio del 2024.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Aprobación de honorarios del Directorio.
- 6) Elección del Directorio por el termino de dos ejercicios por conclusión de los actuales mandatos.
- 7) Elección del síndico titular y síndico suplente.
- 8) Destinos de las cuentas particulares de los directores.

Designado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 29/05/2023 Reg. N° |1328 JUAN MIRENNA - Presidente
e. 09/10/2024 N° 70771/24 v. 16/10/2024

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/10/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa ubicada en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 30 de Junio de 2024. 3) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección. 4) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. 5) Honorarios al Directorio y Síndico. 6) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades y acta de directorio de distribucion de cargos ambas de fecha 29/10/2021 ALBERTO MARIO RODERO - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70162/24 v. 14/10/2024

LA LEOPOLDINA S.A.A.I.C.I.

CUIT 30-51320991-2. Convocase a los señores accionistas de LA LEOPOLDINA SAAICI a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 30 de Octubre del 2024 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.15 en segunda convocatoria en la Calle Belgrano 485, 5° piso, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio social n° 59 terminado el 30 de Junio del 2024; 3) Tratamiento de la dispensa otorgada a los Señores Administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución n° 4/09, art. II, de la Inspección General de Justicia; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de Junio del 2024 y de los resultados no asignados a la misma fecha; 6) Consideración de las remuneraciones de los Directores en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2024; 7) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos; 8) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 1/11/2022 SANDRO FALDINI - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69889/24 v. 14/10/2024

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2024/2025, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS
- Presidente

e. 07/10/2024 N° 70245/24 v. 14/10/2024

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2024/2025, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS
- Presidente

e. 07/10/2024 N° 70246/24 v. 14/10/2024

MEC-CAL S.A.

Se convoca a los Accionistas de Mec-Cal S.A, CUIT 30-50241884-6 a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Noviembre de 2024 a las 15 horas, en Primera Convocatoria y 16 horas en Segunda Convocatoria que tendrá lugar sede social de Mariano Acosta 1343, C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea, 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/03/2024; 3) aprobación de la gestión del directorio; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Remuneración a directores; 6) Elección de directorio titulares y suplentes; 7) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/08/2022

Carlos Alberto Barbera – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/08/2022 Carlos Alberto Barbera - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70676/24 v. 15/10/2024

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre de 2024, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y 15.30 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la recomposición de los fondos de la sociedad a fin de cumplir adecuadamente con su actividad. Aportes de los socios. Capitalización de préstamos. Aumento de capital.

Designado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 290 RAMON HORACIO FRANCO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71283/24 v. 17/10/2024

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre de 2024, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 6, iniciado el 01/06/2023 y finalizado el 31/05/2024. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 6, iniciado el 01/06/2023 y finalizado el 31/05/2024. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

4) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Designado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 290 RAMON HORACIO FRANCO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71324/24 v. 17/10/2024

MERCADO MCCANN S.A.

CUIT N° 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 7 de noviembre de 2024 a las 14:30 hs. en la calle Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad A. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2°) Consideración de la decisión adoptada en la Asamblea del 14 de junio de 2024 de destinar parte de los resultados del ejercicio a Reserva Facultativa; 3°) Se rectifique lo decidido respecto de los dividendos el 14/6/2024 y se resuelva en línea con lo pactado en el art. 4.9 (a) del JV.

Designado según Instrumento Privado de fecha 27/07/2022 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71538/24 v. 17/10/2024

METALCONF COMERCIAL S.A.

30-71581145-2 METALCONF COMERCIAL S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se convoca a los Señores accionistas de Metalconf Comercial S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2024, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, Bartolomé Mitre 1371, 3° "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivo convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio y su retribución, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 6) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 7) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto del estatuto social; 8) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/9/2024 ALFREDO NESTOR PERALTA - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71188/24 v. 16/10/2024

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-57735081-3 - CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 53° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2024, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- e) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 21 de octubre de 2024 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70152/24 v. 14/10/2024

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28/10/2024 a las 15:00 horas, a realizarse en la sede social ubicada en Cochabamba 2932/38 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Consideración de los Estados Contables y de la Memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 11, finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Destino del resultado. Distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia; 6) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2023. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 25/09/2023 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70862/24 v. 16/10/2024

PACALI S.A.

CUIT 30-70813455-0. Convócase para el día 29 de octubre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PACALI S.A. a celebrarse en Av. Santa Fe 1193, Piso 3° "11", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y aportes irrevocables realizados por el Sr. Francisco Carozzo. Reforma del Art. Quinto del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social en consideración. 7) Acción social de responsabilidad y exclusión contra la Sra. Lisa Carozzo. 8) Informe del Directorio sobre el programa de crisis como consecuencia de la grave situación que atraviesa la industria hotelera y gastronómica. 9) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 17:00 horas hasta el 23 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 47 de fecha 08/01/2024 MARTIN CAROZZO - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69962/24 v. 14/10/2024

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1 Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 66 finalizado el 30 de Junio de 2024
- 2) Destino de los Resultados.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 405 de fecha 21/9/2023 MARTIN MUIÑA - Presidente
e. 10/10/2024 N° 71623/24 v. 17/10/2024

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Complemento TI 70529/24 del 08/10/2024 hasta el 15/10/2024. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2024 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día adicionado:

- 6) Elección de Director titular y un Director suplente por el periodo de tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70995/24 v. 16/10/2024

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2024 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta; 2) Consideración de la aprobación de las reducciones de capital social por las recompras accionarias efectuadas en el periodo comprendido en los años 2020, 2022 y 2023; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al décimo octavo ejercicio social cerrado al 30/06/2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; y 5) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70529/24 v. 15/10/2024

POWER VT S.A.

CUIT 30-70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar el día 25 de octubre de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 530 3° piso C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31.12.2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Destino del resultado del ejercicio.
- 7) Ratificación de la asamblea del 9 de octubre de 2023.

NOTA. Se hace saber a los señores accionistas que los estados contables a ser considerados en la asamblea se encuentran a su disposición para ser retirados en la sede social, Av. Leandro N. Alem 530 C.A.B.A. de lunes a jueves en el horario de 11 a 17.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70268/24 v. 14/10/2024

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 2024 a las 11:30 horas en la primera convocatoria y a las 12:30 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de los actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio N° 18 cerrado al 30 de junio de 2024. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación del Sindico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Presupuesto 2024-2025. Determinación de expensas. 2) Consideración y aprobación de modificaciones y agregados a las Normas de Convivencia y Seguridad, referente a Cercar los lotes. 3) Obras hídricas, nivelación golf. 4) Obra de Salón de usos múltiples. 5) Puesta en valor de la pileta climatizada y vestuarios, puesta en funcionamiento del sauna. 6) Nueva Obra de los puentes sobre calle Los tréboles y Calle 1. 7) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 8) Compensación de sueldos de guardia. 8) Incorporación domos con láser. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Missirian Presidente electo conforme Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2023-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 1/11/2023 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70175/24 v. 14/10/2024

SAMINA S.A.

30-71133066-2 - Convocase a los accionistas de SAMINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A., el día 28 de octubre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Aumento de Capital. Reforma de estatuto; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de antelación en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas. Buenos Aires, 4 de octubre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 37 de fecha 14/03/2023 LAURA VALENTINA SCHIEBEL - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70540/24 v. 15/10/2024

SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.

CUIT 30-71692762-4 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 4 de noviembre de 2024 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30hs en segunda convocatoria en la oficina de la calle Venezuela 3446 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Directores. 2) Designación de nuevas autoridades 3) Aumento de capital social 4) Autorizaciones para proceder a la registración de las decisiones adoptadas, 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta."

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 11/07/2022 VIRGINIO BALBI - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70993/24 v. 16/10/2024

SOLUTION GROUP S.A.

CUIT: 30-70877641-2. Se convoca a los Accionistas de "SOLUTION GROUP S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29/10/24, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. del Libertador 5296, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación prescripta en el artículo 94 inciso 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3.- Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio. 4.- Aprobación de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. NRO. 23 de fecha 11/06/2021 MELINA SOLEDAD VAZQUEZ NANINI - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70847/24 v. 16/10/2024

SUDAMERICANA SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Comunica que por Acta de Directorio del 3 de octubre de 2024 se resolvió convocar a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2024 a las 11:00 hs. en la sede social, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Tratamiento de los Resultados Acumulados. Absorción de pérdidas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Determinación de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio. Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Consideración del cambio de denominación social. Reforma del Art. 1° del Estatuto Social. 9) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Se informa a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la siguiente casilla de correo electrónico: fguidale@galiciaseguros.com.ar hasta el 23 de octubre de 2024 en el horario de 10 a 16 hs. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/12/2023 gonzalo daniel santos mendiola - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71281/24 v. 17/10/2024

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

C.U.I.T. N° 30-50688559-7 El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del art. 234 de la Ley General de Sociedades, a celebrarse el día jueves 31 de octubre de 2024 a las 12.00 horas, en la sede de la empresa, Av. España 3091, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la primera Convocatoria y para el caso de fracaso, en Segunda Convocatoria a las 13.00hs del mismo día y lugar, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Designación del Presidente de la empresa. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/07/2024 MAURICIO MIGUEL GONZALEZ BOTTO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71287/24 v. 17/10/2024

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2024, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5° Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 10 cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 39 DEL 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69948/24 v. 14/10/2024

**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TEATRO AVENIDA S.A.

CUIT30-51696416-9. Se convoca a los accionistas de Teatro Avenida SA a Asamblea Gral Ordinaria, para el 29/10/2024 a las 13 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 14hs en la misma sede, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios N° 55 y 56 cerrado el 31/3/2022 y 2023, y destino de los resultados del ejercicio. 2) Retribución al Directorio por el cumplimiento de sus funciones en el ejercicio económico mencionado. 3) Consideración del atraso de la convocatoria a Asamblea. 4) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/07/2023 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70313/24 v. 15/10/2024

TERLIZZI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50548800-4. Convocase a asamblea general ordinaria el 29/10/2024 a las 14,00 horas, en San Martin 686, Piso 5, Oficina 54, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1, ley 19550, al 30/6/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación y pago de honorarios a Directores por sobre el límite establecido en el art. 261 ley 19.550. 5) Distribución de resultados y constitución de reservas facultativas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 31/10/2022 DIEGO HERNAN LESPIAUCQ - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70757/24 v. 16/10/2024

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 31 de Octubre de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 426 fecha 28/10/2021 SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70228/24 v. 14/10/2024

TRAVEL DESIGNERS S.A.

CUIT 30-71229544-5.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2024 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2023.- 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31/08/2023.- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2023, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 33 de fecha 20/02/2023 MARTIN AUGUSTO ZANONE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/10/2024 N° 70123/24 v. 14/10/2024

TRIGUS TRADING S.A.

CUIT: 30-71630912-2. Convocarse a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TRIGUS TRADING SA, para el día 29 de Octubre de 2024 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Corrientes 1291 piso 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 6 finalizado el 30/06/2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios del directorio. 4) Elección del Directorio por tres ejercicios
Designado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 10/12/2018 SANTIAGO MARIA LAGE - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71173/24 v. 16/10/2024

ZENTENO 3131 S.A.

30-62406361-5. Convócase a los Señores Accionistas de ZENTENO 3131 S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y para las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables especiales para reducción de capital; 3) Consideración de una reducción voluntaria del capital social con rescate de acciones; 4) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social; 5) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado acta de directorio 98 de fecha 6/10/2020 RICARDO URBANO SIRI - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70696/24 v. 15/10/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Raquel Cristina PERALTA URQUIZA, CUIT 27186542768, domiciliada en Echeverría 4450 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia ANGELUS sito en Av Cramer 1990/2000 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626 Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 09/10/2024 N° 71080/24 v. 16/10/2024

Carlos Ignacio Bilbao, Abogado, T° 65, F° 419 CPACF, con domicilio en Reconquista 609, Piso 8, CABA, hace saber que se rectifica aviso N° 71184/24 publicado del 09/10/2024 al 16/10/2024: donde dice "IRON LINX S.A.S." debe decir "IRON LYNX S.A.S."

e. 10/10/2024 N° 71636/24 v. 17/10/2024

Carlos Ignacio Bilbao, Abogado, T° 65, F° 419 CPACF, con domicilio en Reconquista 609, Piso 8, CABA, hace saber que ABP S.A.U. CUIT N° 30-71019485-4, con domicilio legal en Juan Carlos Gómez, 68, CABA transfiere a IRON LINX S.A.S. CUIT N° 30-71670436-6, con domicilio legal en Solis 1435, CABA el fondo de comercio correspondiente a la explotación comercial de una farmacia y perfumería sito en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 361, CABA. Reclamos de ley en el Estudio Badeni, Cantilo, Carricart & Bilbao, sito en Reconquista 609, Piso 8, CABA.

e. 09/10/2024 N° 71184/24 v. 16/10/2024

Escribana Laura G. Medina matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE "O. SALDAÑA" Asociación Simple (Capítulo I, Sección IV, Ley 19550), CUIT 30-71736564-6, con domicilio en la Avenida Córdoba 4298/4300 esquina Lavalleja de CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMA GRECO S.R.L. (inscrita el 06/12/2022 n° 12459 libro 168 de SRL) con domicilio en calle Moldes 2925 piso quinto departamento B CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA SALDAÑA" con domicilio en la Avenida Córdoba 4300 Unidad Funcional 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en calle Viamonte 1337, planta baja A CABA

e. 09/10/2024 N° 70835/24 v. 16/10/2024

Cecilia Remiro Válcarcel, CUIT 27-93949727-2, abogada, CPACF Tomo 129 Folio 278, Av. del Libertador 6680, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, se hace saber que LOCALPAYMENT S.R.L., CUIT 30-71613202-8, con domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 734, piso 10, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (el "Vendedor"), transfiere a PAGOS LOCALES S.A., CUIT 30-71862958-2, con domicilio legal en la Av. del Libertador 6680, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina el fondo de comercio que el Vendedor explota en la calle Bartolomé Mitre 734, piso 10, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consistente en proporcionar y operar servicios de pagos en línea. Oposiciones de ley en Escribanía Alonso & Alonso, Av. Rivadavia 611, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

e. 10/10/2024 N° 71306/24 v. 17/10/2024

De conformidad con el art. 2° de la Ley 11.867, el escribano Hernán D. Ceriani, adscripto al Registro 1389 de CABA o el Esc. Facundo Amundarain, titular Registro 1213 CABA, ambos con oficina en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219 piso 5to° CABA, donde se efectuarán los reclamos de Ley, avisa que José Alberto COLL, DNI 4.393.892, CUIL 20-04393892-5, domiciliado en Habana 3806 CABA, CP 1419 TRANSFIERE a FARMATODO ARGENTINA S.A. (CUIT 30-71622733-9) con domicilio en 25 de Mayo 596 piso 15 CABA el fondo de comercio de "FARMACIA COLL", establecimiento del rubro farmacia sito en Habana 3806 CABA.

e. 07/10/2024 N° 69911/24 v. 14/10/2024

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Sonia Noemí BOZZOLO, Cuit 27142135316, domiciliada en Habana 3756 Caba transfiere fondo de comercio FARMACIA DEVOTO CENTRO sita en Sanabria 3333 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos en farmacia vendida.

e. 10/10/2024 N° 71607/24 v. 17/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70750458-3. Por acta de asamblea del 30 de julio de 2024 se aumenta el capital de \$ 512.523 a \$ 783.874. La publicación es a efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194, ley 19.550) en la sede social de Camila O'Gorman 412 piso 18 oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2024

MARIA FERNANDA CASTELLANO TERZ - T°: 34 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71202/24 v. 14/10/2024

RURAL SUD S.A.

CUIT 33-71026755-9. Inscripta 08/08/2007, No. 13053, Libro 36, tomo - de Sociedades por Acciones; Sede: Av. Pdte. Roque S. Peña 885 2° Piso F, C.A.B.A.: Comunica por 3 días: Que la presente se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Por asamblea unánime 01/09/20, Reduce capital de manera voluntaria en \$ 270.262.799, modificándose el Artículo 4° del estatuto social. Balance reducción: 31/08/20, aprobado por asamblea unánime 01/09/20. Antes de la reducción: Activo \$ 2.852.035.519, Pasivo: \$ 46.871.777 y Patrimonio Neto: \$ 2.805.163.742. Después de la reducción: Activo \$ 2.048.645.073, Pasivo: \$ 46.871.777 y Patrimonio Neto: \$ 2.001.773.296. Tenencia accionaria del capital luego de la reducción: Araucarias del Neuquén S.A.: 649.038.940, Eduardo A. Macchiavello: 10.064.586, Santiago F. Madero: 6.853.504, Rodolfo Wehe 7.445.119; acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 1, con derecho a un voto por acción. Oposiciones en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 10/10/2024 N° 71346/24 v. 15/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a BEECH FLYING S.A. (CUIT Nro. 30-70781185-0), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa CPE 205/2022 caratulada "BEECH FLYING S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se han dictado las siguientes resoluciones que en su parte pertinente se transcriben a continuación: "Buenos Aires, (7) de agosto de 2024... encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Beech Flying S.A. (CUIT 30-70781185-0) ... Notifíquese... Intímese a Beech Flying S.A... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP). Asimismo, en igual término deberán denunciar su domicilio real... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; y "Buenos Aires (8) de octubre de 2024... se trasladan las audiencias oportunamente fijadas en los términos del art. 294 del CPPN para el día 17 de diciembre de 2024 a las 10:00... horas... Notifíquese... a Beech Flying S.A. mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del CPPN) ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 09/10/2024 N° 70878/24 v. 16/10/2024

JUZGADO FEDERAL DE PEHUAJO – SEC. EJECUCIONES FISCALES

Edicto- El Juzgado Federal de Pehuajó, sito en Papa Pío XI N° 68 (6450), de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim, Juez Federal, en autos "CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL -PODER EJECUTIVO Y OTRO s/AMPARO COLECTIVO", EXPTE. N° FLP 015854/2024, en trámite ante la Secretaría de Ejecuciones Fiscales a cargo del Dr. Tomás Sancho, hace saber lo resuelto mediante proveído de fecha 7 de octubre de 2024, en el que dispuso: "...Advirtiendo la ampliación de la pretensión principal formulada en contra del Estado Nacional, ello mediante las sendas presentaciones que con el presente se proveen, líbrese comunicación por Secretaría al Registro Público de Procesos Colectivos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fines de la debida registración del objeto de la presente acción. Efectuado ello, procédase por Secretaría a realizar nueva publicación en el Boletín Oficial por el plazo de 2 (dos) días". En la causa de referencia se ha determinado 1. Sujetos demandados: Estado Nacional (Poder Ejecutivo de la Nación) y Municipalidad de Pehuajó; 2. Objeto: declaración de inconstitucionalidad del decreto n° 193/24 por ser presuntamente incompatible con las leyes nacionales n° 27.453 y 27.541, a la luz de los artículos 31, 14 bis y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional; y se condene al PEN a establecer una fuente de financiamiento alternativa para el FISU a fines de hacer efectivos los objetivos de la ley n° 27.453. 3. Causa: afectación al derecho a una vivienda digna y a la salud a raíz de la suspensión de obras públicas en los barrios populares ocasionada por el posible desfinanciamiento al fideicomiso de integración sociourbana (FISU); 4. Clase afectada: Todas las personas habitantes de los barrios inscriptos en el Registro Nacional de Barrios Populares en proceso de integración urbana (RENABAP) creado por decreto n° 358/17; Pehuajó, 7 de octubre de 2024. Fdo. Héctor Andrés Heim Juez Federal. Tomás Sancho Secretario Federal. Secretaría de Ejecuciones Fiscales- Juzgado Federal de Pehuajó Héctor Andrés Heim Juez - Tomás Sancho Secretario Federal. Secretaría de Ejecuciones Fiscales- Juzgado Federal de Pehuajó

e. 10/10/2024 N° 71388/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica en la causa Construcciones KM SRL s/Quiebra (COM 13528/2023) por 5 días que el 27/09/2024 se decretó la quiebra de Construcciones KM SRL (CUIT 30 -71648087-5); con domicilio social en México 625 6° A -CABA-, inscrita en la IGJ bajo el N° 5193, Libro N° 158 de SRL, el 16/05/2019. Sindicatura: contador MARIANO HERNÁN BARBARESÍ CORATELLA, con domicilio en Marcelo T. De Alvear N° 1252, oficina “304”, domicilio electrónico 20179014999 y TEL: 1567571279. Plazo para verificar ante el síndico: hasta 03/12/2024 (32 LCQ). Informe individual (35 LCQ): 20/02/2025. Resolución verficatoria (36 LCQ): hasta 10/03/2025. Informe General (art. 39 LCQ): 09/04/2025. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará en el domicilio del Síndico. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. La publicación deberá efectuarse por el plazo de 5 días y sin previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8° LCQ). Buenos Aires, 09 de octubre de 2024.

FDO: JUAN MARTÍN ARECHA. Secretario. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTIN ARECHA SECRETARIO

e. 10/10/2024 N° 71430/24 v. 17/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 53 - SECRETARÍA NRO. 66**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°53 -Sito en la calle Juncal 941, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Tels. 4327-2135 / 0907- a cargo de la Dra. Maria Erica Uhrlandt, en el marco de la causa CCC 29473/2024 caratulada “Ribaya, Trinidad s/Estafa” del registro de la Secretaria N°66 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso, notifica a TRINIDAD RIBAYA -DNI 34.664.665- del siguiente decreto “Buenos Aires, 4 de octubre de 2024. Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado por el Sr. Actuario en la nota precedente. Habiendo resultado negativas las medidas tendientes a notificar a Trinidad Ribaya, conforme a lo dispuesto en los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, y de acuerdo con lo ordenado a fs. 78, notifíquesele por edictos a publicar durante cinco días, haciéndole saber que el 16 de septiembre del corriente fue sobreseída y que el 19 de septiembre la parte querellante presentó recurso de apelación. Además, deberá manifestar si desea contar con asistencia letrada particular; en su defecto, se le proporcionará la asistencia letrada de la Dra. Karina Andrea Bianchi, a cargo de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional N° 20” Fdo. ERICA M. UHRLANDT JUEZA. Ante mí: JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO DE JUZGADO ERICA MARIA UHRLANDT Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO DE JUZGADO

e. 09/10/2024 N° 71221/24 v. 16/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 49, de fecha 23 de abril de 2024, en la causa N° FCT 1731/2022/TO1 caratulada: “ACUÑA, Claudio Adrián y Otra S/Infracción Ley 23.737” respecto de: CRISTIAN JULIO ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N° 26.881.832, de nacionalidad argentina, de 44 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 12 de abril de 1979, instruido, soltero, albañil y plomero, casa 12 del barrio “Nuevo - 20 Viviendas - Ayuda Mutua” de la localidad de San Cosme, departamento del mismo nombre, provincia de Corrientes; es hijo Juana Godoy y Julio Ricardo López-, la que dispone: “SENTENCIA N° 49. CORRIENTES, 23 de abril de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a CRISTIAN JULIO ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N° 26.881.832, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos

(artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Iglesias– Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71534/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 120, de fecha 20 de agosto de 2024, en la causa N° 1986/24 - FCT 842/2021/TO1/3 caratulada “ADARIA, PEDRO MESIAS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: LORENZO, RUBEN OSCAR, de nacionalidad argentina, nacido el 22/02/1991, de ocupación: changarin, no sabe leer y ni escribir, domiciliado en la localidad de Dos Hermanas, departamento de Irigoyen, provincia de Misiones (en la entrada a la Ruta 18)... la que dispone: “SENTENCIA N.º 120. CORRIENTES 20 DE AGOSTO DE 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a RUBEN OSCAR LORENZO DNI N° 35.872.469, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); – 3º ...) 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ...8º) ...9º). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Ante mí: Dra. Victoria Figurero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71528/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 61, de fecha 24 de mayo de 2024, en la causa N.º FCT 3023/2022/ TO1 caratulada: “COLLOVATI, Mario Ramón s/Inf. ley 23.737”, respecto de: MARIO RAMÓN COLLOVATI DNI N° 24.304.535, argentino, nacido el 5 de mayo de 1975, sabe leer y escribir, comerciante, domiciliado en la Avenida de las Américas entre Marcos Coudales y Berón de Astrada de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, instruido, hijo de Adriano Collovati y de Margarita Osorio. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 61. CORRIENTES, 24 de mayo de 2024.- Y VISTOS...Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1º) CONDENAR a MARIO RAMÓN COLLOVATI DNI N° 24.304.535, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) de prisión, y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN) y declarar su reincidencia. Asimismo y teniendo en cuenta que Collovati, fue condenado por este Tribunal el 20 de mayo de 2019 en la causa FCT 006217/2017/TO01 caratulada “ANTUNEZ, OMAR Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737”, a la pena de cuatro años (4) años y cuatro (04) meses de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN), habiéndosele declarado reincidente; se dispuso por resolución de fecha 1 de Julio de 2024 la UNIFICACIÓN de ambas penas: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO... Por lo expuesto...; RESUELVO: 1º) UNIFICAR e IMPONER a Mario Ramón Collovati DNI N° 24.304.535, cuyas demás circunstancias personales figuran en autos, la PENA UNICA DE SIETE (7) AÑOS Y DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS CIENMIL (\$ 100.000), como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, manteniéndose la DECLARACIÓN DE REINCIDENCIA (art. 50 del CP). – 2º) REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y una vez firme, practíquese el nuevo cómputo de pena única correspondiente; comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia Criminal y Carcelaria y a quién corresponda. PUBLÍQUESE de conformidad a la Acordada 5/19 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

sobre la publicación de resoluciones judiciales; y, cumplido, remítase al Juzgado de Ejecución Penal Federal, a sus efectos. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - secretario de juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71545/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87 de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° 75/2021/TO1 Caratulada: “GALVAN DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737”, respecto de LEONARDO TOLEDO, D.N.I. N° 45.554.777, de nacionalidad argentina, de 25 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 10 de agosto de 1998, instruido, changarín, con domicilio en calle Las Camelias S/N, casa N° 1043 del barrio “Itambé Guazú” de la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones; es hijo de Luciano Toledo y de Paula Ayala Olimpia Figueredo (f), la que dispone: “SENTENCIA N° 87.CORRIENTES 24 de junio de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a LEONARDO TOLEDO DNI 45.554.777, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, Fecha de firma: 25/06/2024 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3° ...) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ...11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Juez de Cámara- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71535/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 340/2019/TO1 caratulada: “LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ, DNI N° 27.714.852, sin apodo, argentina, nacida el 24/12/1979 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hija de Antonio López (f), y de Antonia Ángela Sotelo, de ocupación ama de casa, pensionada y jubilada; de estado civil soltera, sabe leer y escribir, estudios primarios hasta 7° grado, ocupación ama de casa y tiene un local en su casa donde vende ropa; con domicilio en calle Catamarca N° 128 de Goya, provincia de Corrientes. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ, DNI N° 27.714.852, como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5° inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), DE PRISIÓN decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ...- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. -; Asimismo dicha condena fue unificada por resolución de fecha 29 de abril de 2024, la que dispone: “corrientes, 29 de abril de 2024.- Por lo expuesto, el Tribunal RESUELVE: 1°) CONDENAR a MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ, D.N.I N.º 27.714.852, ya filiada en autos, a la pena de CINCO (5) AÑOS Y SEIS (6) MESES de prisión, como coautora penalmente responsable del delito de previsto y reprimido por el Art. 5° inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, comprensiva de la pena impuesta en el marco de los autos caratulados “ROMERO, Lucrecia Itatí y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, Expte. N° 1051/2019/TO1, de trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal de Corrientes, en la que se le impuso la pena de Cuatro (4) Años de prisión, y multa de Pesos Treinta y Ocho Mil Quinientos (\$ 38.500,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente

(artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del CPPN). REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN); 2°) ..., 3°) ...- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71531/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa N.º FCT 340/2019/TO1 caratulada: “LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737”-, respecto de: LOPEZ, JUAN RAMON, D.N.I. N° 16.359.902, - la que dispone: “SENTENCIA N° 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN RAMON LÓPEZ DNI N° 16.359.902, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5° inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71533/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 1229/2022, caratulada “UPG COMERCIAL Y OTRO S/INF. LEY 24.769” que con fecha 09/10/2024 este juzgado dispuso: “///nos Aires, de octubre de 2024 (...) Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, postérguese la audiencia fijada con fecha 14/8/2024 y cítese nuevamente a la firma UPG COMERCIAL SRL a prestar declaración indagatoria -a través de su representante legal- a la audiencia por videoconferencia que a tales efectos se fija para el día 11 de febrero de 2025 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrense edictos, (...) “ MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 10/10/2024 N° 71632/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaria N° 15, a cargo de la Dra. Milagros STODDART, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de la firma WOOK S.R.L. (CUIT N° 30-71175464-0), a que comparezca ante este Juzgado el día 4 de diciembre a las 9:00 horas (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 986/2020, caratulada: ‘WOOK SRL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769’, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Buenos Aires, 7 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: Milagros STODDART. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ

e. 10/10/2024 N° 71652/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo del Dr. SANTIAGO R. CARRILLO, Secretaria N° 6, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: “BIELLI, FERNANDO C/ DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD S/DAÑOS Y PERJUICIOS”, expediente judicial 11604/2021 ordena citar mediante edictos a la UTE - Sycic S. A. - ONCLELUR S. A., a fin de que comparezca a intervenir en el pleito a la UTE - Sycic S.A. - ONCLELUR S. A., dentro del plazo de 30 días, se le hará saber a la que los escritos y demás presentaciones a realizarse en autos serán exclusivamente electrónicos y deberán subirse al Sistema Informático de Gestión Judicial. Tales presentaciones deberán cumplir con las siguientes pautas, de conformidad con la Acordada 31/2020 (Anexo II, Protocolo de Actuación, Puntos I y III): i) en formato PDF: hoja tamaño A4, páginas de 26 renglones, letra y/o caracteres, en tamaño claramente legible (fuente no menor de 12), con las páginas debidamente ordenadas, de modo secuencial y orientadas para su adecuada visualización. ii) los documentos, poderes, y/o copias de expedientes administrativos que den sustento a la pretensión, deberán ser legibles y estar correctamente escaneados, en forma secuencial y orientados para su correcta visualización. iii) deberán ser subidos con firma electrónica del letrado, en el supuesto que ese documento no posea otra firma electrónica o digital previamente impuesta. (CSJN, Acordada 31/2020, Anexo II Protocolo de Actuación, punto I. 4). iv) se incorporarán en orden, cada uno en un archivo (salvo que exceda el tamaño admitido por el sistema de gestión de 5 MB) con el título que permita su adecuada identificación (ESCRITO CONTESTACIÓN DEMANDA; PODER; DOCUMENTAL en el orden que ha sido ofrecida; EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO identificado por su número). Se dejará constancia que es obligación del letrado la conservación y custodia de los documentos originales que hayan sido incorporados digitalmente en autos. Tales instrumentos solo serán presentados en soporte papel el caso de que el Tribunal así se lo requiera (Acordada 4/2020 Anexo II Protocolo de Actuación Punto I. 4y 6). Se hará saber asimismo que en caso de que la presentación no cumpla con una correcta disposición y legibilidad, el Tribunal podrá despachar su observación o rechazo solicitando que total o parcialmente vuelva a ser incorporado al sistema (Protocolo de Actuación, Punto III. 8) — conforme providencia dictada el 11-4-2023 y firmada por SANTIAGO R. CARRILLO, JUEZ FEDERAL. Se transcribe otra providencia que ordena la citación por Edictos “Buenos Aires 2 de julio de 2024, en función de ello y atento el pedido por parte de la demandada -notificación de la citación por edictos- y las constancias de la causa donde las notificaciones realizadas a los domicilios que la demandada denunció han obtenido resultado negativo, cúmplase con la notificación ordenada el 11-4-2023, mediante la publicación de edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de mayor circulación, a propuesta del peticionante Fdo. SANTIAGO R. CARRILLO - JUEZ FEDERAL”. Firmado en Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica (4-9-2024) MARIA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL SANTIAGO R. CARRILLO Juez - MARIA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL

e. 10/10/2024 N° 66599/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo de la Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5,- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de “LAFUENTE 353 S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nro. 15438/2023) (Cuit Nro. 30.71495458.6), el día 12.06.2024.- La Sindicatura actuante es: “Estudio Karina Marcela De Bellis”, con domicilio en la calle Conesa 2155, Piso 4 Depto B, CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.12.2024. Atendiéndose a que las presentes actuaciones son digitales, a los fines de la insinuación de los créditos se deberá los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail estudioyaryurarivello@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pn.gov.ar. Asimismo, se ha fijado para el (Art. 34) el día 10.02.2025, informe individual (Art. 35) el día 12.03.2025, para el (Art. 36) se fija el

día 27.03.2025 y para el informe general (Art. 39 LCQ) el día 28.04.2025, respectivamente. El concursado presentará la propuesta de categorización de los acreedores hasta el día 27.05.2025. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo vence el día 25.09.2025 (Art. 43 LCQ) y el periodo de exclusividad vence el día 24.10.2025. La audiencia informativa tendrá lugar el día 17.10.2025 a las 10hs (Art. 45 LCQ).

El presente edicto será publicado por el término de (5) días en el diario Boletín Oficial de la República Argentina. - Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 10/10/2024 N° 67090/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 20, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 27/09/24 se decretó la quiebra de CLABER MOGRO, DNI: 92.008.883, CUIT: 20 92008883-0, con domicilio en AV. LAFUENTE N° 1919 ,C.A.B.A. en autos caratulados “ MOGRO, CLABER S/QUIEBRA” Expte: 9233/2024, siendo el síndico designado JAVIER EDUARDO INCARDONA, con domicilio en 25 de Mayo 596 Piso 9°,C.A.B.A. tel: 4811-2269, mail: estudiodyaryuravello@gmail.com, fijándose el día 28/11/24, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: https://sites.google.com/view/mogro-claber_squiebra y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Patagonia S.A. CBU: 0340100808100758529009 Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719 0. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 12/12/24. Se fijó el día 14/2/25 para el informe arts. 35 LCQ y el 03/4/25 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 28 /2/25. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en la Av. La Fuente 1919, C.A.B.A, acompañando los documentos respectivos que la avalen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, 08 de octubre de 2024.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 09/10/2024 N° 71013/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 9326/2023 - “BOERA S.R.L. s/QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2024, se decretó la quiebra de BOERA SRL CUIT 30-71058527-6 con domicilio en la Av. Montes de Oca 1720 Piso 7 depto A e inscripta en la I.G.J con fecha 29 de noviembre de 2006, bajo el número 10930 del Libro 125 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico al Dr. ALBERTO JAVIER PARMA, con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 011-5763-0260, correo crparma@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q), hasta el día 25.11.2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 11.02.2025 y 31.03.2025 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 13 de agosto de 2024.-...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 07/10/2024 N° 70171/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 14 a cargo del Dr. Frick Pablo Daniel, Secretaría N° 28 a mi cargo, hace saber por tres días que en autos "Jose Saponara y Hnos. S.A.C.I.I.Y.F. s/Concurso Preventivo" expte: 61927/2000, que con fecha 30/09/24 se resolvió citar a los acreedores a ejercer sus derechos a contestar y/o repeler la defensa de prescripción opuesta por la concursada, en el plazo de cinco días. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Publico Despacho a los del mes de octubre de 2024. Para ser publicado ante el Boletín Oficial de la República Argentina. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 09/10/2024 N° 70239/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 6, a cargo del Dr. ANDREA ALEJANDRA IMATZ, Secretaría única a mi cargo sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 Piso 4° CABA en los autos caratulados "BERKLEY INTERNATIONAL ART S.A. c/ BERNAL AGUILAR, BASILIO Y OTRO s/INTERRUPCION DE PRESCRIPCION", Expte 51192/2019, en trámite ante este juzgado ha ordenado la publicación para citar a los demandados BERNAL AGUILAR BASILIO DNI 94.522.934 y YUPANQUI LLAMPA ALBERTA DNI 94522937 para que dentro del plazo de quince días comparezcan a estar a derecho y contesten demanda (art. 145, 146 y 343 del CPCC), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Se deja constancia que la demanda y ampliaciones de la demanda, junto con su documentación se encuentra incorporada en formato digital y puede ser visualizada desde el sitio web www.pjn.gov.ar (CONSULTA DE EXPEDIENTE - JURISDICCION: COM CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL - NRO DE EXPEDIENTE). Buenos Aires 6 de agosto de 2024. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR DOS DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL MARIELA ODDI SECRETARIA MARIELA ODDI SECRETARIA MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 10/10/2024 N° 51261/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N°33, a cargo de la Dra. Marina E. Pisacco, Secretaría a cargo de la Dra. Nancy R. Rivelli, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 4to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a EDUARDO DAVID MONZÓN, en el marco de la causa N° 36157/2023 caratulada "CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA c/BARRIONUEVO, CARLOS FERNANDO y OTRO s/EXCLUSIÓN DE TUTELA" que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de marzo de 2024. En atención a las constancias de autos (ver, en particular, cédula de notificación a fojas digitales 237/239) y a lo solicitado por la parte actora, encontrándose vencido el plazo previsto por el art. 498 inc."c" del CPCCN, hácese efectivo el apercibimiento dispuesto por resolución de fecha 30/11/23 y, en consecuencia, tiénese al codemandado EDUARDO DAVID MONZÓN por incurso en situación de rebeldía. Dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar; ténganse por reconocidos los documentos acompañados con la demanda que se le atribuyeren y la recepción de las cartas y telegramas que se le dirigieran (art. 356 inc. 1 CPCCN). NOTIFIQUESE (...) En lo sucesivo, notifíquesele al codemandado MONZON por ministerio de ley todas aquellas providencias que deban serlo en el domicilio constituido (art. 59, segundo párrafo, CPCCN) (...). Marina E. Pisacco, Juez Nacional". Publíquese por un (2) días en el B.O. Marina E. Pisacco Juez - Marina E. Pisacco Juez Nacional

e. 10/10/2024 N° 71581/24 v. 14/10/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay N°1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA323/2020, caratulados: "CRUZ BLAS, LUIS ALBERTO s/ USO DE DOCUMENTO PUBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", cita, llama y emplaza por el término de ley, al ciudadano LUIS ALBERTO CRUZ BLAS DNI N°94.223.539, quien se domiciliara en calle Dardo Rocha 680, Crucecita, Avellaneda, Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de

que así no lo hiciere o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal.

Concepción del Uruguay, 08 de Octubre 2024.- Pablo Andrés Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 09/10/2024 N° 70900/24 v. 16/10/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	25/09/2024	YOLANDA RAMONA QUIERO	66979/24

e. 09/10/2024 N° 6193 v. 14/10/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO SUBASTA- El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 27, Secretaría n° 54, con sede en Montevideo 546, 2° Capital Federal comunica por dos días, en autos caratulados "BLUE IT SA S/ QUIEBRA" (Expte. N° 5818/2022), CUIT 30 -65616813-, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Quesada 3470, Te: 1540951991), CUIT 23-04386302-9 (mail glauria@fibertel.com.ar rematará el 31 de octubre de 2024, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, los bienes inventariados en autos, a fs. 872 y 873, entre los que se destacan Impresoras de transferencia térmica, Antenas RFDI, Notebooks, Colectores de datos, Cpu, Routers, etc. BASES y MODALIDADES dispuestas fs. 885 y 887: en block con la base de \$ 3.300.000 y si fracasa la misma, a continuación se efectuara la venta singular con las bases y lotes propuestas por el martillero, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. COMISION 10%. - IVA 21% S/precio y comisión Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - ENTREGA INMEDIATA PREVIO PAGO TOTAL --El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal - Exhibición 24 de Octubre, de 14 a 17 horas en Guardamuebles Martinz, sito en calle AMEGHINO 1069/71 PILAR (PBA) -Se podrán relizar ofertas bajo sobre cerrado en las condiciones allí establecidas (pto. 4), del auto de venta, a cuya lectura mediante compulsas de la causa deberán remitirse los interesados.- Se deja expresa constancia de que se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. :Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal - Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [<https://turnos.csjn.gov.ar/> <https://turnos.csjn.gov.ar>] - Buenos Aires, Octubre de 2024. DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 10/10/2024 N° 71380/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Sec. N° 12 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 2° CABA, comunica por 5 días en BOLETIN OFICIAL en autos “SCHIAVONI LUIS MIGUEL ANGEL S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL FALLIDO SOBRE EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE SITO EN SAN FERNANDO (ADQUIRIDO EN SUBASTA JUDICIAL) - N° 6745/2021/4”, que el martillero Carlos Munizaga (CUIT 20144628897) (1153859493), subastará el 22 de Octubre de 2024 a las 11.45hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, los derechos y acciones que detenta el fallido sobre el 50% indiviso del inmueble sito en Ayacucho s/n, esquina La Plata, de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, compuesto por los lotes identificados con: (i) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción VII. Parcela 8b, matrícula 12.103 y, (ii) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción II. Parcela 9, matrícula 12.104, que adquirió en la subasta judicial de fecha 09.09.1994 dispuesta en los autos “Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Astilleros Domingo Paglietini S.A. y otro/ s/ejecución” (digitalizados en fs. 14/19 del incidente). Se aclara que las Parcelas 8a y 9 se unieron dando origen a la Parcela 8b, con Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección B, Fracción VII. Base U\$S 2.500.000. La venta se realiza en el estado físico y de ocupación en el que el bien se encuentra (ocupado, ver fs. 4/6, 45 y 53). CONDICIONES DE VENTA: Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel (10/99): 0,25%; en efectivo, mejor postor y en el acto de la subasta. El comprador se hará cargo de las deudas que afectan el inmueble exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión. La seña y saldo del precio podrán cancelarse en dólares estadounidenses o con los pesos suficientes que resulten de convertir el importe en dólares alcanzado en el remate a moneda local, tomando la cotización del dólar MEP del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, al día hábil previo de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de boleto. Exhibición: Libre, en el domicilio arriba citado y mediante herramientas tecnológicas como Google earth. Para concurrir al remate el público debe inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA e. 10/10/2024 N° 71398/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL BOLETÍN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaria unica, a cargo de la Dra. Paula Benzecry, sito en Uruguay 714, 3° Piso, comunica en autos “LASBATS, MARCELA C/ MARTINEZ DE HOZ, GUILLERMO JORGE S/DIVISION DE CONDOMINIO, Exp. 30148/2017”, que el Martillero JUAN DOMINGO PEREZ, CUIT 20-10372421-0, IVA Responsable Inscripto, Teléfono 11-4975-8939, SUBASTARA el 22/10/24 a las 10:45 horas en punto, en Jean Jaures 545 Caba; el 50% del inmueble sito en MOLDES 2231 Piso 1° Depto. 10 de esta Ciudad, Nomenclatura Catastral Cir. 16, Sec. 39 Parc. 10 Manz. 85 Matrícula 16-1220/10, y cuyos demás datos obran en autos. CONDICIONES DE VENTA: “Ad -Corpus”, al mejor postor, al contado y en dinero en efectivo. BASE U\$S 35.631. (Dólares Estadounidenses Treinta y Cinco Mil Seiscientos Treinta y Uno) SEÑA 30%, COMISION 3%mas IVA, SELLADO 1% y ARANCEL CSJ 0,25%. El precio puede ser cancelado en dólares estadounidenses billete o a su equivalente en moneda nacional, del día del pago, sea este del día de la seña o del día de la integración del saldo de precio, conforme al valor del dólar “MEP” informado por el sitio web “Infobae” (debiendo el comprador acreditar su cotización). Según título y constatación se trata de un departamento OCUPADO por el Sr. Guillermo Jorge Martinez de Hoz, D.N.I. 11.576.335.UBICACION: Belgrano. ANTIGÜEDAD: 50 años. ESTADO: Regular. DISTRIBUCION: Dos ambientes al frente, con living comedor y dormitorio, ambos con ventanas al frente, pisos de madera, baño, y cocina, con una superficie cubierta de 46,85 m2. Deudas: Obras Sanitarias (6-06-2024) Sin deuda; AYSA (Fs. 398) a 06-2024, Sin deuda; Rentas (fs. 402) al 12-06-2024, \$ 205.756,71; Expensas (fs. 398/400) a 04/2024 \$ 1.623.518,19 sujetas a los reajustes de práctica. El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder; a los fines de darle aún mayor transparencia a los remates. Se deja constancia lo dispuesto en el fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria” por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 “in re”). Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7° CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal EXHIBICION: Los días lunes 14, martes

15, miércoles 16, y jueves 17 de octubre de 2024 en el horario de 14,00 a 18,00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de octubre de 2024.-

JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 10/10/2024 N° 71387/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría única a mi cargo – Talcahuano 490 1° piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “COCCO JUAN ANTONIO Y OTROS c/ SANGRA CRISTINA IVONNE s/EJECUCION HIPOTECARIA”, expte. 148598/1995, que la martillera Mónica Graciela Penco, rematará el día Miércoles 23 de Octubre de 2024 a las 11:45 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Pedro de Mendoza 1747 (antes Las Araucarias), de la localidad de Punta Chica, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, designado según plano 97-9 -76 – fracc. XI – parc. 51, Matrícula 26003; Nomenclatura Catastral VIII; A; Fracc. XI; Parc. 51. El mismo se encuentra ubicado dentro del Barrio o Asociación vecinal “San Isidro Chico”. Se trata de una amplia casa desarrollada en tres plantas (planta baja y dos pisos superiores) sobre un terreno de 892,30 m2 (sup. cubierta según ARBA 583 m2) y ubicada frente a las vías del Tren de la Costa. Consta al frente de espacio para vehículo, pórtico de entrada, hall de recepción con placard y toilette de recepción. A su izquierda amplio y luminoso living comedor con hogar, el que se comunica por una puerta corrediza de dos hojas con el comedor diario y un family, estos tres ambientes con vista al amplio parque libre en fondos con pileta de natación de material e 8 x 3.50 mts. aprox., el que también cuenta con un espacio cubierto tipo galería a la salida del living comedor ya mencionado y en su lateral derecho con parrilla y horno de barro. A la derecha del hall de entrada cocina con barra americana, lavadero con habitación de servicio completa, y saliendo del lavadero espacio semi techado para tender ropa ubicado entre el espacio para automóvil del frente y la parrilla ya descripta. En primer piso al que se accede por escalera principal desde el hall de entrada o por escalera de servicio desde el sector de cocina, cuenta con hall de distribución, pequeña habitación al frente con balcón terraza semi cubierto, habitación principal con escritorio al frente, baño completo con dos bachas, vestidor y amplio dormitorio con balcón terraza con vista al parque, otra habitación en suite con placard al frente, pasillo de distribución con placard, baño completo y dos dormitorios con placard con vista al parque, uno de ellos con balcón francés y otro con balcón terraza, todo con pisos flotantes. En segundo piso se desarrolla lo que originalmente era un gran altillo hoy dividido en dos habitaciones (una de ellas al frente), baño completo, hall de distribución, estar la frente y en “L” amplio playroom. Se encontraba al momento de la constatación en pleno trabajo de restauración, con pintura total de la propiedad, colocación de pisos flotantes en segundo piso y escalera que conduce al mismo y sin muebles en su interior. Se encuentra en muy bien estado de conservación y ocupado según informa la demandada a fs. 2896 por Marta Silvia Bellande (DNI 20.647.631) y Alejandro Javier Levy (DNI 21.093.995) en carácter de locatarios. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. BASE: U\$S 1.066 .000.-. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado de Ley 1,2%; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberán depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: ARBA Pda. 097 -026003-0: no registra deuda al 18/09/24 /fs. 2984/5); ABL: \$ 151.943.- al 10/08/16 (fs. 528, 532, 536/7 y 542); O.S.N.: sin deuda al 22/11/13 (fs. 195/6); A.A.: no registra deudas al 27/09/13 (fs. 148/50); AySA: \$ 385.354,57.- al 27/06/24 (fs. 2930); Expensas: no registra deuda al 28/09/23 y última expensa: \$ 90.000 a Septiembre 2024 (fs. 604/604 vta.). EXHIBICIÓN: días 18 y 21 de Octubre de 14 a 16 hs.- Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre del año 2024. GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 10/10/2024 N° 70735/24 v. 14/10/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, en fecha 06/08/2024 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados: "PARTIDO DEL OBRERO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. N° CNE 8264/2024, ordenándose la publicación por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, del nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Mariana Langhi - Prosecretaria Electoral Nacional.-

e. 09/10/2024 N° 71092/24 v. 14/10/2024

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRIDAD SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Espacio Abierto para el Desarrollo y la Integridad Social" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 11323/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables.

Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de octubre de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/10/2024 N° 70918/24 v. 14/10/2024

PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 11181/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de octubre de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 09/10/2024 N° 71177/24 v. 14/10/2024



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación